



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

**A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE PATRIMONIO MUNDIAL
DEL CENTRO HISTÓRICO Y XOCHIMILCO**

**Tesis teórica que para obtener el título de Arquitecta presentan:
Karen Helena Castillo Rosales, Mariana Elideth Castro Zavalza**



Asesores

Dr. Pablo Francisco Gómez Porter

Mtra. Astrid Nayelly Cortés Torres

Mtro. Ignacio González Tejeda

Ciudad Universitaria, CDMX Junio 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá

Gracias por creer en mí a cada instante, llevarme de la mano en cada etapa, impulsarme a ser mejor cada día y ser mi soporte incondicional y mi motor de sueños y esperanzas.

A papá

Gracias por cuidarme, quererme y no soltarme en estos años.

A mi abuela

Gracias por estar conmigo y el apoyo brindado.

A mi familia

Por siempre estar ahí

A Eli

Gracias por compartir este gusto de estudiar monumentos históricos y hacerlo divertido.
Por hacer que realizar una tesis parezca cosa fácil.

Ninguna palabra será suficiente para agradecer el amor y apoyo que me han brindado, por todos los momentos que compartimos y su sincera amistad.

Los quiero con todo mi corazón.

Por siempre estar al pendiente de mí.

Por brindarme todas las herramientas necesarias. Gracias por demostrarme que un título universitario sin amor, cariño y apoyo no tiene sentido.

Karen Helena Castillo Rosales

AGRADECIMIENTOS

En general a toda mi familia por siempre ser y estar:

A mi mamá por ser la luz que guía mi camino por darme tranquilidad en la crisis, apoyarme en cada paso que doy, ser fuerte y resiliente, por desvelarte conmigo, tomar clases y apuntes, sin ti no lo hubiera logrado

A mi papá por su constancia y amor, por la disciplina y por llevarme a clases asegurándose de que llegara temprano siempre.

A mis hermanos, Manu y Alex, siempre han sido para mí un ejemplo de perseverancia y amor, gracias por ser locos conmigo, inventar historias y ayudarme cada que podían y en lo que podían, sin duda la vida es más ligera a su lado.

A Leo por darme ese confort y seguridad que a veces me falta conmigo misma, por ser mi lugar seguro, reconfortarme cuando sentía que ya no podía más y animarme a seguir adelante, por siempre buscar formas de compartir la vida.

A vika, gordo y a la buba, por ser mis compañeros de desvelos y emociones durante la carrera, porque nunca me faltó calor en mis pies, historias intrépidas ni pelitos en la ropa.

A mis polvorones, que llegaron recordarme que la vida es un cambio constante y que hay que vivirla con emoción y energía, que hay mil lugares por descubrir.

A mi compañera y amiga de tesis Karen, por ser paciente conmigo, ser una amiga leal y comprensiva estoy segura de que si pudiera volver a elegir, elegiría trabajar contigo, por compartir el mismo amor a los monumentos históricos y al patrimonio.

Finalmente, a la vida y a Dios por darme tanto y llenarme de amor.

Mariana Elideth Castro Zavalza

ÍNDICE

1. ANÁLISIS HISTÓRICO	16
1.1 Línea del tiempo	17
2. PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO	20
2.1 Declaratoria Patrimonio Mundial	21
2.2 Declaratoria Centro Histórico-Xochimilco	25
2.3 Valor Universal Excepcional	29
2.4 Estado de Conservación	33
2.5 Problemática del Valor Universal Excepcional	35
3. MARCO JURÍDICO	37
3.1 Evolución del Marco Jurídico Básico	38
3.2 Marco Jurídico Básico	40
3.3 Evolución de las Autoridades encargadas de la Protección del Patrimonio Mundial	42
3.4 Autoridades encargadas de la Protección del Patrimonio Mundial	43
3.5. Instrumentos normativos	44
3.5.1 Plan de manejo del Centro Histórico	46
3.5.2 Plan de manejo Xochimilco	49
3.5.3 Crítica a la normativa	52
4. ANÁLISIS DE POLÍGONOS DE ESTUDIO	53
4.1 Polígono y Mapeo Patrimonio Mundial Centro Histórico	54
4.2. Polígono Xochimilco y Mapeo Patrimonio Mundial Xochimilco	62
4.3 Resultados del mapeo del Patrimonio Mundial del Centro Histórico y Xochimilco	68
4.4 Levantamiento de campo Centro Histórico	70
4.5 FODA Centro Histórico	73
4.6 Levantamiento de campo Xochimilco	75
4.7 FODA Xochimilco	75
4.8 Problemática Centro Histórico y Xochimilco	79
5. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	81
5.1 Materiales	82
5.2 Análisis de materiales	83
5.3 Sistemas constructivos	84
5.4 Mapeo de materiales en los inmuebles catalogados Centro Histórico	90
5.5 Mapeo de materiales en los inmuebles catalogados Xochimilco.	96
5.6 Resultados del mapeo de materiales del Patrimonio Mundial Centro Histórico y Xochimilco.	99

6. LEVANTAMIENTO DE CAMPO	102
6.1 Levantamiento de campo Xochimilco	103
6.2 Análisis de los inmuebles catalogados en Xochimilco.	107
6.3 Levantamiento de campo Centro Histórico	109
6.4 Análisis de los inmuebles catalogados en el Centro Histórico	116
6.5 Comparativas	118
6.6 Crítica a las intervenciones	120
7. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL COMO ÁREA DE OPORTUNIDAD	122
7.1 Evolución del concepto del patrimonio a través del tiempo.	123
7.2 Patrimonio inmaterial	126
7.3 Patrimonio inmaterial en Centro Histórico	130
7.4 Patrimonio inmaterial en Xochimilco	131
7.5 Problemática sobre el patrimonio inmaterial	132
9 CONCLUSIONES	133
9.1 El futuro del patrimonio	139
9.2 Aportaciones de la tesis	140
10. REFERENCIAS	142

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una investigación sobre el patrimonio arquitectónico en la Ciudad de México, en específico en los polígonos definidos ubicados en el Centro Histórico y en el Centro de Xochimilco, que comparten la misma declaratoria patrimonial.

Decidimos realizar este tema ya que le tenemos especial cariño al patrimonio arquitectónico, incluso “Cultura y Conservación del Patrimonio” es la línea de interés que nos llamó la atención en la carrera. Es importante en la construcción de la ciudad tener un conocimiento básico acerca del patrimonio por lo que elegimos el taller Domingo García Ramos para realizar una tesis de investigación, a diferencia de una tesis proyectual, para poder desarrollar la habilidad de investigar e identificar problemáticas en el área teórica y aplicarlo a lo construido.

Para poder desarrollar el tema se hizo un análisis histórico de los sitios estudiados y una definición e investigación sobre la declaratorio de patrimonio mundial de la humanidad dada por la UNESCO desarrollando como se dan los procesos jurídicos, normativos y tramites que se deben de realizar que inciden dentro de nuestros polígonos ya que estos dos sitios además de esta declaratoria forman parte de la zona declarada de monumentos históricos, para poder saber sus problemáticas se hizo una comparación de ambos sitios, se realizó un levantamiento de fachadas que concluyó en larguillos para identificar las edificaciones catalogadas como patrimonio arquitectónico y se elaboró una investigación y caracterización de los materiales más usados en el siglo XVI, XVII, XVIII y XIX según el Manual Técnico de Procedimientos de Restauración de Monumentos Históricos en el Distrito Federal del INAH, a partir de los inmuebles ubicados en nuestro polígono. Con el objetivo de saber cómo se maneja

institucionalmente y el registro que se tiene de cada intervención a los inmuebles declarados como patrimonio histórico se hizo una investigación por medio del plano de patrimonio de la PAOT, con los datos obtenidos se realizaron tablas de los inmuebles catalogados como patrimonio en Centro Histórico y Xochimilco, así como de materiales y un análisis gráfico de estos a partir de sus fachadas.

La investigación se realizó para conocer la normativa aplicada a los sitios definidos como patrimonio Mundial internacional y nacional, así como las problemáticas que estos tienen enfocados al patrimonio, sin dejar de lado los factores sociales, pero analizando únicamente los inmuebles involucrados y catalogados dentro de los polígonos seleccionados.

Nos interesó conocer los materiales y sistemas constructivos de los inmuebles, ya que esto nos permitió comprender como funcionan y su estado de conservación. Hablando del patrimonio desde lo inmaterial, material y natural, haciendo énfasis en el análisis de los polígonos únicamente al estado de conservación del patrimonio arquitectónico material.

JUSTIFICACIÓN

Este documento tiene el objetivo de evidenciar la problemática actual del manejo de las intervenciones y reconstrucciones a partir del estudio de caso de los procedimientos de intervención en el polígono; así como elaborar una comparativa entre la situación actual y los planes de gestión elaborados, es decir si coadyuvan a la conservación del valor único excepcional y a la salvaguarda de este bajo la premisa de que si las intervenciones no toman en cuenta los planes de acción resultará en la pérdida de la declaratoria y de la autenticidad e integridad del sitio.

El presente trabajo se realizó a través de un compendio del análisis histórico, de los planes de gestión, así como de los antecedentes y normativa relacionada con la organización y construcción en el área declarada como Patrimonio Mundial, Centro Histórico- Xochimilco.

Elegimos este polígono de actuación ya que la plaza y el área de Santo Domingo fungen como un centro alterno al polígono del Zócalo en el perímetro A además de que cuenta con una doble declaratoria: la declaratoria de Patrimonio Cultural del Centro Histórico y Xochimilco 1986-2021 y la del Camino Real de Tierra Adentro, estas presentan intervenciones según la normativa y otras que no corresponden a ésta. Xochimilco por su parte muestra intervenciones antagónicas con respecto al Centro Histórico, es por esto que se realizó el análisis de ambos polígonos para encontrar sus problemáticas y las acciones en conjunto e individuales con las que se gestiona el patrimonio.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Las preguntas de investigación que nos ayudarán a definir los objetivos con los que trabajaremos en el presente documento, nos servirán de guía durante el trabajo y marcarán un punto de partida, ya que son un primer atisbo, para completar de forma afortunada nuestra investigación son las siguientes:

- **¿Cómo las acciones de conservación en el polígono patrimonio mundial contribuyen a preservar los atributos de excepcionalidad reconocidos por UNESCO?**
- **¿Cómo las acciones de conservación se vinculan a los marcos normativos vigentes?**
- **¿Esas acciones coadyuvan a conservar el VUE reconocido internacionalmente?**
- ¿Por qué la declaratoria se realizó de manera conjunta?
- ¿En qué afecta que sean diferente tipo de patrimonio (material e inmaterial)?
- ¿Qué marco jurídico comparten?
- ¿Cómo es la catalogación de los inmuebles declarados patrimonio en los dos polígonos?
- ¿Qué instituciones catalogan los inmuebles del polígono patrimonio mundial?
- ¿Qué materiales prevalecen en el polígono de estudio?
- ¿Qué inmuebles catalogados tienen registradas intervenciones?
- ¿Las acciones de conservación que se realizan en los inmuebles de las zonas patrimoniales atienden las recomendaciones/proyectos derivados de los planes de manejo?

OBJETIVOS

General:

1. Realizar un análisis de la normativa aplicable a la conservación del patrimonio mundial en el centro histórico y Xochimilco, y cómo ella se vincula a las prácticas de intervención física sobre los inmuebles patrimoniales y sus sistemas constructivos.
3. Caracterizar los materiales y sistemas constructivos representativos del siglo XVI a XIX, pues son los que prevalecen en el polígono patrimonio elegido como objeto de estudio e identificar aquellos que se repiten en los polígonos patrimoniales.

Particular

1. Realizar un compendio de los programas de gestión, sus proyectos y acciones derivados., normas y marco jurídico que tengan incidencia en el resguardo e intervención del patrimonio material cultural dentro del polígono declarado conjuntamente como patrimonio mundial en el centro histórico de la Ciudad de México y Xochimilco.
 2. A partir del análisis de las normativas vigentes, programas de gestión y difusión identificar las deficiencias en los procesos de conservación y planeaciones que afectan a la conservación del patrimonio mundial en los polígonos patrimoniales.
 4. Analizar las implicaciones de la declaratoria conjunta de dos zonas que tienen niveles y acciones de conservación diametralmente distintos enfocada en los conceptos como patrimonio inmaterial, material y natural.
-

PROBLEMÁTICA

Declaratoria Conjunta

Uno de los principales motivos para realizar la declaratoria conjunta otorgada en 1987 según la UNESCO (s.f) fue el valor histórico que tienen estos dos polígonos basados en el testimonio del cambio de cultura prehispánica a la hispánica, la ciudad de Tenochtitlán desarrollada en el gran lago de la cuenca de México deja su testimonio en Xochimilco, donde aún se conservan las chinampas y tradiciones agrícolas, estos dos polígonos separados por 28 km son el del Centro Histórico de la Ciudad de México, y el polígono de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

El cuestionamiento que se realizó acerca de esta declaratoria conjunta, es que uno es considerado como patrimonio cultural y el otro como patrimonio mixto (natural y cultural, aunque no oficialmente) por lo que sus políticas de gestión así como planes de intervención y conservación tienen características totalmente distintas. Por lo tanto sus problemáticas no son las mismas ni tienen los mismos riesgos. Los problemas que enfrenta el Centro Histórico son por la planeación y salvaguarda de los monumentos históricos del polígono, estos están catalogados y si bien existen procesos definidos para la salvaguarda de su autenticidad e integridad, no siempre se siguen como deberían, el polígono del Centro Histórico se divide en perímetro "A" y "B" siendo el "B" y en las periferias del perímetro "A" donde podemos encontrar prácticas que no corresponden con los que señala el marco jurídico y los planes de gestión.

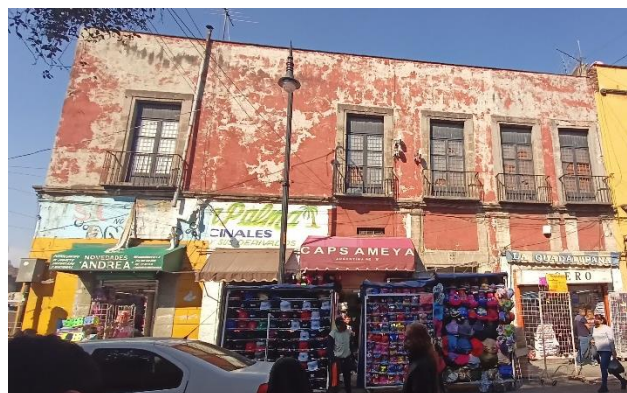
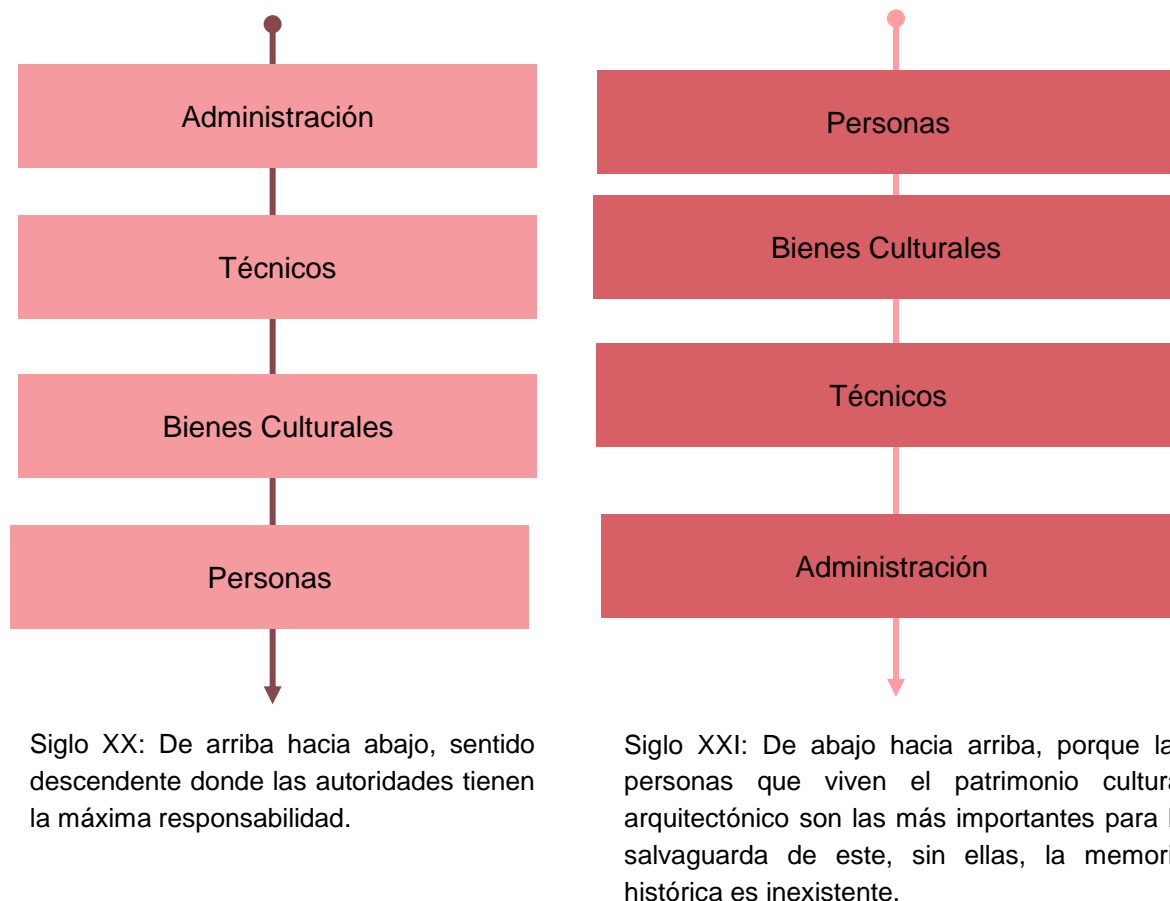


Figura 1. Fotografía propia
Levantamiento de campo 2022 Calle. República de Argentina

Por otro lado, a nuestro parecer las problemáticas que enfrenta el polígono de Xochimilco, son la falta de atención por parte de las autoridades y la falta de gestión de los recursos para la salvaguarda de la zona lacustre y chinampera además es un polígono que no está bien delimitado, y su extensión es amplia aunque existen planes de gestión Xochimilco corre un gran peligro pues la pérdida de su naturaleza derivaría en la pérdida de la declaratoria.

Por lo que se partió suponiendo que la principal problemática de la declaratoria es que estén en conjunto pues depende una de la otra y aunque comparten leyes e instituciones que las protegen, los planes de gestión y desarrollo no son los mismos por la diversidad en sus condiciones por lo tanto no se realizan trabajos en conjunto.

El Patrimonio Mundial y la sociedad



Siglo XX: De arriba hacia abajo, sentido descendente donde las autoridades tienen la máxima responsabilidad.

Siglo XXI: De abajo hacia arriba, porque las personas que viven el patrimonio cultural arquitectónico son las más importantes para la salvaguarda de este, sin ellas, la memoria histórica es inexistente.

Figura 2: Mapa Patrimonio Cultural Inmaterial basado en la Conferencia Magistral: La conservación y gestión del patrimonio arquitectónico en el Siglo XXI. Fuente: elaboración propia

Las dificultades que presentan los polígonos declarados patrimonio son diametralmente opuestas, en el Centro Histórico son completamente de índole urbana, mientras que en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta son de carácter agrícola e involucran temas como los sistemas de producción o el abasto de agua para el cultivo. Estos dos sitios presentan la problemática de la interacción de la sociedad con el cuidado del patrimonio como lo muestra la figura 2 es vital cambiar el orden de los actores que toman la responsabilidad del cuidado del Patrimonio Mundial.

Una muestra de esto son los programas que propone el Fideicomiso de la Ciudad de México, como la Escuela de Participación Ciudadana para el Rescate del Centro Histórico y la Campaña Permanente para el Retiro Voluntario de Anuncios, con acciones que involucran a la sociedad y contribuyen al incremento de la conciencia de los valores y riesgos.

Como asegura el Plan de Manejo del Centro Histórico integrar a la sociedad:



Figura 3. Parque de Bolsillo, Centro Histórico.
Fuente: Archivo PUEC-UNAM

... ayuda a una mejor planeación y conservación de este sitio denominado Patrimonio Mundial. Estas acciones, junto con los talleres de planeación participativa, los proyectos de arreglo de fachadas, el proyecto de niños guardianes de leyenda en el barrio de La Merced y la conformación de calles peatonales, son ejemplos que merecen continuidad y deben estimularse. (Autoridad del Centro Histórico, 2018, p. 51)

Uno de los más grandes obstáculos para lo conservación del patrimonio mundial material es el de concientizar a la sociedad de su valor, sin embargo, consideramos que esto no se puede realizar si no existe un trabajo institucional a la par.

Valor Universal Excepcional

Otro aspecto a valorar es el VUE que es el que determina el valor que tienen los inmuebles catalogados esto tienen que ver con su integridad y autenticidad en este caso la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida como UNESCO (s.f), refiere en su página que:

La integridad del Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco es vulnerable a amenazas derivadas de las condiciones geológicas del lugar. Las amenazas provienen principalmente de las presiones del desarrollo, los cambios en el uso de la tierra, el abandono y la contaminación. A pesar de estas amenazas, el bien mantiene todos los elementos para transmitir su Valor Universal Excepcional y ofrecer testimonio de sus diversas etapas de desarrollo, particularmente la convergencia de culturas durante casi siete siglos.

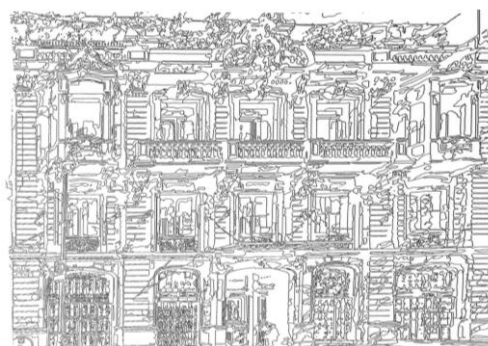


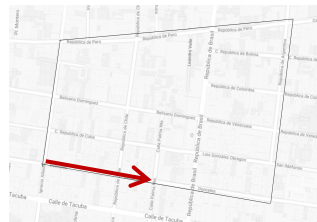
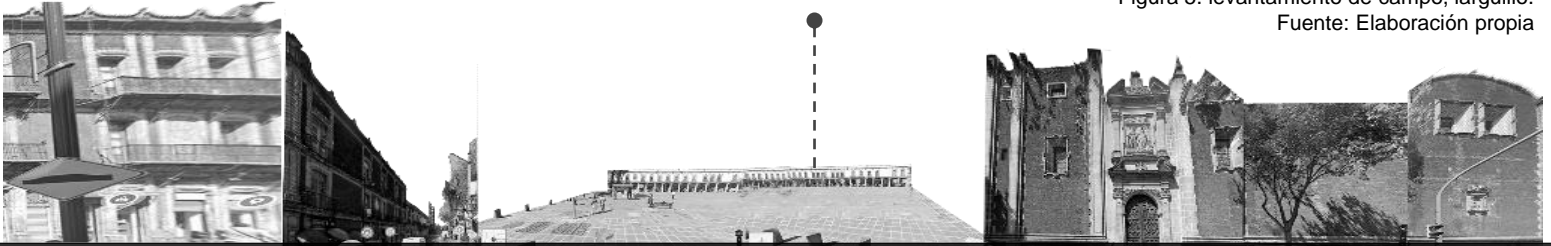
Figura 4 Bien inmueble. calle Donceles que resguarda el VUE
Fuente: Elaboración propia

A pesar de que aparentemente siga conservando este valor es importante salvaguardarlo tomando en cuenta la autenticidad es por esto que consideramos que las prácticas de conservación que se realizan dentro de los polígonos estudiados cuentan con diferentes criterios, lo cual podría afectar los atributos de excepcionalidad del sitio y con ello su reconocimiento mundial, por lo que la declaratoria conjunta implica un riesgo, ya que las acciones de conservación realizada en Xochimilco no atienden a las recomendaciones internacionales, ni la legislación nacional. Por otro lado, las prácticas de conservación dentro del Centro Histórico son contrastantes incluso dentro del perímetro A, teniendo mayor importancia las calles principales.



PLAZA DE SANTO DOMINGO

Figura 5. levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



CALLE REPÚBLICA DE BRASIL

Figura 6. levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



CALLE DONCELES

Estas problemáticas se desarrollarán a lo largo del trabajo, por ejemplo, tanto en la calle de Donceles (figura 6) como en República de Brasil (figura 5) del Centro Histórico se hallan edificios destacables del siglo XVI al XVII que son catalogados como inmuebles de valor histórico, artístico, uno de los más recalables es la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar o el Templo de Santo Domingo donde existen acciones de conservación e intervenciones

En conjunto exhiben los diferentes criterios del valor universal excepcional: el **Criterio ii**: ya que sus edificios simbolizan el

intercambio de influencias indígenas y españolas; el **Criterio iii**: pues se trata de edificaciones testimonio de la historia; **Criterio iv**: al ser las calles de Donceles y sus aledañas, un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción, son los casos de la Señora el Pilar y el Templo de Santo Domingo que representan al Barroco principalmente por tener modelos eminentemente representativos de un tipo de construcción o de conjunto; aún con todas sus amenazas.

Se realizaron este tipo de análisis para poder determinar las condiciones actuales de ambos sitios.

HIPÓTESIS

General

Las acciones de conservación realizadas sobre el polígono patrimonio mundial contribuirán a preservar los valores de excepcionalidad, autenticidad e integridad reconocidos por la UNESCO; siempre y cuando se vinculen a las estrategias y acciones indicadas en los planes de manejo y recomendaciones realizadas por las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio.

Específicos

1. Al realizar una recopilación de los programas de gestión entenderemos cómo estos han ido cambiando acorde a la temporalidad y por qué los procesos de gestión, difusión y normativos son complicados.
 2. No se conocen las normativas ni los procesos de intervención y restauración básicos para poder intervenir dentro del polígono de patrimonio cultural, aunque existen los programas de gestión y normativa, estos suelen ser pocos difundidos, confusos o contradictorios, por lo que estos procesos son deficientes.
 3. La plaza y el área de Santo Domingo presenta intervenciones al patrimonio mundial que apoyan y contradicen al Valor Universal Excepcional ya que se renovaron las calles y los edificios por una reciente inversión pública debido al paso del metrobús,
 4. La declaratoria está en riesgo ya que no involucra el patrimonio inmaterial que hace que la gente se inmiscuya en el patrimonio mundial arquitectónico. Es recomendable ampliar la declaratoria.
 5. Las acciones de conservación que se realizan en los polígonos de actuación no se inscriben dentro de los proyectos derivados de los planes de manejo en las zonas de estudio.
-

01 ANÁLISIS HISTÓRICO

La historia es el punto de partida para entender al patrimonio arquitectónico, es por eso que antes de desarrollar el tema se realizó un análisis histórico sobre los sitios a analizar pasando desde la época prehispánica, la época virreinal, la independencia, la revolución, hasta la época actual y del Camino Real de Tierra Adentro, que contiene una doble declaratoria, ya que nos permitirá comprender el valor histórico que resguardan el Centro Histórico y Xochimilco, nuestros objetos de estudio.

Conocer su valor histórico permitirá valorarlo haciendo conciencia de su importancia en el desarrollo de la sociedad, en los procesos sociales y del desarrollo urbano, aunque en el cuerpo del documento presentamos la línea del tiempo que resume los acontecimientos principales de nuestros polígonos Centro Histórico y Xochimilco, si

se quiere profundizar más se puede ir al Anexo 1 de análisis histórico que ahonda en esta historia haciendo especial hincapié en las épocas clave de la historia de México como la Conquista de la Nueva España, la Independencia o la Revolución Mexicana, el repaso histórico se ilustra con imágenes de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra e imágenes del acervo del INAH, del mismo modo contiene planos históricos que representan los cambios a través del tiempo del lugar, de la traza de la ciudad y del lago.

Figura 1. Línea del tiempo elaborada a partir de la investigación realizada en Anexo 1 Análisis Histórico
Fuente: Elaboración propia

1.5 LÍNEA DEL TIEMPO

ÉPOCA PREHISPÁNICA TENOCHTITLÁN

Fundada en 1325 con una red geométrica de canales de 3 km de longitud en cada lado y una superficie de mil hectáreas.

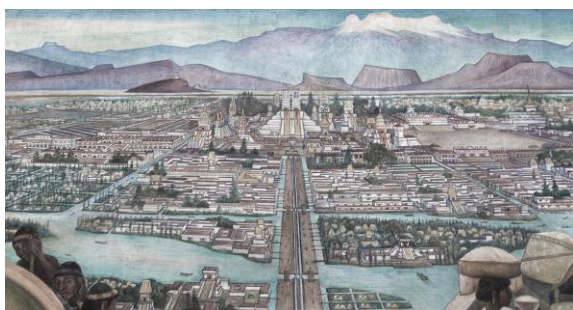


Figura 2. México Tenochtitlan

ÉPOCA PREHISPÁNICA- VIRREINATO XOCHIMILCO

Se caracterizó por su basta cantidad de recursos naturales: su zona de bosques y tierras altas, de donde se obtenía madera, y piedra que se utilizaba para la construcción de casas y canoas y su zona lacustre



Figura 4. Chinampera

ÉPOCA PREHISPÁNICA XOCHIMILCO

Sus orígenes se remontan a Xochimilco-Chalco donde se establecieron los primeros grupos del sur del valle de México, años más tarde con la destrucción de Teotihuacán gracias a los proceso migratorios hubo una modificación de la población de la cuenca.



Figura 3. Xochimilco prehispánico

CONQUISTA TENOCHTITLÁN

México - Tenochtitlán fue sitiada y destruida; los canales se disecaron.

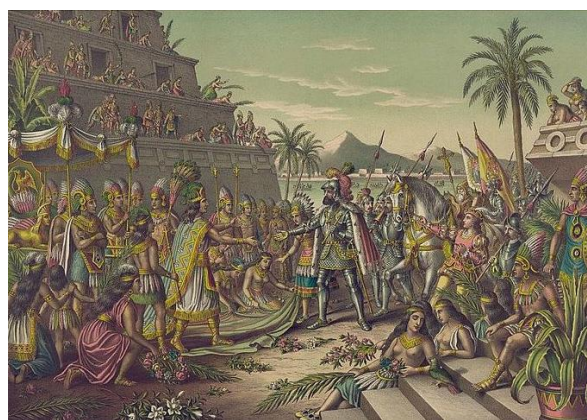


Figura 5. Conquista México Tenochtitlán

CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

Fue trazada en el siglo XVI por los conquistadores españoles para desarrollar el comercio, facilitar las campañas militares, apoyar la colonización y evangelización en el norte de la Nueva España. La ruta inicia en lo que hoy es la Plaza de Santo Domingo.



Figura 6. Plaza de Santo Domingo

INDEPENDENCIA

El objetivo del ejército Insurgente era tomar la capital. Después de la independencia, la Ciudad de México fue la capital del estado del mismo nombre.



Figura 8. Época de independencia

CONQUISTA XOCHIMILCO

Existió desarrollo en la infraestructura de la zona. La construcción de las múltiples iglesias alrededor de todo Xochimilco dejó testimonio de la imposición religiosa



Figura 7. Xochimilco s. XVI

SIGLO XIX-XX XOCHIMILCO

Gracias al crecimiento poblacional de Xochimilco, el pueblo se tuvo que extender a las periferias y se vieron obligados a construir acueductos para el abastecimiento al pueblo y a la ciudad; lo provoca que los canales empiecen a secarse y que disminuyan de nivel.



Figura 9. Lago de Xochimilco

DISTRITO FEDERAL

El 18 de noviembre de 1824, el Congreso decidió crear una entidad para albergar los poderes federales. El territorio del Distrito Federal está compuesto por la Ciudad de México y otras seis ciudades: Tacuba, Tacubaya, Azcapotzalco y Mixcoac.



Figura 10. Vista a la plaza de la constitución

POST-REVOLUCIÓN

Durante “el milagro mexicano” la Ciudad de México vivió un período de urbanización sin precedentes en el país. Se iniciaron obras públicas como el Estadio Azteca.



Figura 11. Construcción del estadio azteca

02 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

En el capítulo 2 presentaremos como antecedentes de una forma muy general y esquemática los procesos de una declaratoria de patrimonio mundial, sus significados y componentes, comenzando con el proceso de inscripción, las categorías que existen y a las que pertenece nuestro polígono escogido. Para hacer este análisis tomaremos en cuenta como ya se dijo anteriormente la declaratoria de 1987 dada al centro histórico y a Xochimilco Tláhuac y Milpa Alta como patrimonio mundial. Se definirán conceptos como el Valor Universal excepcional, y sus criterios, así como los criterios que pertenecen a nuestro polígono y el estado de conservación que han tenido registrado por la UNESCO, de modo que podamos comprender nuestro objeto de estudio de mejor manera.

2.1 DECLARATORIA PATRIMONIO MUNDIAL

Las declaratorias de patrimonio mundial sirven para ayudar a cuidar y preservar los bienes históricos y culturales que nos identifican como sociedad, una de las principales razones por las que se da este interés de conservación es a partir de los conflictos bélicos mundiales, es importante tener una referencia histórica de la evolución y crecimiento de las ciudades, ya que esto permite que tengamos una identidad y evolución como sociedad; el patrimonio se define como "... los elementos y manifestaciones materiales e inmateriales de la actividad humana y del entorno natural a los que se reconoce por tener un valor excepcional con significado social, y que requieren ser salvaguardados."

(Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México 8LPCUNBCM) Art.2)

La UNESCO actualmente, lo divide en patrimonio cultural (tangible e intangible), natural y patrimonio mixto.

Existen diferentes instituciones que regulan y gestionan el patrimonio mundial, en el momento en el que se realizó la declaratoria de Xochimilco y el centro histórico no existía la clasificación de patrimonio material e inmaterial, por lo que su clasificación era la siguiente:

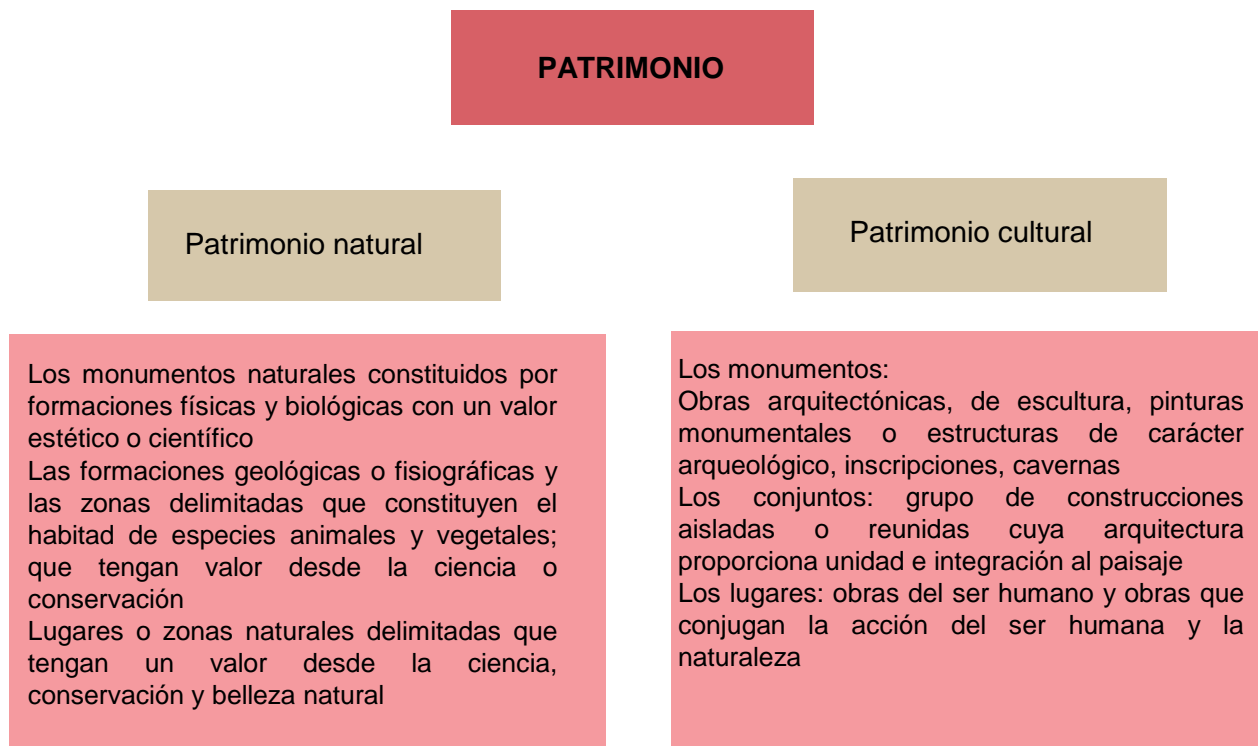


Figura 1 Clasificación de patrimonio según la UNESCO 1972
Fuente: elaboración propia

MAPA DEL PATRIMONIO DE ACUERDO A LA DECLARATORIA DE 1987



Figura 2: PM con ejemplos del centro histórico y Xochimilco
Fuente: elaboración propia

Para que se pueda declarar patrimonio mundial se debe de realizar distintos procesos ante la UNESCO quien es la institución encargada de validar las propuestas y condiciones que debe de cumplir el patrimonio.

donde pueden ser bienes naturales o culturales.

En la figura 3 podemos analizar el proceso que se debe de realizar para este, así como los criterios del valor único excepcional

Está establecido que los interesados tienen la obligación de presentar ante el comité la candidatura que crea conveniente al comité del patrimonio mundial, estas candidaturas se estudian de acuerdo a los puntos que establecen y deben cumplir,

PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL	PREPARACION DE PROPUESTAS	Debe de generar la propuesta el país o estado interesado en incluir un bien patrimonial
	FORMULACION DE CONTENIDO	Se debe de hacer un escrito con los datos del sitio, descripción y justificación
	TIPO DE BIEN	Identificar qué tipo de bien es
	REGISTRO DE PROPUESTAS	Se debe de registrar la solicitud ante la comisión
	EVALUACION DE PROPUESTAS	La comisión evalúa las propuestas presentadas para decidir si las incluye en la lista para inscripción
	RESULTADOS COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL	Se decide si se incluye o no en la lista
	PROPUESTAS DE INSCRIPCIÓN	Después de que se acepte en la lista, se podrá dar a conocer el resultado y dará una fecha para ser reconocido ante el comité.

Figura 3: Tabla con el resumen de los pasos a seguir para la inscripción de un bien ante la UNESCO
 Procesos de inscripción para el PM según Dr. Pablo Trujillo (2021)
 Fuente: elaboración propia

México es uno de los países con mayores sitios inscritos como patrimonio mundial, según la UNESCO (s.f) están inscritos actualmente 34 sitios patrimoniales, los lugares inscritos deben de tener un valor universal excepcional, deben de tener importancia mundial para la humanidad, los países que forman parte de la convención de 1972 donde la UNESCO establece estos lineamientos se deben de comprometer a su protección y preservación

Las primeras inscripciones de México a esta lista comienzan en 1987, las instituciones mexicanas comienzan a trabajar en 1983

cuando se rectifica la convención de la UNESCO en México, se prepara una lista de aproximadamente 22 sitios patrimoniales, elaborado por el INAH, INBA, el ICOMOS mexicano, así como otras instituciones de educación.

Según la UNESCO (s.f) los primeros 6 bienes inscritos en la lista de patrimonio mundial 1987, donde se incluye al centro histórico y Xochimilco, fueron los siguientes:

SITIO	LOCALIZACIÓN	CRITERIOS	VALOR UNICO EXCEPCIONAL
Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco	Ciudad de México	li-iii-iv-v	La catedral más grande del continente creada sobre las ruinas de Tenochtitlan; el paisaje lacustre y el sistema de cultivo denominado chinampa
Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán	Oaxaca	i-ii-iii-iv	Lugar antiguamente habitado por olmecas, zapotecas y mixtecas; los edificios del centro histórico atestiguan la arquitectura colonial española adaptada a las características sísmicas de la región
Centro histórico de Puebla	Puebla	li-iv	La conservación de sus edificios religiosos que datan del siglo XVI y XVII; el barrio barroco de la ciudad es único en su género debido a la fusión de estilos arquitectónicos y artísticos de América y Europa
Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque	Chiapas	i-ii-iii-iv	Herencia viva de la civilización Maya; calidad de la técnica de construcción de la época clásica
Ciudad prehispánica de Teotihuacan	Estado de México	i-ii-iii-iv-vi	Monumentos y pirámides prehispánicas trazadas de manera geométrica y simbólica para la antigua Mesoamérica
Sian Ka'an (bien natural)	Quintana Roo	Vii-x	Alberga una gran riqueza de flora y fauna que comprende más de 300 especies entre aves y vertebrados terrestres endémicos que coexisten en el medio a pesar del complejo sistema hidrológico del sitio

Figura 4: Tabla, primeros sitios inscritos al patrimonio cultural Fuente: UNESCO(s.f) elaboración propia

2.2 DECLARATORIA CENTRO HISTÓRICO Y XOCHIMILCO

Ahora que tenemos la noción de que es una declaratoria y como es que se obtiene podemos hablar acerca de la declaratoria patrimonial que le es otorgado en 1987 al Centro Histórico junto con Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.



Figura 5: Gran Tenochtitlan en 1519, INAH: Autor: Covarrubias Luis.

A continuación, se cita la misma declaratoria donde la UNESCO (s.f) describe a cada sitio.

Sobre el Centro Histórico:

Construida por los españoles en el siglo XVI sobre las ruinas de Tenochtitlán, la antigua capital azteca, la ciudad de México es hoy una de las capitales más grandes y pobladas el mundo. Además de los vestigios de los cinco templos aztecas localizados hasta ahora, la ciudad posee la catedral más grande del continente y hermosos edificios públicos de los siglos XIX y XX como el Palacio de Bellas Artes.

Sobre Xochimilco:

Situado a 28 kilómetros al sur del centro de México, el sitio de Xochimilco con sus redes de canales e islas artificiales constituye un ejemplo excepcional de los trabajos de los aztecas para construir un hábitat en un entorno hostil al hombre. Las estructuras urbanas y rurales creadas a partir del siglo XVI durante el periodo colonial se han conservado admirablemente.”

Esta declaratoria fue la primera que se gestiona y es obtenida en México, es muy importante ya que es un antecedente histórico en sí misma y para la humanidad, el hecho de que se relacionen estos dos lugares demuestra la relación que existe entre la época prehispánica e hispánica en la ciudad de México con sus características propias de cada sitio, como ya se expuso en la problemática creemos que tiene ventajas y desventajas el que estén declaradas como un solo sitio a pesar de sus diversidades, es por esto que se realizará un análisis comparativo de su patrimonio histórico, la extensión declarada de ambos sitios es extensa, por lo que se muestra en la figura 6 y 8 la extensión de los perímetros declarados como patrimonio mundial y se indica de la misma forma el polígono elegido para su estudio.

UBICACIÓN DEL PERIMETRO PATRIMONIO MUNDIAL XOCHIMILCO, TLÁHUAC, MILPA ALTA

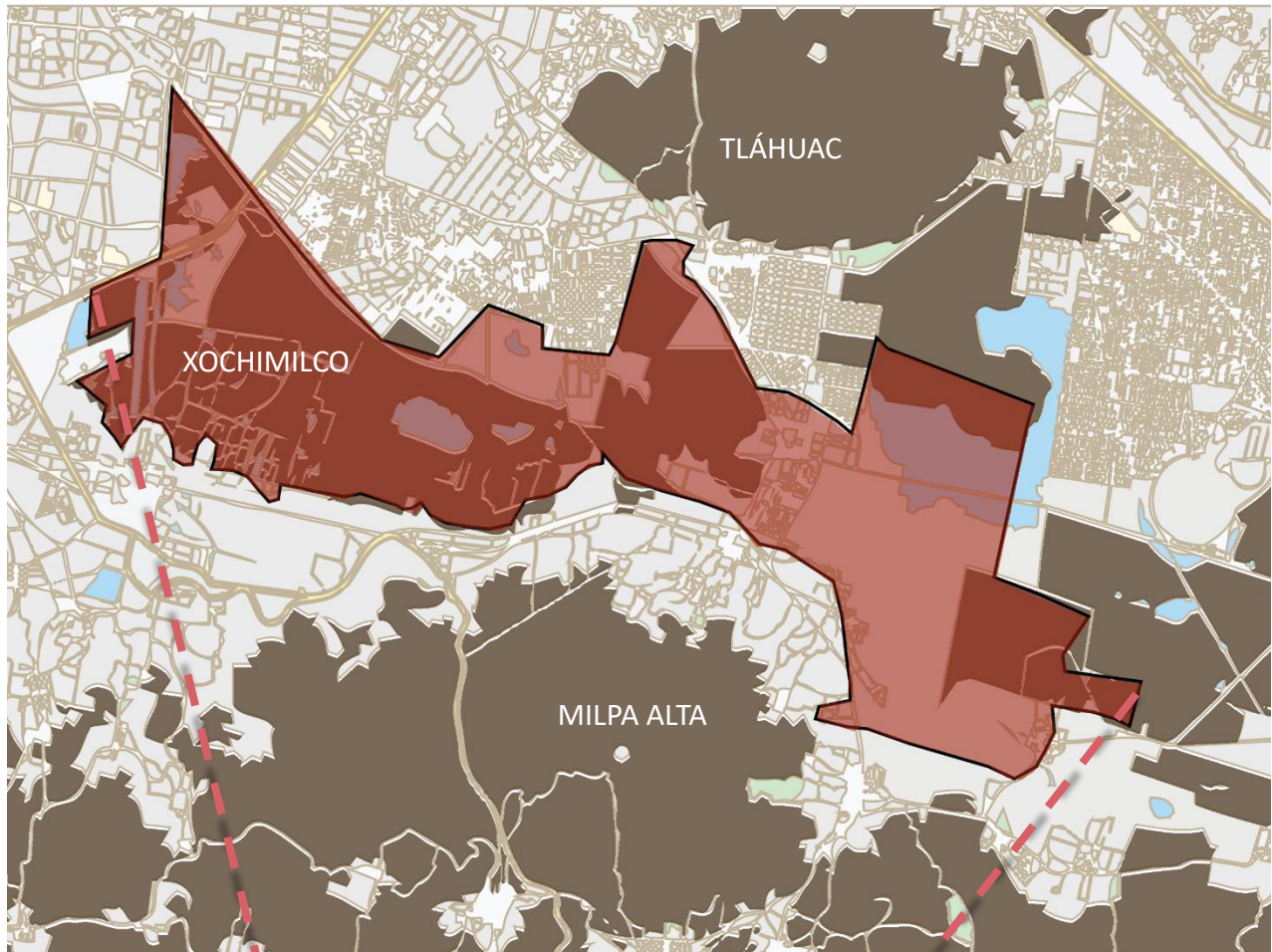


Figura 6: Polígono Patrimonio mundial Xochimilco
Fuente: elaboración propia .



Figura 7 Inventario del patrimonio cultura Fuente: SIC México

El polígono que se toma en cuenta en la declaratoria es el mostrado en la imagen, abarca principalmente a la alcaldía de Xochimilco, parte de Tláhuac y Milpa Alta abarcando aproximadamente 6,847.79 Ha (UNESCO 2004)

UBICACIÓN DEL PERÍMETRO PATRIMONIO MUNDIAL CENTRO HISTÓRICO

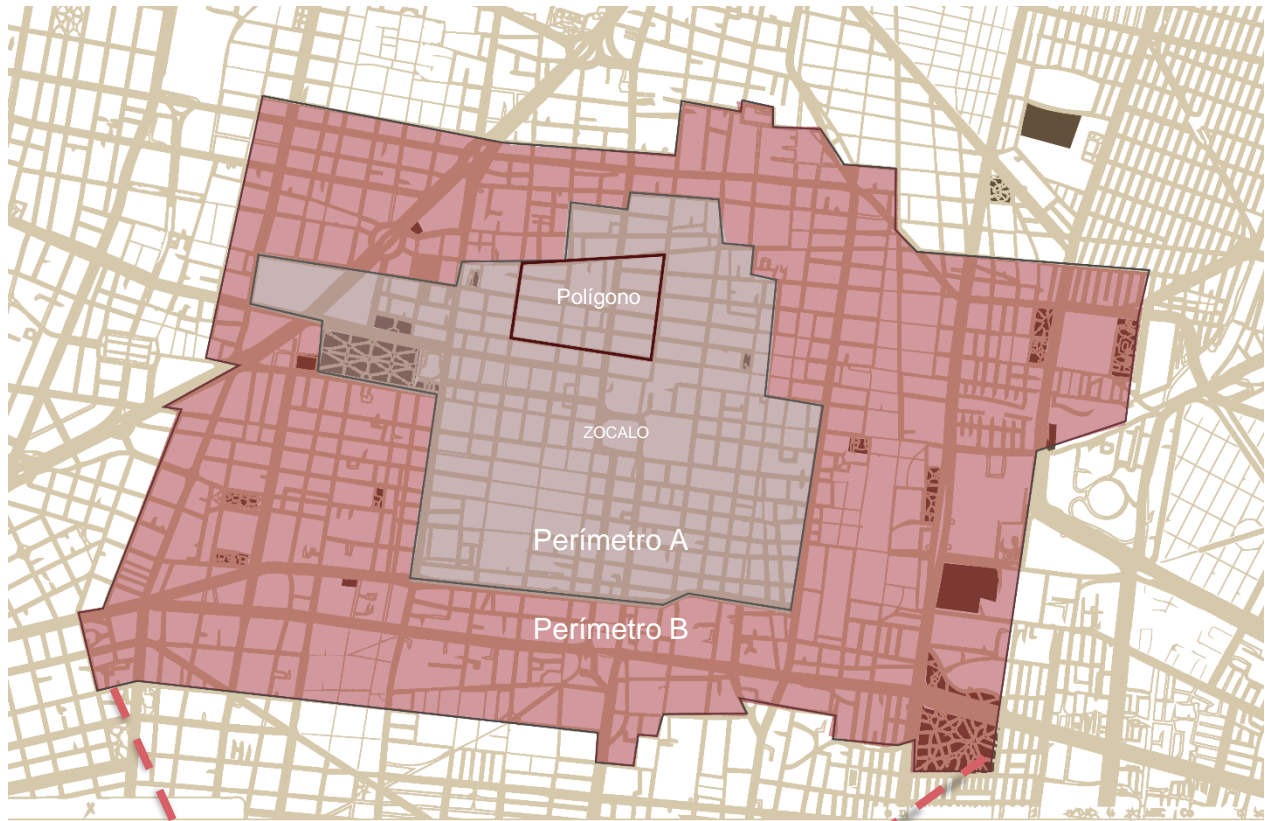


Figura 8: Polígono Patrimonio mundial Centro Histórico
Fuente: elaboración propia

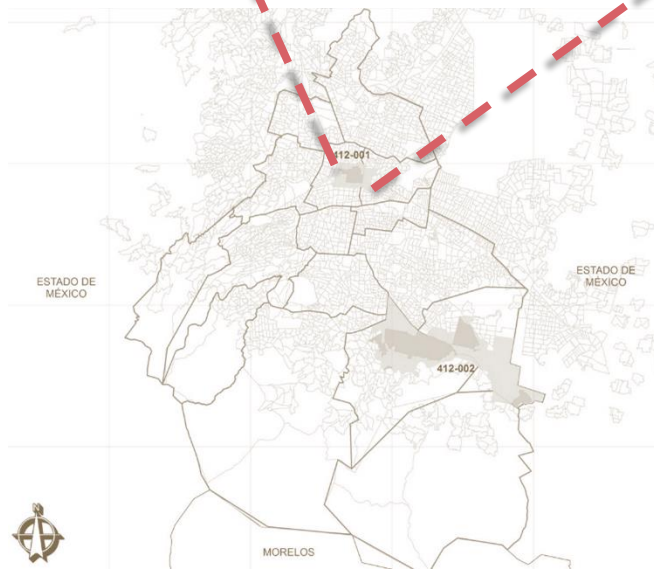


Figura 9: Inventario del patrimonio cultura Fuente: SIC México

El polígono que se toma en cuenta en la declaratoria del centro histórico es el mostrado en la imagen, tomando como centro el zócalo de la Ciudad de México, el perímetro se divide en perímetro A y perímetro B con un total de 10 km² (UNESCO 2022)

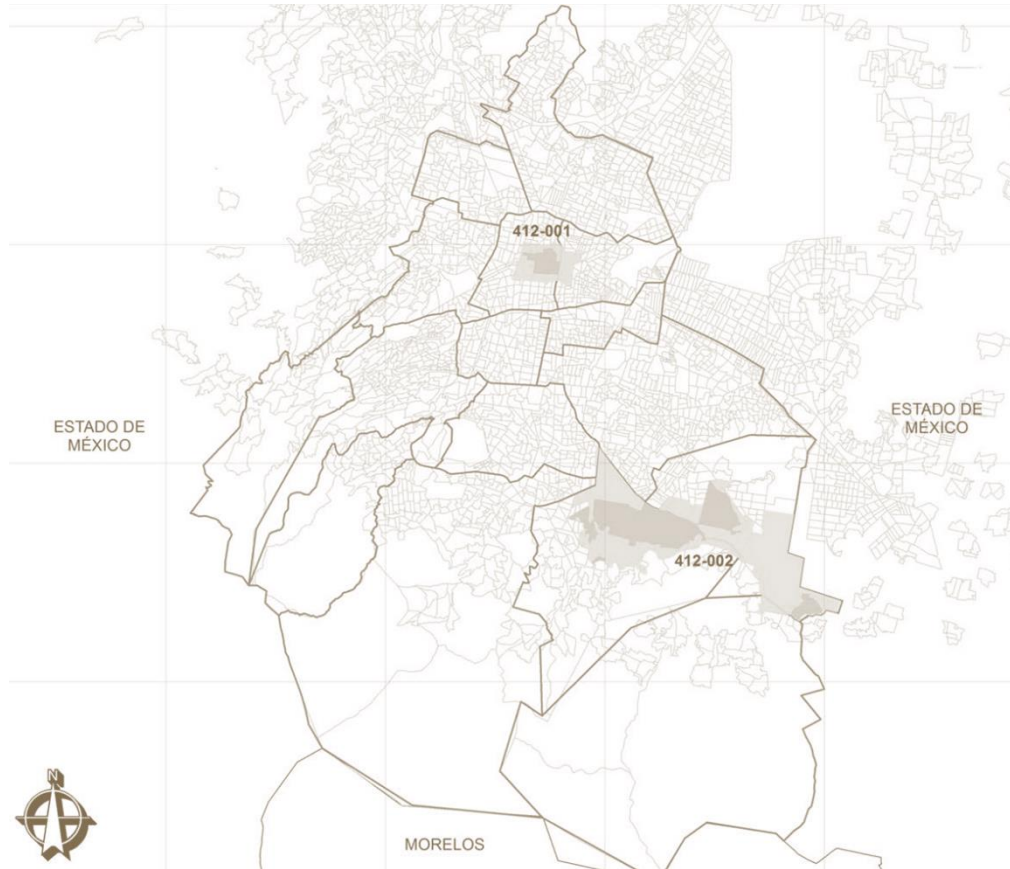


Figura 10. Inventario del patrimonio cultura
Fuente: SIC México

Como podemos ver en la imagen, la zona del Centro Histórico es mucho menor que la de la zona lacustre, sin embargo, el Centro Histórico tiene mayor gestión y conservación de sus inmuebles patrimoniales según la UNESCO su polígono abarca:

....dos perímetros que en total abarcan un área de 10 km², casi 700 manzanas, cerca de 1400 edificios declarados monumentos históricos (por datar de antes de 1900) y otra tanto de edificios catalogados por su valor artístico...Así, en el CHCM de 9,000 propiedades existentes en la actualidad, 3,000 deben considerarse como edificios protegidos por el INAH, el INBA y la Secretaría de Desarrollo Urbano y

Vivienda (SEDUVI), Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta por otro presentan problemas ya que aparte de pertenecer a tres alcaldías es muy extenso su territorio, según la UNESCO (2006) cuando fue declarado patrimonio mundial sus poligonales no fueron definidas de manera clara, es por esto que en el plan de gestión del año 2006 se contempla un aproximado de 7,534.17 ha. De ellas las Zonas Núcleo de Preservación Patrimonial del Sitio con un total de 2713.52 ha. Las Zonas con Potencial de Recuperación Patrimonial del Sitio con 1531.33 ha. La Zona de Amortiguamiento, con un total de 3289.32 ha. La Zona de Influencia no tiene límites definidos.

2.3 VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL

“El valor universal excepcional es el concepto más importante para declarar a un bien cultural material, inmaterial o natural como patrimonio mundial de la humanidad, esto quiere decir que tiene un valor e interés excepcional para la historia del ser humano y su entorno.”

(UNESCO, s.f)

Existe una lista de criterios de selección para que un bien sea declarado debe de cumplir al menos con uno de ellos,

los criterios son revisados de forma regular por la UNESCO, y tienen que ver con su valor universal excepcional. Además del Valor Universal Excepcional los bienes patrimoniales deben ser únicos e irremplazables, tener condiciones de integridad y autenticidad.

Integridad

Bajo esta condición se mide el carácter unitario e intacto del patrimonio cultural y/o natural y de sus atributos, en donde se debe evaluar en que medida el bien posee los elementos necesarios que expresan su VUE, si cuentan con el tamaño adecuado que permita la representación de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien. Asimismo, estos factores varían según el tipo de criterio o criterios con los que cumple el bien.

Autenticidad

La condición de Autenticidad está ligada al patrimonio cultural, y a través de esta condición es que se prueba si el bien, mediante diversos atributos como: forma y diseño, materiales, uso y función, localización, lengua y otras formas de patrimonio inmaterial, etc., se expresa de una manera fidedigna y creíble. Por este motivo, la reconstrucción de sitios arqueológicos o históricos sólo se justifica en circunstancias excepcionales y amparado por documentación, y de ninguna manera por conjeturas.

Figura 11. Definición del integridad y autenticidad.
Fuente: UNESCO.(s.f) “Directrices Prácticas para la aplicación del Patrimonio Mundial”

La Figura 11, tabla de criterios de selección tiene la lista de los diez criterios por los que puede ser declarado un sitio como patrimonio mundial, en rosa están resaltados los criterios por los que se declararon el Centro Histórico y Xochimilco.

Criterios de selección
I. Representar una obra de arte del genio creador humano.
II. Atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.
III. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.
IV. Constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.
V. Ser un ejemplo eminente de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras o del mar, representativas de una cultura (o de culturas), o de la interacción entre el hombre y su entorno natural, especialmente cuando son vulnerables debido a mutaciones irreversibles.
VI. Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional. (Para el Comité, este criterio debería estar relacionado con otros criterios).
VII. Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcional.
VIII. Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos de mucha significación.
IX. Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas y en las comunidades de plantas y animales, terrestres, acuáticos, costeros y marinos.
X. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación

Figura 12: Tabla de criterios del VUE de la UNESCO
Fuente: (UNESCO S.F)

El Centro Histórico está definido por los criterios II, III y IV, que hablan sobre el intercambio de influencias culturales, el testimonio, la representación de un tipo de construcción y la representación de un tipo de construcción de conjunto, todas estos criterios corresponden a los bienes materiales tangibles

Xochimilco está definido por el criterio V que se refiere al ejemplo de formas tradicionales de asentamiento humano o de la utilización de las tierras, donde entran las chinampas y su paisaje lacustre, según la UNESCO (s.f) los criterios son los que se muestran en la fig. 13.

Criterio.	Justificación
Criterio ii: intercambio de influencias	<p>“No hay duda de que, de los siglos XIV al XIX, Tenochtitlán, y subsecuentemente, la Ciudad de México, ejercieron una influencia decisiva en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales y el uso del espacio, primero en el reino azteca [sic] y posteriormente en la Nueva España.”</p> <p>La <u>influencia ejercida por la cultura prehispánica y la hispánica virreinal</u> en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales y el uso del espacio, fue prolongada en el tiempo y pueden considerarse prototipos de estilos que han influenciado, a su vez, estilos posteriores. Asimismo, contienen ejemplos de arquitectura sacra, que son respuestas espirituales, asociados con sistemas de creencias y religiones significativas, en específico el sistema religioso mesoamericano y el cristianismo, respectivamente.</p> <p>El <u>estilo novohispano es producto de la interacción entre dos culturas</u>, a partir de su encuentro en el asentamiento virreinal de la Nueva España, que tuvo repercusiones sociales, económicas, culturales o religiosas que perduran hasta nuestros días. En materia arquitectónica, dicha interacción tuvo como consecuencia la creación de nuevos estilos.</p>
Criterio iii: testimonio	<p><u>El Templo Mayor y la zona arqueológica aledaña</u> –que actualmente sigue siendo objeto de investigación– <u>son testimonio de una tradición cultural antigua</u> que, si bien ha desaparecido, en su aspecto inmaterial ha continuado hasta nuestros días en los pueblos indígenas del México actual, cuya presencia en el sitio es cotidiana.</p> <p>El CHCM es un <u>testimonio único del primer encuentro entre Europa</u> –a través de España– y Mesoamérica, entre los siglos XVI y XIX. Este encuentro tuvo como resultado la fusión de las distintas culturas que se han sucedido continuamente en el CHCM, en el contexto de una gran cultura viva.</p>



Fig.14 Palacio nacional , Centro Histórico
Fuente: internet



Fig. 15 Casa de los Azulejos, Centro Histórico
Fuente: internet



Fig.16 Templo mayor, Centro Histórico
Fuente: internet

Figura:13 tabla de criterios
Fuente: UNESCO. declaratoria PM Centro histórico y Xochimilco 1987

Criterio.	Justificación
<p>Criterio iv: ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción</p>	<p>Cuenta con vestigios de los cinco templos aztecas localizados hasta ahora, la ciudad posee la catedral más grande del continente y hermosos edificios públicos de los siglos XIX y XX como el Palacio de Bellas Artes. Las estructuras urbanas y rurales creadas a partir del siglo XVI durante el periodo colonial se han conservado admirablemente.</p>
<p>Criterio iv: ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto</p>	<p>La capital de la Nueva España caracterizada por su traza ortogonal, así como el espacio urbanístico de sus calles y plazas, y el esplendor de su arquitectura religiosa (la Catedral Metropolitana, Santo Domingo, San Francisco, San Jerónimo, etc.)y la arquitectura civil (el Palacio del Marqués de Jaral de Berrio), es un ejemplo excepcional del asentamiento español en el nuevo mundo.</p>
<p>Criterio v: ejemplo de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras</p>	<p>Bajo el impacto del cambio climático, el paisaje lacustre de Xochimilco constituye la única memoria histórica de la ocupación tradicional en islotes y chinampas en la Ciudad de México antes de la conquista española.</p>

Figura:13 tabla de criterios

Fuente: UNESCO. declaratoria PM Centro histórico y Xochimilco 1987



Fig. 17 Catedral metropolitana, Centro Histórico
Fuente: internet



Fig. 18 Plaza de Santo Domingo, Centro Histórico
Fuente: internet



Fig. 19 Paisaje lacustre, Xochimilco
Fuente: internet

En la tabla anterior podemos entender de mejor forma las características de los dos sitios y su importancia histórica, estos valores como ya se menciona anteriormente son del VUE que está definido por la UNESCO para la declaración de sitios patrimoniales, es de suma importancia destacar que estos sitios no solo cumplen 1 criterio, si no 5, por lo que es importante se conservación y resguardo.

2.4 ESTADO DE CONSERVACIÓN

El Estado de Conservación se define, según Pérez P. y Merino (2021) como la probabilidad que tienen una especie, o en este caso objeto, de existir a largo o corto plazo. Se basará en las tendencias que muestra a lo largo del tiempo.

Los Estados parte en unión con la UNESCO tienen la obligación de realizar informes periódicos de sus bienes declarados como patrimonio mundial, así como las medidas de protección que se adoptarán. Estos informes se revisan por el Comité del Patrimonio Mundial en un periodo de 6 años. Este Comité deberá presentar resultados en la Conferencia General de la UNESCO. En el momento en el que se detecta una amenaza, el Comité del Patrimonio Mundial solicita un informe sobre el Estado de Conservación del bien; es por eso que el Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco tienen una cantidad larga de informes. A su vez, se acotan las medidas necesarias para evitar el deterioro o empeoramiento de la situación. Si el bien pierde sus valores, puede llegar a ser excluido de la Lista de Patrimonio Mundial.

Año	Factores que afectan a la propiedad en el año en curso
2013	Actividades de investigación / monitoreo de alto impacto
2011	Destrucción deliberada del patrimonio Sistemas de gestión/ plan de gestión Infraestructura de transporte subterráneo
2009	Destrucción deliberada del patrimonio Sistemas de gestión/ plan de gestión
2008	Destrucción deliberada del patrimonio Sistemas de gestión/ plan de gestión
2007	Terremoto Vivienda Residuos sólidos Otras amenazas: Contaminación del agua y del medio ambiente
2006	Terremoto Recursos financieros Vivienda Recursos humanos Impactos del turismo / visitante / recreación Marco jurídico Sistemas de gestión/ plan de gestión Otras amenazas: a) Deterioro urbano del Centro Histórico b) Contaminación hídrica y ambiental c) Falta de sistemas de monitoreo
2004	Disturbios civiles Gobernanza Vivienda Sistemas de gestión/ plan de gestión Otras amenazas: Deterioro de un paisaje cultural único y severamente degradado
2003	Disturbios civiles Gobernanza Vivienda Sistemas de gestión/ plan de gestión Otras amenazas: Deterioro de un paisaje cultural único y severamente degradado

Figura.20

Fuente: Estado de conservación UNESCO s.f

Después de analizar el estado de conservación realizamos un análisis gráfico para ejemplificar estas problemáticas, que si no se les da una atención podrían afectar a

el VUE, esta análisis partió de un levantamiento de campo del cual se obtuvieron larguillos, en la fig. 21 y 22, podemos ver algunos ejemplos.



Figura 21: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



Destrucción deliberada del patrimonio

Deterioro urbano del Centro Histórico

Disturbios civiles

CALLE REPÚBLICA DE ARGENTINA
Centro Histórico



Figura 22: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



Deterioro urbano

No existe unidad en edificios, en cuanto a materiales y colores

Falta de planes de gestión

Sin mantenimiento regular

CALLE PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO
Xochimilco

2.5 Problemática del Valor Universal Excepcional

La UNESCO (s.f) define los conceptos de integridad y autenticidad de la declaratoria y sus problemáticas.

Integridad

La integridad de ambos sitios están según la UNESCO más allá de la expansión urbana, pues la mancha urbana es cada vez más grande y ha llegado a ocupar casi por completo los restos de las chinampas de Xochimilco, sin embargo recalca que el cambio siempre ha existido y que es parte de la historia de ambos sitios, que estos cambios no han afectado su estructura general, su integridad funcional, la política económica y religiosa así como el sistema agrícola tradicional de Xochimilco, en estos dos sitios convive pasado y presente simultáneamente.

Como ya se menciona anteriormente en la problemática, aunque siguen respetando, su integridad se ha visto amenazada por las condiciones geológicas de ambos lugares, recordando que son terrenos donde una vez hubo un lago, la presión del desarrollo urbano aumenta con el paso del tiempo, el cambio de uso de suelo de la tierra, el abandono de las actividades agrícolas y la contaminación son problemas que hay que resolver.

Autenticidad

Las condiciones de autenticidad del Centro Histórico de la Ciudad de México se cumplen en gran medida considerando que el diseño, los materiales, la mano de obra y la relación entre el paisaje y las edificaciones patrimoniales -representativas de diversas épocas, influencias y estilos arquitectónicos- son originales o se mantienen en un grado que conservan la consistencia material y estructural. Además, la trama urbana de la zona sigue acorde con el modelo colonial, que a su vez se basó en la estructura

de la capital azteca, asegurando así el mantenimiento de la trama en el tiempo. El uso y la función se mantienen, aunque estas condiciones se ven amenazadas por la disminución del uso habitacional de los edificios históricos y otros usos que pueden comprometer los atributos identificados. Para sostener estas condiciones de autenticidad, se implementan medidas reguladoras y mecanismos de protección para asegurar que el uso y la función y el carácter del centro histórico se mantengan a pesar de su evolución. Las políticas urbanas integrales están avanzando para detener el abandono del sitio y asegurar su revitalización.

Las chinampas son un sistema agrícola excepcional, basado en la combinación de factores ambientales y la creatividad humana. Las islas artificiales en el lago poco profundo son uno de los sistemas agrícolas más productivos y sostenibles del mundo. Esta productividad, tanto en el número de cosechas que las chinampas producen al año como en la eficiencia por unidad de superficie sembrada, explica la gran capacidad que tuvo este sistema intensivo en trabajo para sobrevivir a lo largo de los siglos. El sistema de chinampa está muy amenazado debido a la introducción de nueva tecnología agrícola, la extracción excesiva de agua subterránea en el área, el abandono, las presiones del desarrollo y la contaminación. Es necesario implementar políticas sostenibles de conservación y manejo para garantizar que las condiciones del sistema de chinampas no se deterioren aún más. (UNESCO, S.F)

Al analizar estas citas sobre lo que dice la UNESCO de la autenticidad e integridad del sitios, podemos encontrar que aparte de resaltar las características ya antes mencionadas acerca del cambio de culturas y que los sitios son testigos del cambio y la evolución de la ciudad, mencionan las amenazas que podemos encontrar, la integridad del Centro Histórico y de Xochimilco se ve amenazada por las condiciones geológicas del lugar, por la creciente urbanización, los cambios en el uso del suelo y el abandono de la producción agrícola y el campo, así como el cambio climático, todos estas problemáticas están encaminadas al ambiente natural al que pertenece Xochimilco, sin embargo se debe de ver de una manera más crítica la parte material, pues dentro del Centro Histórico no reciben la misma atención todos los inmuebles y calles, podemos encontrar edificios conservados contrastando con otros que no tienen la misma atención, además se debe de pensar de una manera interdisciplinaria donde se puedan involucrar factores sociales que involucren a la sociedad en el cuidado del patrimonio material e inmaterial.

En cuanto a la autenticidad, se menciona que tanto el Centro Histórico como Xochimilco cumplen con este requisito, ya que las formas de construcción del centro histórico, los materiales, la mano de obra mantienen la representatividad de varias épocas y estilos arquitectónicos así como la traza urbana sigue siendo la original desde la época prehispánica, siendo una traza ortogonal, el uso y la función de estos inmuebles se mantienen, sin embargo en el Centro Histórico podemos ver que cada vez hay menos uso habitacional, convirtiéndose en comercial, los inmuebles históricos que son mayoría en el centro actualmente se utilizan como comercio, o bodegas esto pone en peligro la autenticidad de los inmuebles, ya que pueden caer en abandono, desuso, y falta de mantenimiento, lo que lleva a la

pérdida del carácter histórico de los inmuebles, esta problemática la podemos ver principalmente en las periferias del perímetro A y todo el perímetro B, aunque existen programas y políticas públicas que intentan salvaguardar estos inmuebles es muy difícil por la organización social de las zonas comerciales del Centro Histórico.

Sobre Xochimilco, nos menciona que su autenticidad radica en el sistema agrícola que es una composición natural con el ingenio humano, siendo un sistema sustentable y reconocido en todo el mundo, este se ve amenazado por las nuevas tecnologías, la problemática del agua, que cada vez es menos y está más contaminada, así como el abandono de la tierra y la contaminación.

Las propuestas que da la UNESCO, son la implementación de políticas públicas que gestionen la sostenibilidad de la zona chinampera y programas de gestión en el Centro Histórico y Xochimilco, sin embargo, creemos que se debe de analizar de forma crítica la normatividad que ha existido y que existe actualmente en la Ciudad de México.

03 MARCO JURÍDICO

México cuenta con un extenso compendio de leyes para la salvaguarda del patrimonio cultural, que incluyeron en sus primeros tiempos lo arqueológico y que más tarde se reformaron para incluir monumentos artísticos y las zonas en donde ambos se encuentran; así como instituciones que van desde el carácter internacional hasta el carácter nacional. Si bien ha tomado referentes y recomendaciones internacionales para la creación de su propio marco jurídico, igualmente ha sido pionero en cuestión de la protección al patrimonio cultural en América Latina.

Es esencial tomar en cuenta estos lineamientos para la gestión del patrimonio arquitectónico en nuestros polígonos.

En primer punto realizamos un recuento histórico de los marcos normativos que han supuesto un antes y un después para que México creara sus propias leyes.

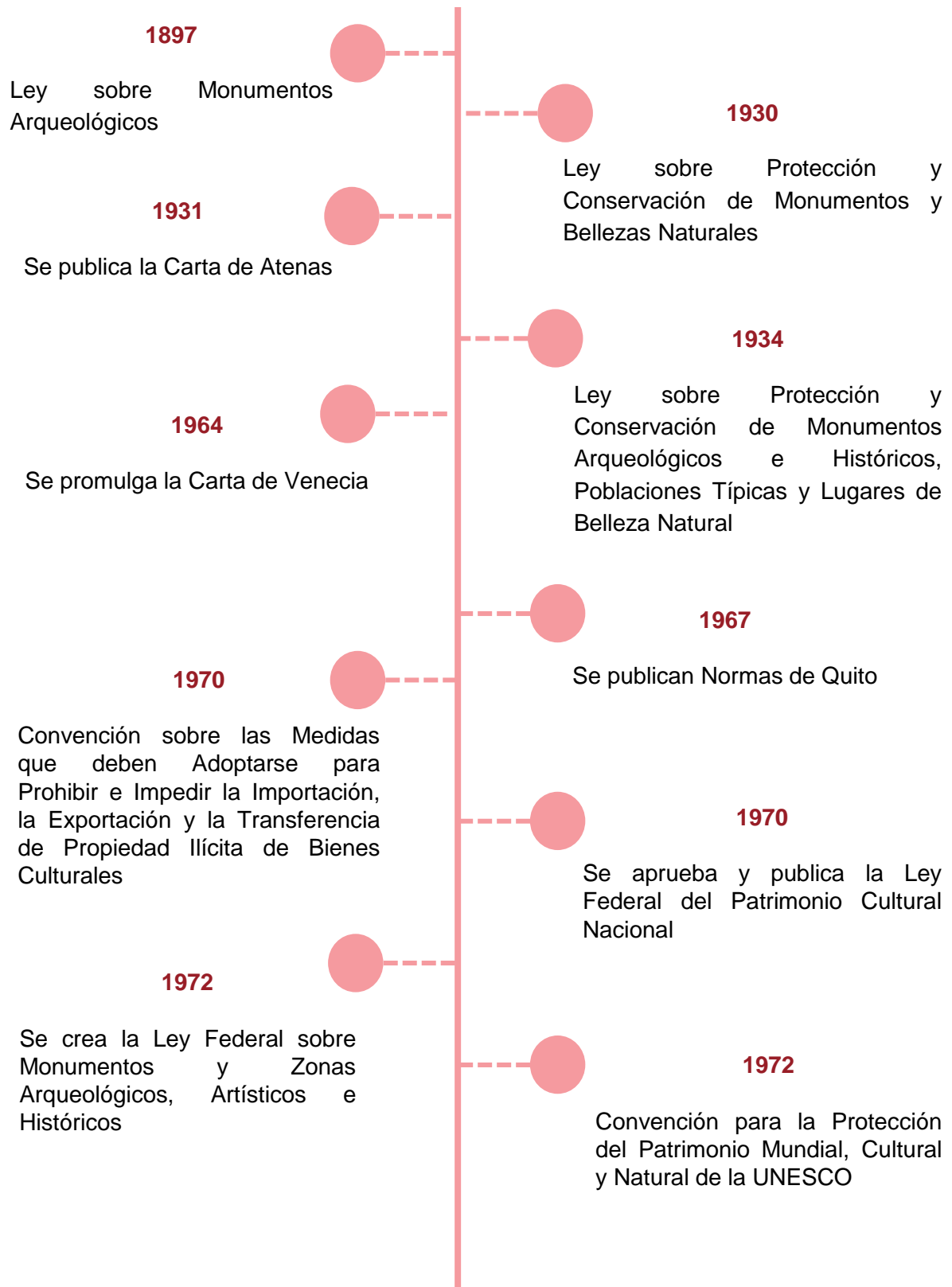
En lo que respecta a México, sus leyes incluyen patrimonio cultural, patrimonio cultural natural, patrimonio arquitectónico así como normatividad internacional para el resguardo de estos, en el presente trabajo presentamos cuáles son

de que tratan, la igual de las instituciones que se dedican a verificar la aplicación de éstas: tener conocimiento acerca de la historia de las leyes y las que hay actualmente nos permitirá tener un mayor acercamiento a la gestión del patrimonio actual.

La normatividad supone un punto de arranque para verificar si las intervenciones son óptimas o no, este Marco Jurídico se han ido adaptando conforme el cambio del concepto del patrimonio arquitectónico a través de los años hasta las leyes actuales; en el cuerpo del documento solamente hemos dejado una línea del tiempo para sintetizar las leyes que marcaron un parteaguas, si se requiere revisar sus objetivos se puede buscar el Anexo 2 de Normatividad.

La línea del tiempo que se presenta a continuación expresa la cronología del marco jurídico básico, desde la expedición de la ley sobre monumentos arqueológicos hasta Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

3.1 EVOLUCIÓN DEL MARCO JURÍDICO BÁSICO



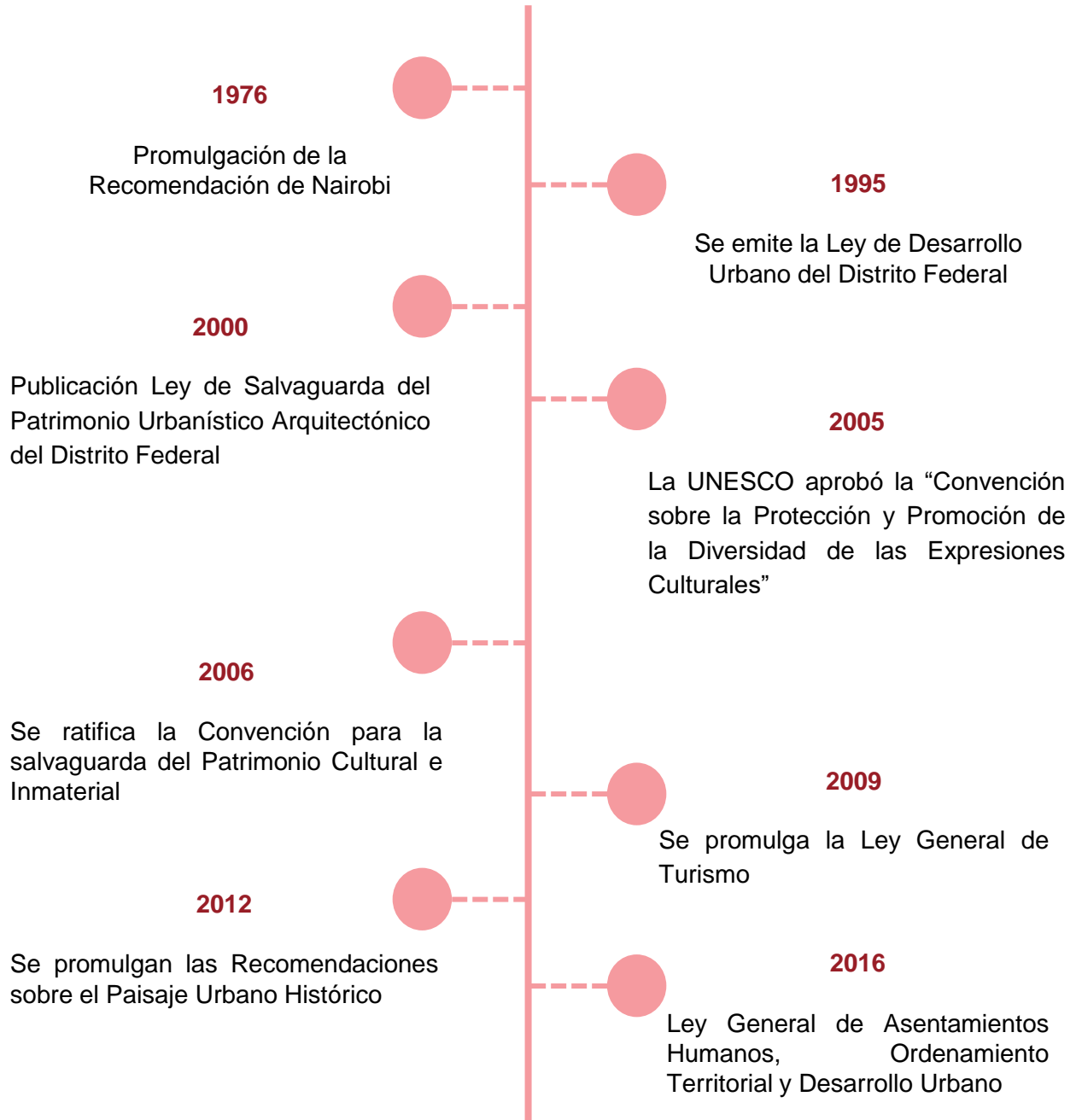
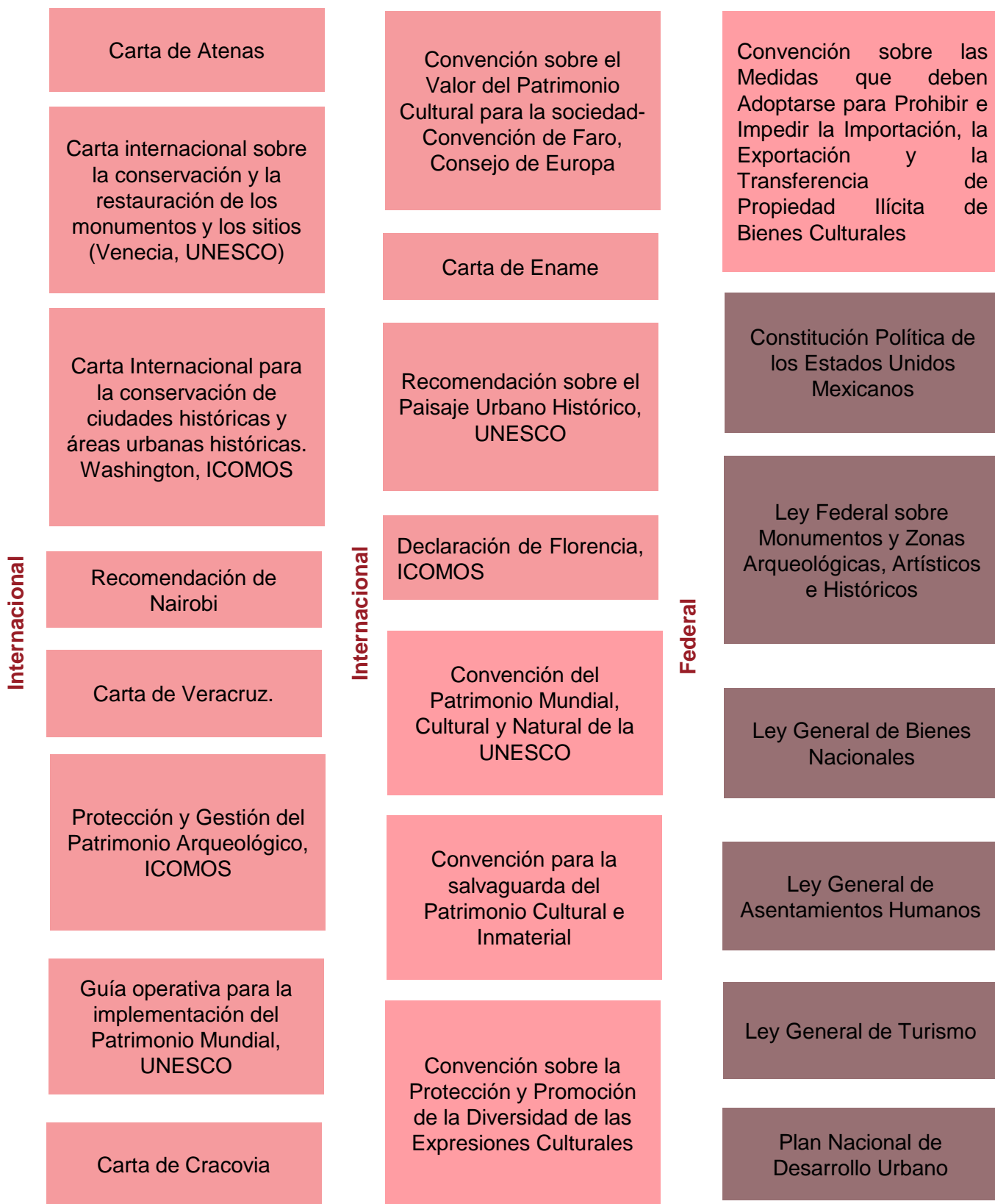


Figura 1: Línea del tiempo elaborada a partir de la investigación realizada en Anexo 2 de Normatividad.
Fuente: Elaboración propia

Todos estos antecedentes jurídicos expresan las intenciones de conservación y resguardo nacionales e internacionales que han incidido dentro del polígono de estudio, en el anexo 2 se describen cada uno, complementándose uno al otro y

evolucionando según los conceptos y percepciones hacia el patrimonio. A continuación se presenta una síntesis a manera de cuadros de el marco jurídico básico actual, internacional, nacional, estatal, municipal y delegacional.

3.2 MARCO JURÍDICO BÁSICO



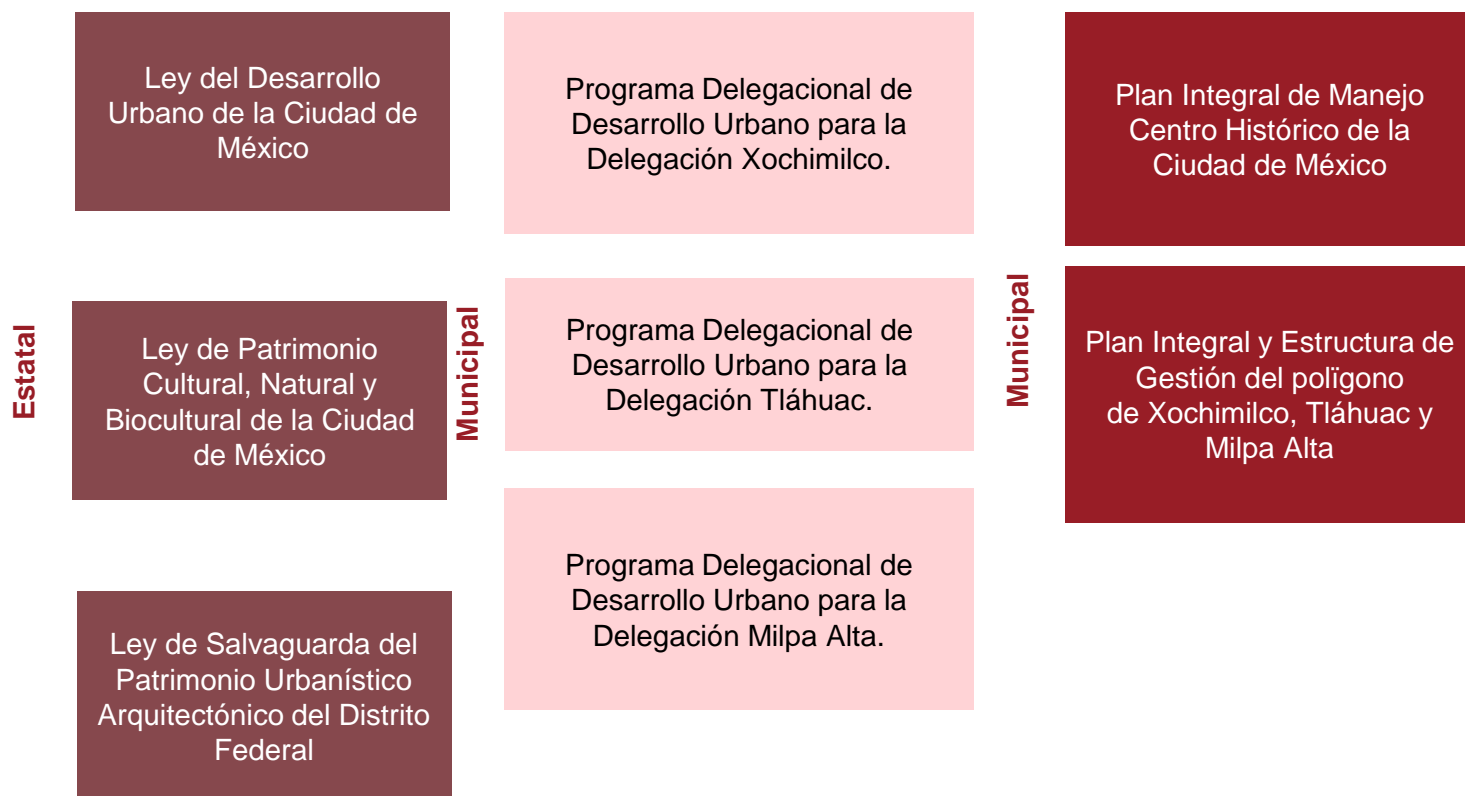


Figura 2. Cuadro del marco jurídico básico elaborado a partir de la investigación del anexo 2 de Normatividad. Fuente: Elaboración propia

Tener el conocimiento de marco jurídico básico sirve para tener una orientación de las instituciones y leyes que protegen al patrimonio, es por esto que se elaboró una línea del tiempo de las autoridades encargadas de la protección del Patrimonio Mundial, así como un cuadro de las que actualmente se encuentran vigentes, a lo largo de la investigación. Fue difícil encontrar información certera, ya que el resguardo del patrimonio y de la zona en especial de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta no ha tenido una autoridad o institución fija para su resguardo, si no que ha cambiado a lo largo de los años, a diferencia del Centro Histórico, que tiene la autoridad del Centro Histórico que junto a otras instituciones regulan los planes de manejo y la aplicación de la normativa.

3.3 EVOLUCIÓN DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

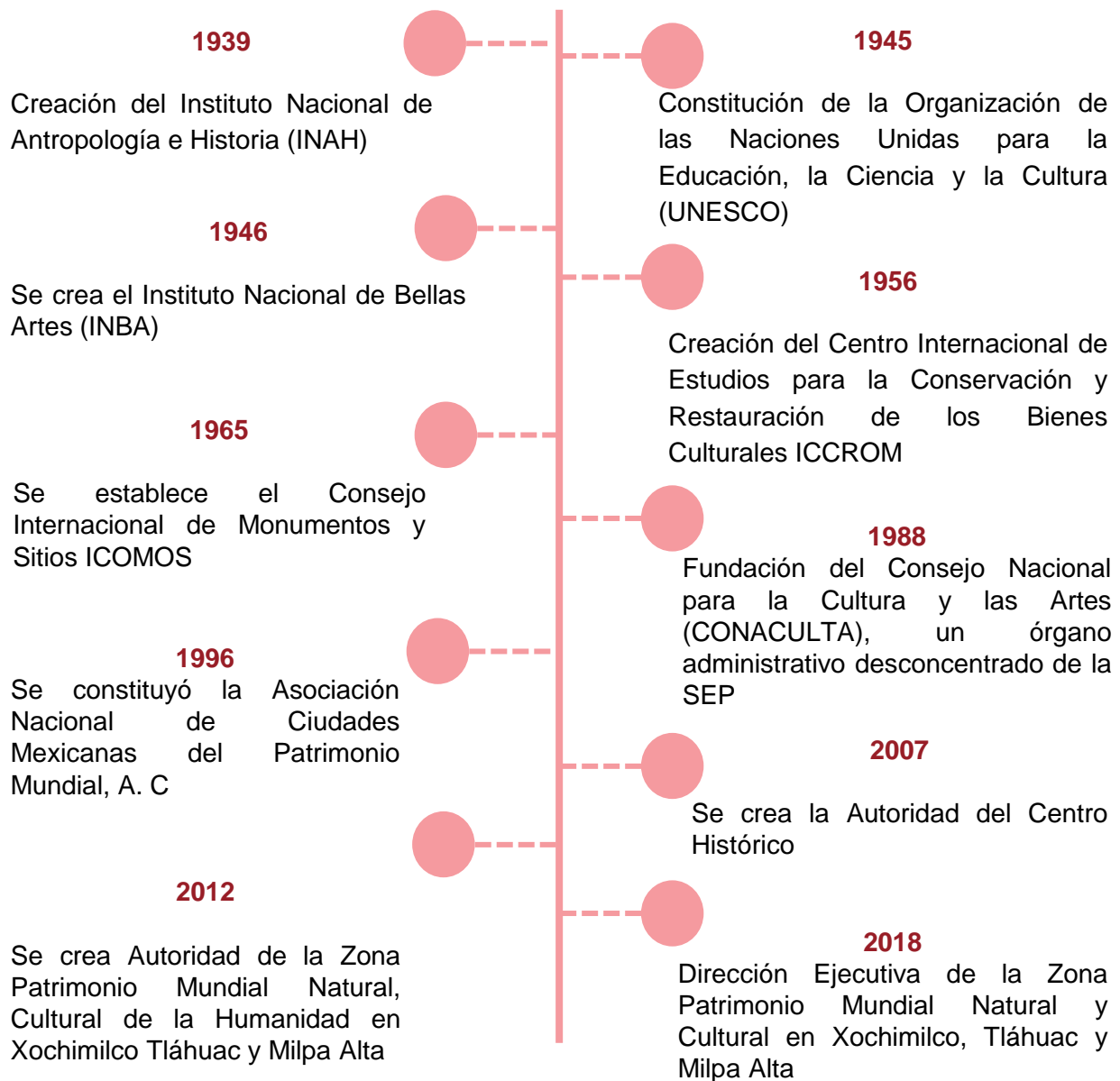


Figura 3. Línea del tiempo elaborada a partir de la investigación realizada en Anexo 2 de Normatividad.
Fuente: Elaboración propia

Dentro del anexo de Marco jurídico y normatividad podemos encontrar la descripción de cada institución, así como sus objetivos, es necesario conocer tanto el marco jurídico como las autoridades que se encargan de la conservación del Patrimonio Mundial para saber a qué instancia acudir en

el caso de necesitar información o realizar algún trabajo de intervención, a continuación se muestra a modo de cuadros las autoridades que actualmente se hacen cargo de cuidado del patrimonio dentro de nuestros polígonos de estudio.

3.4 Autoridades encargadas de la Protección del Patrimonio Cultural



Figura 4. Cuadro de autoridades encargadas del PM elaborado a partir de la investigación del anexo 2 de Normatividad. Fuente: Elaboración propia

3.5 INSTRUMENTOS NORMATIVOS

El patrimonio se encuentra sujeto a normas jurídicas, institucionales y políticas, ya que forman parte de los bienes nacionales, podemos encontrar como ya se vio con anterioridad que estas han ido cambiando con el paso del tiempo; sin embargo, instituciones como el INAH, INBA así como los diferentes órganos del gobierno y alcaldías se deben de regir a partir de éstas.

Dentro de esta normativa podemos encontrar documentos nacionales e internacionales como lo son las cartas, convenciones recomendaciones o declaraciones, las leyes, programas de desarrollo, así como planes y manuales de gestión, todo esta normativa incide directamente en las acciones de conservación del polígono y se debe de contemplar para el cuidado de VUE y del inmueble, en el anexo normativa se encuentran las tablas descriptivas acerca de cada documento que incide directamente en nuestro polígono. La investigación acerca de esta normativa permite entender los procesos administrativos que se deben de seguir cuando se trata de un inmueble o zona declarada como patrimonio, si bien la normativa esta, no siempre se lleva a cabo o es cumplida. Para una mayor descripción se puede consultar el anexo 2 de Normativa.

Cartas, convenciones, recomendaciones y declaraciones:

En lo que respecta a las **cartas** son usadas para designar instrumentos oficiales como el tratado de una organización internacional. Aunque su valor es primordialmente ético, incorporan también aspectos legales y jurídicos.

Por otro lado, **las convenciones** son tratados multilaterales formales con varias partes. Su aplicación es normativa y jurídica cuando se ratifican en las legislaciones de los países firmantes.

Mientras que el término **declaraciones** es usado para distintos instrumentos internacionales, que no son vinculantes jurídicamente, es decir, las partes establecen aspiraciones o buenas intenciones.

Una **recomendación**, por su parte no tiene ningún poder legal, cualquier estado parte la firma sin que genere obligaciones legales por su incumplimiento. Tal como su nombre lo señala, se trata de una recomendación de buenas prácticas.

Dentro de ellas podemos encontrar la carta de Atenas, las cartas internacionales sobre conservación y protección del PM, recomendaciones y convenciones de la UNESCO e ICOMOS.

Leyes.

Las leyes son documentos respaldados por instituciones gubernamentales por las que son expedidas, estas están dadas desde la constitución y sus derivados, podemos encontrar desde la Ley federal de monumentos, hasta más recientes como Ley de patrimonio cultural, natural y biocultural de la CDMX

Trámites.

Los trámites son derivados de la normatividad en la que se someten los polígonos declarados, los trámites que se deben de realizar en los inmuebles catalogados con un valor patrimonial, los lleva en su mayor parte el INAH, ya que los polígonos están dentro de la

declaratoria de zona de monumentos, en el anexo 2 se presenta el proceso necesario ante el INAH para poder intervenir, construir o realizar alguna obra dentro de las zonas declaradas como monumentos históricos.

Programas de Desarrollo.

Los programas de desarrollo a diferencia de las leyes, son pequeñas guías acerca de como podría desarrollarse la ciudad a partir de las características de cada región, estos manuales son elaborados a partir de la Secretaría de Desarrollo Urbano y vivienda de la CDMX, en los que se pueden encontrar las políticas y planes de gestión que se pretenden realizar en cada delegación a corto, mediana, y largo plazo, existen también programas parciales para problemáticas y zonas un poco más específicas. Dentro de estos podemos encontrar los planes de desarrollo delegacional.

Planes y manuales de gestión.

Los planes y manuales de gestión están enfocados a problemáticas específicas delimitadas con soluciones parciales, es por esto que a continuación se presenta una síntesis de los manuales tanto del centro histórico como de Xochimilco que tocan las problemáticas que están alrededor e inciden directamente en la gestión del patrimonio cultural de la humanidad.

Como ya se menciono, en el anexo 2 se presentan todos los cuadros de la recopilación de todos estos, en el cuerpo del presente texto hemos dejado solamente los planes de gestión más próximos en los polígonos, así como la crítica a estos.

3.5.1 PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO

El Plan de Manejo del Centro Histórico, elaborado por la Autoridad del centro histórico (ACH) contienen un programa que abarca los años del 2017 al 2022. y 10 polígonos como zonas de actuación: Madero y Sector Financiero, Catedral-Moneda, Regina, Antigua Merced, San Idefonso-Loreto, Santo Domingo, Garibaldi-Lagunilla-República de Cuba, Alameda-San Hipólito, Sur de la Alameda y San Juan-Ciudadela, que se encuentran tanto en el Perímetro A como el B. Este plan cuenta con 4 ejes habitabilidad, economía y turismo, funcionalidad y seguridad y por último ciudadanía y cultura cívica, cada una constituida por líneas de acción que son nueve en total estas se agrupan diversos programas que, a su vez, se integran de proyectos específicos, las estrategias se presentan en la figura 1, si bien, todos los ejes son importantes, el que nos compete es el de habitabilidad ya que incluye el patrimonio arquitectónico y su resguardo.



Figura 2: ZOCALO CDMX
Fuente: Internet

El fundamento de las acciones del Plan de Manejo del Centro Histórico con respecto al Patrimonio Arquitectónico es el de conocer y reconocer el Valor Universal Excepcional del Centro Histórico; desafortunadamente se enfrenta a la falta de acciones en el Perímetro B y del Perímetro A; que según este mismo plan se debe a la falta de calendarización de recursos económicos, a que no se existe la continuidad presupuestal de un proyecto a otro, a que no se terminan las intervenciones y por último a que usualmente los recursos se entregan cerca del cierre de la administración, lo que reduce el tiempos para realizar las acciones o bien, ni si quiera se entregan recursos económicos.

En figura 3 se indica el plan de acción que concuerda con las acciones que propone la UNESCO con respecto al resguardo del patrimonio arquitectónico. Es vital la conservación del patrimonio arquitectónico en el Centro Histórico, para garantizar la inscripción al Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Estrategia de Gestión	Líneas de acción
1 Habitabilidad	1.1. Desarrollo Urbano y Vivienda 1.2. Patrimonio 1.3. Espacio Público 1.4. Sustentabilidad
2 Economía y Turismo	2.1. Comercio y Servicios 2.2. Turismo
3 Funcionalidad y Seguridad Urbana	3.1. Movilidad y Accesibilidad 3.2. Seguridad y Riesgos
4 Ciudadanía y Cultura Cívica	4.1. Cultura Cívica

Figura 1: Líneas de acción del plan de manejo de CH
Fuente: elaboración propia en base al plan de manejo

Estrategia/ Línea Programa/ Proyecto	Acciones
<p>1. Habitabilidad 1.2. Patrimonio 1.2.1 Normatividad e Información 1.2.1.1 Certeza jurídica y normatividad</p> <p>Promover el reconocimiento del Patrimonio Cultural Urbano</p>	<p>1. Promover los reconocimientos de las Áreas de Conservación Patrimonial que aún no lo tienen por parte de las autoridades en la materia, tanto nacionales como internacionales, como la UNESCO.</p> <p>2. Modificar o establecer los límites de zonas de acuerdo con criterios para la conservación de monumentos, con el propósito de reforzarlas e incluir la normatividad específica correspondiente a cada poligonal decretada.</p> <p>3. Crear el Consejo de cada una de las áreas que determine la Zonificación conveniente.</p> <p>4. Legitimar el registro y catalogación del patrimonio natural, áreas verdes con interés ambiental, árboles milenarios, plazas y jardines.</p> <p>5. Establecer los criterios para la introducción de arquitectura de la época con calidad y con referencia al pasado histórico.</p>
<p>1. Habitabilidad 1.2. Patrimonio 1.2.2 Protección del Patrimonio 1.2.2.1 Preservación del patrimonio cultural urbano</p> <p>Incrementar y ordenar la señalización y las cédulas de información de los monumentos</p>	<p>1. Señalizar e iluminar los elementos patrimoniales y artísticos.</p> <p>2. Homologar nomenclatura y colocar placas con cédulas informativas.</p>
<p>1. Habitabilidad 1.2. Patrimonio 1.2.2 Protección del Patrimonio 1.2.2.1 Preservación del patrimonio cultural urbano</p> <p>Impulsar el mejoramiento de los inmuebles que conforman el paisaje cultural urbano.</p>	<p>1. Recuperar los inmuebles en riesgo, particularmente los más antiguos.</p> <p>2. Desarrollar con usos culturales y educativos los inmuebles con significado histórico como las casas de personajes ilustres.</p> <p>3. Proteger la imagen patrimonial urbana, remozando fachadas, iluminando calles, plazas y monumentos; instalando el cableado eléctrico subterráneo.</p> <p>4. Promover la ampliación cuidadosa y el ordenamiento de la oferta cultural respetuosa del espacio público y de los inmuebles afectos al Patrimonio Cultural Urbano.</p>
<p>1. Habitabilidad 1.2. Patrimonio 1.2.2 Protección del Patrimonio 1.2.2.1 Preservación del patrimonio cultural urbano</p> <p>Revisión de los monumentos en cuanto a medidas de seguridad estructural y normatividad en sus instalaciones eléctricas.</p>	<p>1. Programa de revisión de los inmuebles principalmente los más antiguos o los que se encuentran en riesgo y los más concurridos.</p>
<p>4.1.2 Convivencia Ciudadana y Tradiciones populares 4.1.2.2.Arreglo de Fachadas</p>	<p>Arreglo de fachadas con la participación de vecinos y propietarios de edificios históricos</p>

Figura 3: Líneas de acción y acciones del plan de manejo de CH
Fuente: elaboración propia en base al plan de manejo

El Programa Normatividad e Información tiene como objetivo difundir y fortalecer el Estado de derecho en materia de gestión, regulación y administración del patrimonio cultural urbano; que permite las acciones de conservación de los inmuebles y restauración de las edificaciones, por otro lado la línea de Conservación del Patrimonio busca revalorizar, preservar y mejorar las Áreas de Conservación Patrimonial como patrimonio natural y urbano, cultural, histórico y arquitectónico. Las acciones incluyen pasos como incrementar y ordenar la señalización y las cédulas de información de los monumentos; impulsar el mejoramiento de los inmuebles que conforman el paisaje cultural urbano; impulsar la participación ciudadana en la conservación del patrimonio cultural urbano; o revisar los monumentos todo esto con el fin de revalorar la calidad de los espacios urbanos abiertos, áreas verdes y elementos históricos.

coordinarse con SEDUVI, en materia de paisaje urbano y contaminación visual.

La Autoridad del Centro Histórico es la autoridad encargada de proponer estas acciones y hacerlas valer con ayuda del INAH, INBAL y SEDUVI, principalmente.

Según la ACH (2018) en el Plan de Manejo del Centro Histórico, SEDUVI se encarga de elaborar y actualizar los catálogos de inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano, delimitar los polígonos de las Áreas de Conservación Patrimonial, así como coordinarse con las dependencias federales competentes, con el objeto de conservar y restaurar los bienes inmuebles que constituyan el patrimonio arqueológico, histórico, artístico o cultural de la Ciudad de México, que sirven como base para efectuar estas acciones.

En lo que respecta a las alcaldías según este, sus atribuciones son vigilar el cumplimiento de los programas, expedir las licencias y los permisos, recibir las manifestaciones de construcción, vigilar y

3.5.2 PLAN DE MANEJO DE XOCHIMILCO

Derivado de las problemáticas encontradas en Xochimilco en los 2000 la UNESCO le propone a la ciudad realizar un programa de gestión dirigido a la zona patrimonial de Xochimilco Tláhuac y Milpa Alta, este plan se realiza en 2006 y es el único que se encontró que contempla a las 3 alcaldías que componen la declaratoria. En 2012 se crea la autoridad de la zona patrimonial, sin embargo, esta ya no se encuentra vigente, siendo ahora la Secretaria del Medio Ambiente a través de la CORENA con la Dirección Ejecutiva de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, quien se encarga de gestionar a través de otra subdirección por alcaldía. Consideramos que esto dificulta que el polígono declarado este consolidado y hace que los diferentes sitios tengan un estado de conservación distinto.

Según la UNESCO (2006) Xochimilco es la alcaldía que tiene más territorio declarado patrimonio mundial, es donde podemos encontrar más chinampas activas, ya que también es zona de conservación, a diferencia de Tláhuac y Milpa Alta, existen planes y acciones específicas encaminadas a la salvaguarda de la zona lacustre y chinampera. El polígono que elegimos se encuentra en el centro de Xochimilco, por lo que explicaremos un poco acerca del plan del 2006 y las acciones actuales que se encuentra realizando la alcaldía de Xochimilco para la conservación del Patrimonio Mundial.

Plan integral y estructura de gestión del polígono de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, inscrito en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. 2006

El plan integral se conformaba de 4 etapas donde se trabajarían las problemáticas medio ambientales que

enfrentaba Xochimilco en ese entonces y que aún enfrenta, tenía una perspectiva de participación social importante, planeando la gestión con la comunidad, trabajando el concepto de patrimonio e intentado que se valorara su importancia generando espacios de participación.

Una de las principales aportaciones de este plan es que definió de una manera más precisa la poligonal del patrimonio mundial, tomó en cuenta los factores naturales desde las chinampas como sistema de agricultura, vivienda y su contexto inmediato como los mercados y el sistema natural completo compuesto de las montañas y el sistema acuífero.

Las líneas de acción o estratégicas que contempla el plan son agua, producción agrícola, ordenamiento territorial/ accesibilidad, turismo y recreación. Las acciones que planteaba este plan de acción eran el manejo del agua, la rehabilitación de la producción chinampera, la comercialización de los productos agrícolas, el ordenamiento urbano y asentamientos irregulares. Este plan, aunque habla acerca de las 3 delegaciones contiene más acciones para la zona chinampera de Xochimilco, tomando los humedales de Tláhuac para la gestión del agua.

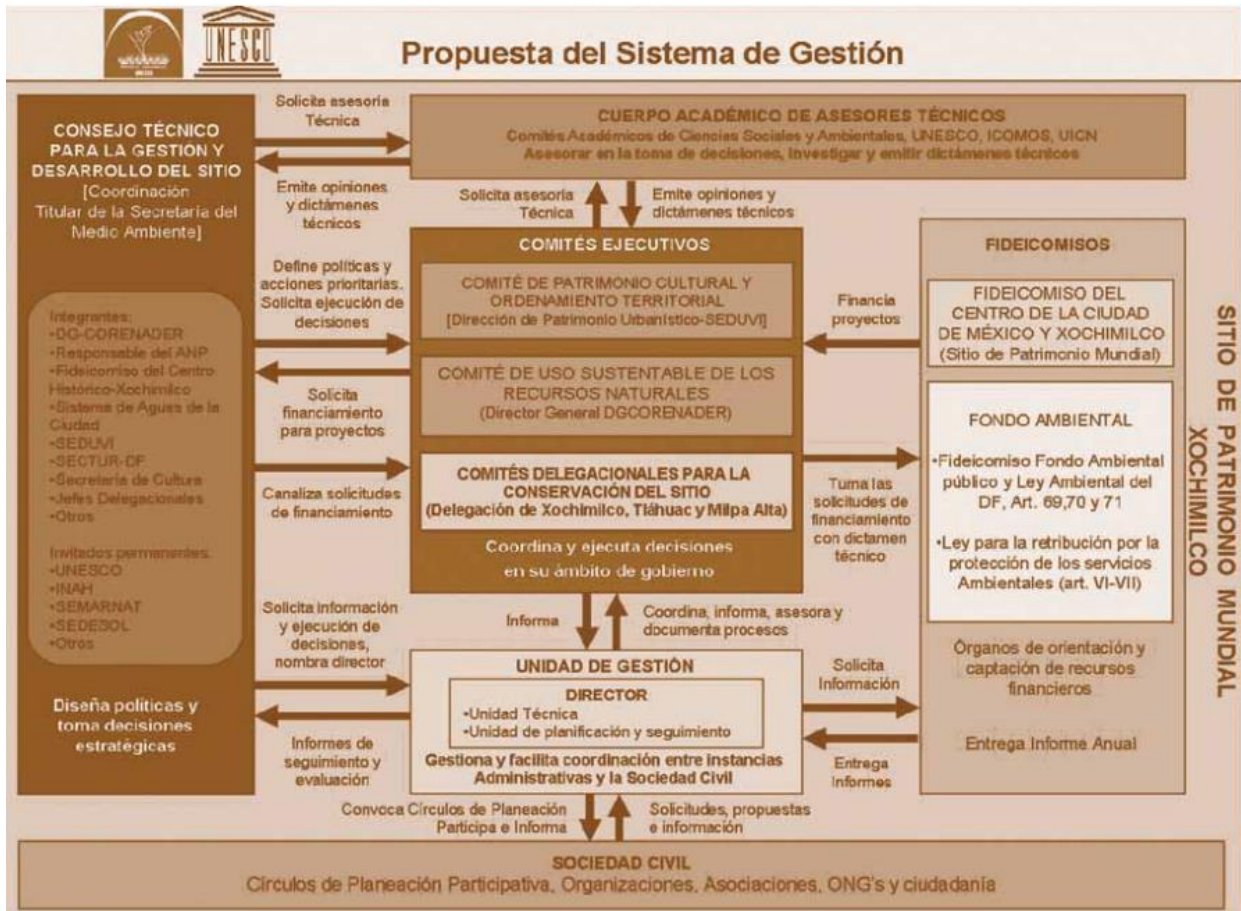


Figura 4: Propuesta de gestión
 Fuente: Unesco (2006) "RESUMEN DEL PLAN INTEGRAL Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL POLÍGONO DE XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, INSCRITO EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO" pág: 42

Aunque el programa del 2006 para la conservación del patrimonio tiene acciones importantes para realizar en la zona lacustre y chinampera son problemas que 16 años después siguen apareciendo, es un trabajo constante que debe de mantenerse a lo largo de los años para que pueda tener buenos resultados, desconocemos los resultados de este plan, sin embargo, se realiza junto con la UNESCO, después de elaborarse no se encontró registro público de otra intervención institucional. Consideramos que se deben de volver a realizar más proyectos y programas de gestión que involucren este polígono completo, para que la conservación puede

funcionar de una mejor forma.

PROGRAMA DE “CONSERVACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA ZONA CHINAMPERA DE XOCHIMILCO”

Actualmente la alcaldía de Xochimilco está trabajando con este proyecto, comenzó desde el 2017, se encuentra en su fase 5, en él se propone el rescate de la zona chinampera en la que podemos encontrar varias actividades, entre ellas la agricultura, se han intervenido refugios, chinampas y biofiltros en el agua, se está concentrando en crear un núcleo social en el que participen chinamperos para la gestión de esta zona, los principales ejes de acción que la Alcaldía Xochimilco (2021) tomo para la V fase son:

- Conservación y práctica de la chinampera tradicional a cielo abierto
- No uso de agroquímicos y pesticidas
- Conservación de biodiversidad mediante refugios
- Uso de agua tratada mediante la implementación de biofiltros
- Uso de biofertilizantes y abandono orgánicos
- Productos con libres de metales pesados y patógenos y/o con cantidades mínimas permisibles acuerdo a la NOM
- Uso de la chinampa con fines de producción y/o educación ambiental y cultural
(pág.4)

Tomando en cuenta como dice el proyecto que no es posible deslindar a la zona chinampera, chinampas del ecosistema del humedal (Tláhuac) por lo que se deben de realizar acciones en conjunto.

El plan de conservación recalca que la zona chinampera de Xochimilco no se trata de un inmueble o mueble como los que se interviene en el INAH, sin embargo, si es un bien físico tangible que conlleva elementos intangibles como el conocimiento chinampero que se han transmitido

de generación tras generación.

...los métodos que se aplican para conservación y protección de este tipo de patrimonio son muy diferentes a aquellos que se procuran a edificaciones, plazas, monumentos o ciudades. Aun cuando los inmuebles tienen dinámicas basadas en el material de construcción y el terreno donde están asentados, éstas no se comparan con las dinámicas que existen en un patrimonio que se construye con bases en las interacciones territoriales, sociales y ecológicas. Como socio ecosistema, este humedal depende de interacciones constantes entre agua, plantas, animales y personas, que día a día se pueden estar modificando a partir de variables externas y relaciones internas(...) De lo contrario, se corre el peligro de realizar proyectos de restauración que no sólo son inútiles sino contraproducentes. Xochimilco está lleno de ejemplos de este tipo de intervenciones que, sin una evaluación constante, han sido en parte responsables de la crisis que vive este humedal.

(Alcaldía Xochimilco 2020)

Esta cita nos recuerda las grandes diferencias que hay entre los sitios de las declaratorias, sin embargo, hay que recordar que, aunque el patrimonio natural sea el que tenga más peso sigue existiendo arquitectura e inmuebles de importancia histórica dentro del polígono a los que no se les da importancia y que el patrimonio natural de Xochimilco es indispensable en la declaratoria.

3.5.3 CRÍTICA A LA NORMATIVA

Después de realizar un análisis de la normativa que engloba las cartas, leyes y programas de gestión que inciden dentro de los polígonos seleccionados se puede concluir que aunque los dos polígonos están declarados como patrimonio mundial y como zona de monumentos y pueden tener leyes aplicables en común, no hay ninguna que las relacione directamente, teniendo consecuencias directas el uno en el otro, esto mismo pasa respecto a los programas y planes de gestión analizados previamente, cada sitio tiene sus propios planes y autoridades encargadas de la salvaguarda del PM, sin tomar en cuenta los resultados de cada programa, al compartir una misma declaratoria y tener esa relación directa debe de existir un trabajo interdisciplinario que haga colaborar a los dos sitios, tomando en cuenta las problemáticas independientes de cada uno, pero trabajando en conjunto para evitar la pérdida y el riesgo que puede tener la conservación del VUE, de la integridad y autenticidad de los sitios, pues dependen el uno del otro.

Si bien se entiende que el Centro Histórico y Xochimilco tienen problemáticas de distintas índoles con diferentes soluciones están relacionados por la declaratoria, y deben de considerarse su patrimonio material e inmaterial con la misma importancia y medida, en el centro histórico hay una mayor preocupación por la conservación del patrimonio inmaterial, sin embargo se necesita involucrar a la sociedad, en Xochimilco se deja de lado el patrimonio material y se considera el inmaterial y natural. Se deben de realizar nuevos planes de gestión que tengan un equilibrio de acuerdo a las necesidades de cada sitio sin olvidarse el uno del otro, se deben de aplicar los nuevos conceptos de patrimonio e involucrar a la sociedad para que haya una mejor gestión del mismo.

La normativa ha ido cambiando al pasar los años, existen cartas y recomendaciones internacionales para la preservación del patrimonio, sin embargo, estas son recomendaciones y no tienen ninguna consecuencia legal, como lo son las leyes, estas han ido cambiando a lo largo del tiempo y son reconocidas, sin embargo, no siempre son aplicadas ni se verifica que los procesos se sigan como se deben de realizar.

Para que haya un avance y se puedan trabajar en conjunto el Centro Histórico y Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta se debe de desarrollar un plan de gestión que involucre a todas las autoridades que gestionan estos sitios, trabajar en conjunto y explicar a la sociedad el por qué es una declaratoria conjunta y que problemáticas y retos implica, dejándolos de ver y analizar como sitios aislados. Este trabajo en conjunto es un gran reto que implica no solamente que las autoridades se pongan de acuerdo, la sociedad debe de hacer conciencia del valor del patrimonio, y realizar un trabajo interdisciplinario. Se puede comenzar, por ejemplo, realizando con hacer planes de gestión no solo de Xochimilco, si no de las tres alcaldías incluyendo a Tláhuac y Milpa Alta para después trabajar en conjunto con el Centro Histórico.

Después de analizar el marco jurídico, la normativa y los trámites, se realizó un análisis sobre el patrimonio arquitectónico catalogado en el área del Centro Histórico a los alrededores de la Plaza de Santo Domingo, debido a su doble declaratoria, de norte a sur desde la calle de República de Perú hasta Donceles y el centro de Xochimilco de norte a sur de Prol. Josefa Ortiz de Domínguez a Nezahualcóyotl, tomando en cuenta cuántos edificios por calle están resguardados, el nombre del edificio, uso anterior, uso actual, su valor, la institución que los cataloga y las intervenciones que se hicieron a lo largo de los años.

Realizamos esta catalogación en tablas enumerando los edificios que se encuentran catalogados por SEDUVI, INAH

e INBAL en cada calle del polígono que elegimos en función al plano de PAOT (Mapa de Patrimonio Cultural en la Ciudad de México), seleccionando cada una de las fichas que contiene este y recabando los datos de los edificios que nos competen y con un levantamiento de fachadas de los edificios que se consideran patrimonio arquitectónico en blanco y negro para comprenderlos mejor.

Se definieron los polígonos para analizar dentro del polígono declarado como patrimonio y se presentaron estas tablas descritas de las calles más representativas de los polígonos, el mapeo general del polígono se puede encontrar en el anexo 3 .

4.1 POLÍGONO CENTRO HISTÓRICO

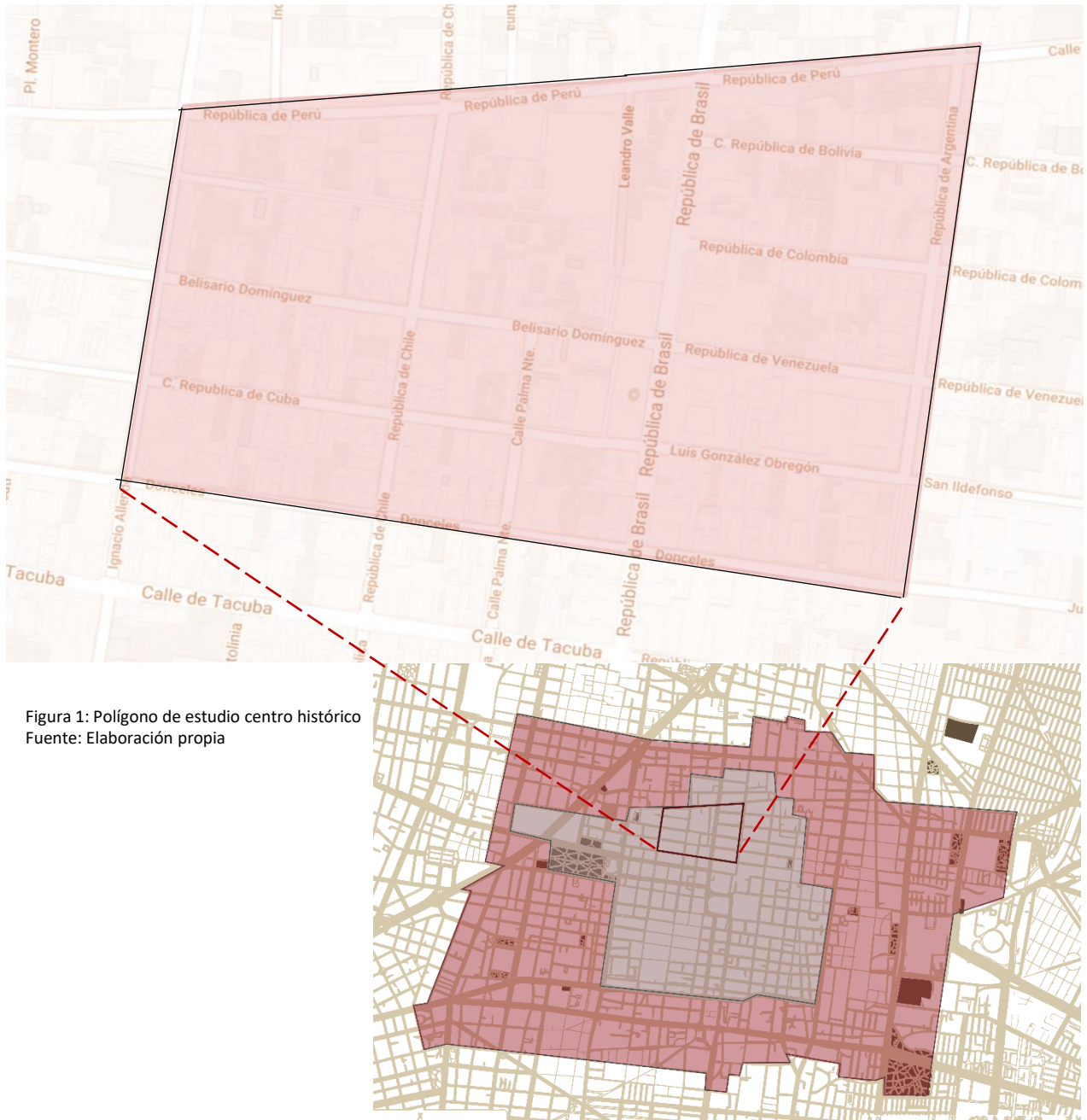


Figura 1: Polígono de estudio centro histórico
Fuente: Elaboración propia

Justificación

Para analizar cómo es la gestión del patrimonio y los procesos que intervienen dentro de este decidimos tomar como polígono de análisis la plaza de Santo Domingo y sus calles aledañas ya que este cuenta con una doble declaratoria, se encuentra dentro del polígono A de la

declaratoria de Patrimonio Mundial del Centro Histórico y forma parte de la Declaratoria Camino Real de Tierra Adentro. Aunado a que el polígono elegido tiene colindancia con el Perímetro B.
Superficie : 267 m²

4.1.1 MAPEO PATRIMONIO MUNDIAL CENTRO HISTÓRICO INMUEBLES CATALOGADOS

Se realizó un análisis sobre el patrimonio arquitectónico catalogado en el área del Centro Histórico de arriba abajo desde la calle de República de Perú hasta Donceles (figura 2) y el centro de Xochimilco, registrando cuántos edificios por calle están resguardados, el nombre del edificio, uso anterior, uso actual, su valor, la institución que los cataloga y las intervenciones que se hicieron a lo largo de los años.

Esta catalogación se elaboró en tablas enumerando los edificios que se encuentran catalogados por SEDUVI, INAH e INBAL en cada calle del polígono que elegimos según el plano de PAOT (Mapa de Patrimonio Cultural en la Ciudad de México), eligiendo cada una de las fichas que contiene este y recabando los datos de los edificios que nos competen. Dentro del polígono elegido podemos ver que la mayoría de los inmuebles que forman parte

de este están catalogados como monumentos históricos y patrimoniales, por lo que están sujetos a las leyes que protegen al patrimonio y son reguladas por el INAH.

En total dentro del polígono encontramos **242 inmuebles catalogados**, por INAH, INBAL y SEDUVI. Algunos están catalogados como valor histórico, valor patrimonial o ambos, también existen inmuebles catalogados como valor artístico. La mayoría de los predios tienen un uso de origen de casa habitación y comercio y su uso actual es el mismo, también encontramos que las zonas cercanas al perímetro B del Centro Histórico no están completamente catalogadas.

Figura 2: Mapa de registro de inmuebles patrimoniales, se muestra en color rojo los inmuebles que están catalogados con valor histórico, artístico a patrimonial, estando en blanco los que no
Fuente: Elaboración propia en base al mapa de registro de inmuebles patrimoniales de la PAOT



Elegimos identificar los inmuebles catalogados de las calles de Donceles y República de Argentina debido a los grandes contrastes; mientras que Donceles cuenta con el Congreso de la Ciudad de México, el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris o la Iglesia de la Enseñanza y edificios patrimoniales del siglo XVI al XIX que tienen un óptimo estado de conservación arquitectónico y urbanístico, República de Argentina se ve opacada por la falta de

intervenciones, el descuido de las edificaciones y el comercio informal. Sin embargo, las demás edificios patrimoniales se encuentran en el Anexo 3.

Mapeo Patrimonio Mundial Centro Histórico Inmuebles catalogados calle Donceles

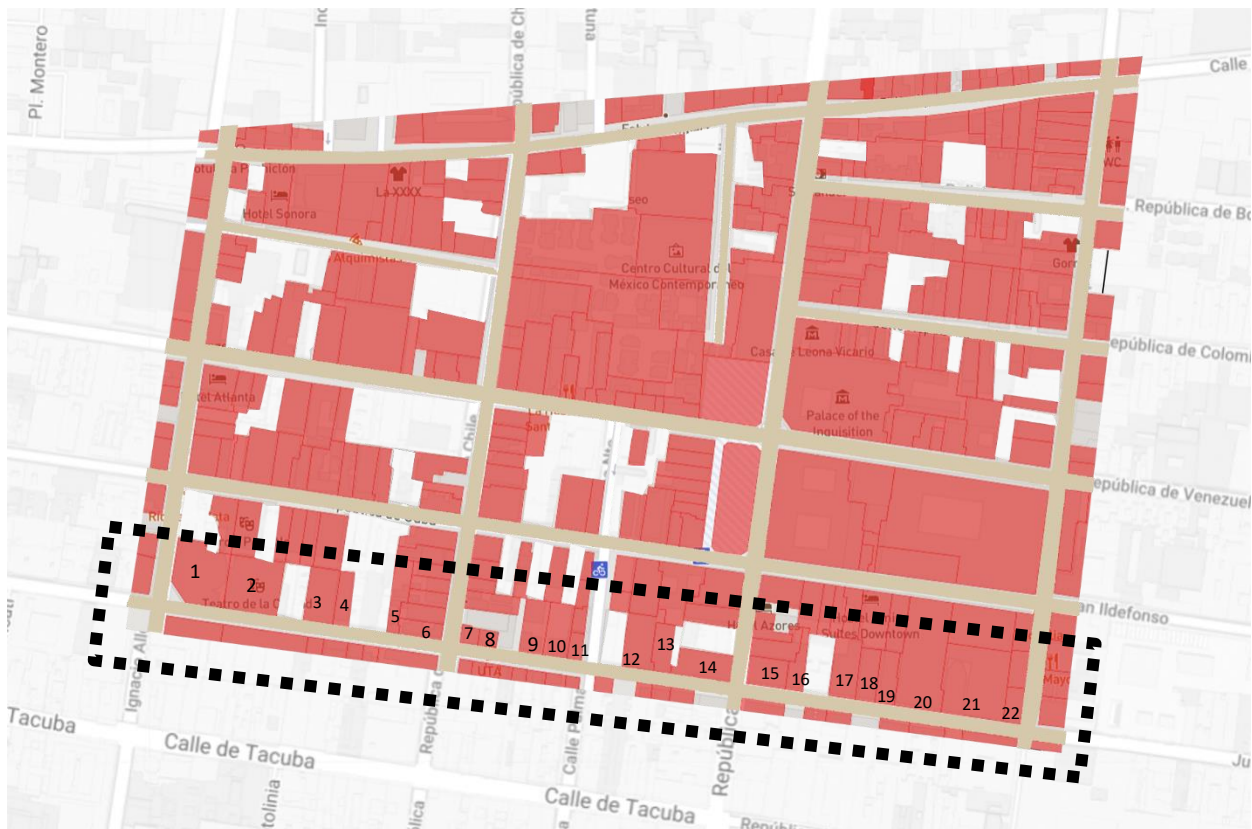


Figura 3: Mapa de patrimonio cultural indicado con números los inmuebles catalogados para identificarlos en las tablas
Fuente: Fuente elaboración propia

MAPEO PATRIMONIO MUNDIAL CENTRO HISTÓRICO

Inmuebles catalogados calle Donceles

#	Edificación	Catalogación	Uso de suelo	Uso de suelo Actual	Intervenciones registradas	Catalogado por
1	Congreso de la Ciudad de México	Valor histórico Valor Artístico Valor Patrimonial	Equipamiento	Equipamiento	Sin intervención	INAH INBAL SEDUVI
2	Teatro de la Ciudad Esperanza Iris del siglo XIX-XX	Valor histórico Valor Artístico Valor Patrimonial	Teatro	Teatro	INAH 15.12.20 INBAL 30.09.19	INAH INBAL SEDUVI
3	Construcción habitacional de 5 niveles del siglo XIX- XX	Valor Artístico Valor Patrimonial	Casa-habitación	Habitacional con oficinas	Sin intervención	INBAL SEDUVI
4	Construcción habitacional de un nivel del siglo XVII, XVIII, XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
5	Construcción habitacional	Valor Artístico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INBAL SEDUVI
6	Construcción habitacional	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
7	Construcción habitacional XVII y XIX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
8	Construcción habitacional	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación	Sin intervención	INAH SEDUVI
9	Construcción habitacional, del siglo XIX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
10	Academia Mexicana de la Lengua, del siglo XVIII 2 niveles	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación, Academia de San Carlos	Sin intervención	INAH SEDUVI
11	Construcción habitacional 5 niveles	Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	SEDUVI
12	Construcción habitacional	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI

Figura 4: Tabla de inmuebles catalogados
Fuente: elaboración propia

#	Edificación	Catalogación	Uso de suelo	Uso de suelo Actual	Intervenciones registradas	Catalogado por
13	Construcción habitacional, del siglo XIX, de 4 niveles	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Bodega, comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
14	Casa habitación y comercio, del siglo XVII, de 3 niveles	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Casa habitación y comercio	Intervenido en los siglos XIX y XX	INAH SEDUVI
15	Casa habitación y comercio, del siglo XVII, de 3 niveles	Valor histórico Valor Artístico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Comercio y oficinas	Intervenido en los siglos XIX y XX	INAH INBAL SEDUVI
16	Casa habitación y comercio, del siglo XVII-XX, de 4 niveles	Valor Histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Comercio y oficinas	En el siglo XX	INAH SEDUVI
17	Casa habitación y comercio, del siglo XIX-XX, de 3 niveles	Valor Histórico Valor Artístico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Casa habitación, escuela y oficinas	INAH 10.06.19 INAH 31.01.18	INAH INBAL SEDUVI
18	Casa habitación y comercio, del siglo XVIII- XIX, de 3 niveles	Valor Histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
19	Casa habitación, de 4 niveles	Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación	Sin intervención	SEDUVI
20	Antiguo Convento de la Enseñanza, Templo de la Enseñanza, del siglo XVII- XVIII	Valor Histórico Valor Artístico Valor Patrimonial	Templo, Convento	Oficinas, Secretaría de Educación Pública, Templo, Comercio	Sin intervención	INAH INBAL SEDUVI
21	Templo y Antiguo Convento de la Enseñanza, del siglo XVI, XVIII, XIX	Valor Histórico Valor Patrimonial	Convento	Cultural	INAH 17.12.18	INAH SEDUVI
22	Casa habitación, de 2 niveles	Valor Histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Casa habitación y comercio	INAH 20.01.20 INAH 28.01.21	INAH SEDUVI

Figura 5: Tabla de inmuebles catalogados
Fuente: elaboración propia

Mapeo Patrimonio Mundial Centro Histórico

Inmuebles catalogados calle República de Argentina



Figura 6: Mapa de patrimonio cultural indicado con números los inmuebles catalogados para identificarlos en las tablas
Fuente: Fuente elaboración propia

Mapeo Patrimonio Mundial Centro Histórico
Inmuebles catalogados calle República de Argentina

#	Edificación	Catalogación	Uso de suelo	Uso de suelo Actual	Intervenciones registradas	Catalogad o por
1	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor patrimonial	Valor Patrimonial			Sin intervención	SEDUVI
2	Se construyó en el siglo XIX, El edificio es de tipo ecléctico.	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Comercio, escuela	Sin intervención	INAH SEDUVI
3	Se construyó en el siglo XIX, El edificio es de tipo ecléctico.	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa-habitación	Comercio escuela	Sin intervención	INAH SEDUVI
4	Se construyó en el siglo XVIII, este edificio fue modificado en el Siglo XIX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
5	Se construyó en el siglo XVIII, este edificio fue modificado en el Siglo XIX	Valor histórico Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
6	Se construyó en el siglo XVIII, el edificio es de tipo ecléctico	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación, comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
7	Inmueble construido en el siglo XVIII, con intervenciones en el siglo XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Sin uso	Sin intervención	INAH SEDUVI
8	Inmueble construido en el siglo XVIII, con intervenciones en el siglo XX	Valor Patrimonial			Sin intervención	SEDUVI
9	Inmueble construido en el siglo XVIII, con intervenciones en el siglo XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
10	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Valor histórico Valor artístico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación, comercio	Sin intervención	INAH INBAL SEDUVI
11	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Hotel y comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
12	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Valor Patrimonial			Sin intervención	SEDUVI

Figura 7: Tabla de inmuebles catalogados
Fuente: elaboración propia

#	Edificación	Catalogación	Uso de suelo	Uso de suelo Actual	Intervenciones registradas	Catalogad o por
12	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Valor Patrimonial			Sin intervención	SEDUVI
13	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación y comercio	Claustro, comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
14	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Comercio y bodega	Intervenido en los siglos XIX y XX	INAH SEDUVI
15	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación	Sin intervención	INAH SEDUVI
16	Este inmueble recibe el nombre de Antiguo Convento de la Encarnación	Valor Histórico Valor Artístico Valor Patrimonial	Casa habitación	Oficinas, Secretaría de Educación pública	Sin intervención	INAH INBAL SEDUVI
17	Templo y Antiguo Convento de la Enseñanza	Valor Histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación, comercio	INAH 13.08.18	INAH SEDUVI
18	Antiguo Convento de la Enseñanza	Valor Histórico Valor Patrimonial	Convento	Comercio	Sin intervención	INAH SEDUVI
19	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico	Valor histórico Valor Patrimonial			INAH 20.01.20 INAH 28.01.21	INAH SEDUVI

Figura 8: Tabla de inmuebles catalogados
Fuente: elaboración propia

4.2 POLÍGONO XOCHIMILCO

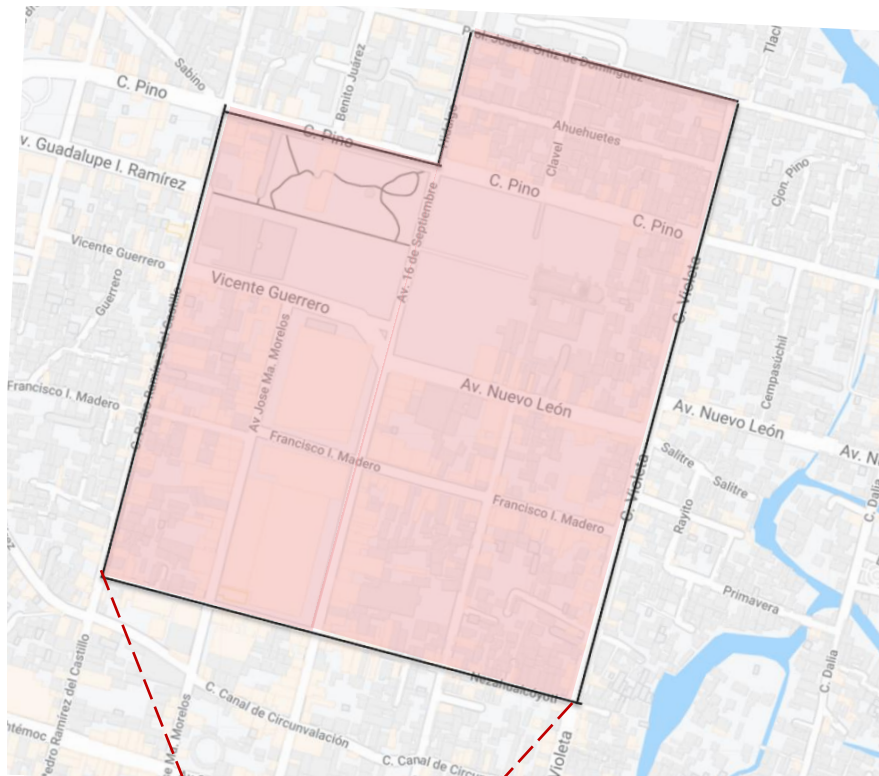
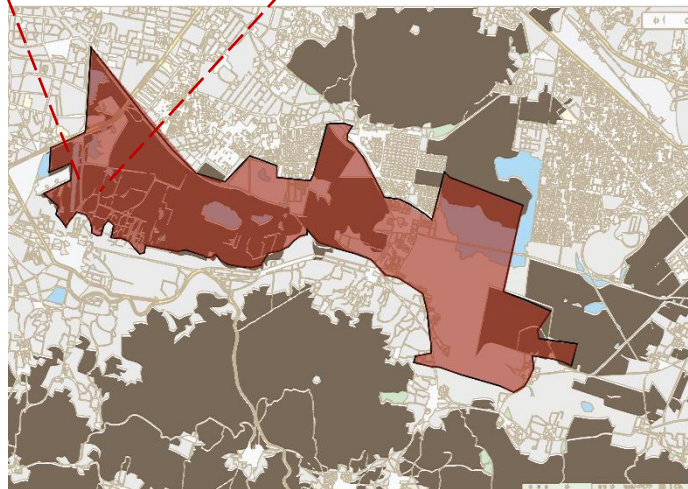


Figura 9: Ubicación del polígono de estudio Xochimilco
Fuente: Elaboración propia



Justificación

Para analizar cómo es la gestión el patrimonio y los procesos que intervienen dentro de este se tomó en cuenta un polígono ubicado en el centro histórico de Xochimilco, se eligió el centro de Xochimilco ya que forma parte del polígono declarado como Patrimonio cultural y también forma

parte de la declaratoria de monumentos históricos de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, además de ser un sitio patrimonial, es de interés turístico y comercial, como centro se eligió la catedral de Xochimilco y sus calles aledañas.

Superficie 240 m²

4.2.1 MAPEO PATRIMONIO MUNDIALXOCHIMILCO

Inmuebles catalogados

Con la metodología ya mencionada, a partir del plano de PAOT enumeramos los inmuebles y buscamos sus características formales. Dentro del polígono elegido podemos ver que hay muy pocos inmuebles catalogados, en comparación con el Centro Histórico, encontramos **24 inmuebles catalogados** como valor histórico y patrimonial por INAH, INBAL y SEDUVI.

En el centro histórico de Xochimilco podemos encontrar también muchos

inmuebles que aún no han sido catalogados, han sido intervenidos sin supervisión y han perdido su valor patrimonial. Al analizar los inmuebles y la información proporcionada en el mapa de la PAOT donde están registrados los sitios patrimoniales podemos observar que no hay suficiente información acerca de los usos actuales de estos sitios, sin embargo, por los que si hay podemos ver que la mayoría ha cambiado a un uso comercial.

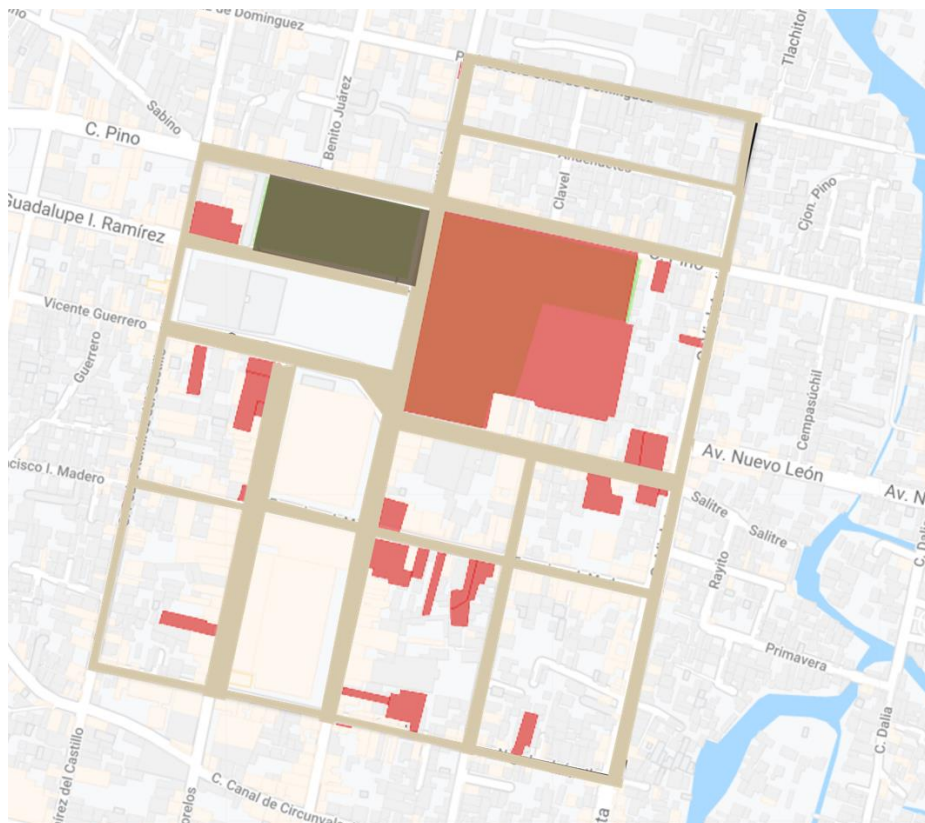


Figura 10: Polígono de estudio Xochimilco
Fuente: Elaboración propia

Mapeo Patrimonio Mundial Xochimilco Inmuebles catalogados

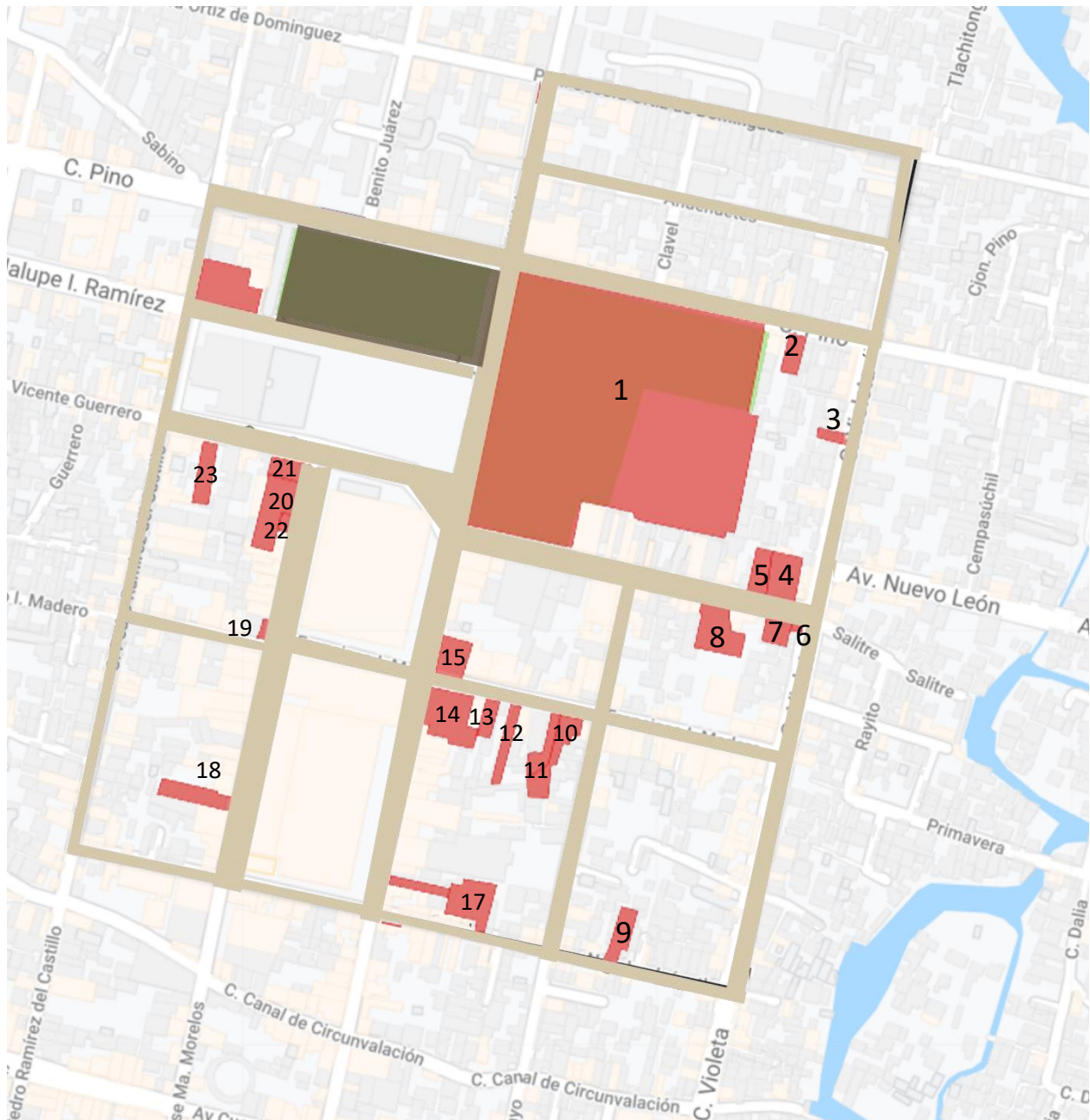


Figura 11: Polígono de estudio Xochimilco enumerado conforme a las tablas
Fuente: Elaboración propia

Mapeo Patrimonio Mundial Xochimilco Inmuebles catalogados

#	Edificación	Catalogación	Uso de suelo	Uso de suelo Actual	Intervenciones registradas	Catalogado por
1	Templo y convento de san Bernardino	Valor histórico Valor Patrimonial	Templo, Convento, Portada de acceso, Portada, Capilla	Templo, Casa cural, Portada de acceso, Portada, Capilla	Intervención por parte del INAH en 2019 y 2020	INAH SEDUVI
2	Construcción de dos niveles del siglo XX	Valor histórico Valor Patrimonial	Casa habitación	Casa habitación	Sin intervención	INAH SEDUVI
3	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Valor histórico	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH
4	Construcción habitacional de un nivel del siglo XI	Valor histórico	Casa habitación	Casa habitación	Sin intervención	INAH
5	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico	Valor histórico	Casa habitación	Casa habitación Y comercio	Sin intervención	INAH
6	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Valor histórico	Casa habitación	Casa habitación Y comercio	Sin intervención	INAH
7	Construcción habitacional del siglo XX	Valor histórico			Sin intervención	INAH
8	Construcción habitacional del siglo XX	Valor histórico			Sin intervención	INAH
9	Construcción habitacional realizada aproximadamente en 1880	Valor histórico			Sin intervención	INAH
10	Construcción habitacional de un nivel del siglo XX	Valor histórico	Casa habitación	Comercio	Sin intervención	INAH
11	Construcción de dos niveles del siglo XIX	Valor histórico			Sin intervención	INAH

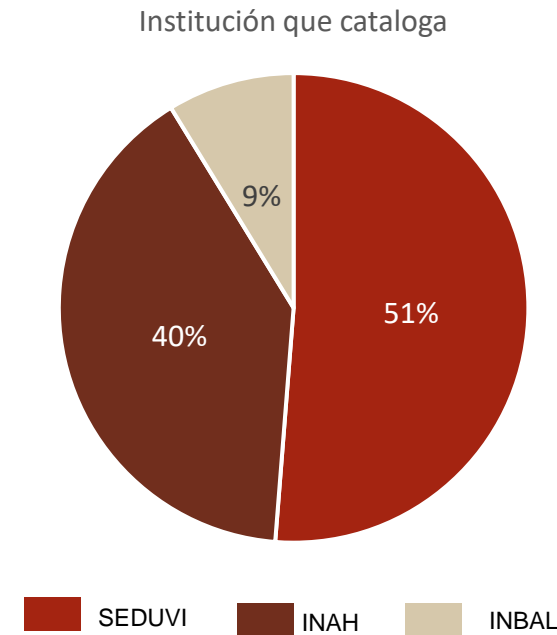
Figura 12: Tabla de inmuebles catalogados en xochimilco
Fuente: elaboración propia

#	Edificación	Catalogación	Uso de suelo	Uso de suelo Actual	Intervenciones registradas	Catalogado por
12	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano	Valor histórico			Sin intervención	INAH
13	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Valor histórico			Sin intervención	INAH
14	Construcción habitacional de un nivel del siglo XI	Valor histórico	Casa habitación	Comercio	Sin intervención	INAH
15	Construcción de dos niveles del siglo XIX	Valor histórico	Casa habitación	Comercio	Sin intervención	INAH
16	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Valor histórico			Sin intervención	INAH
17	Construcción de dos niveles del siglo XIX	Valor histórico	Casa habitación	Comercio	Sin intervención	INAH
18	Construcción habitacional del siglo XX	Valor histórico			Sin intervención	INAH
19	La Capilla de El Rosario es una construcción del siglo XVII	Valor histórico	Capilla	Capilla	Sin intervención	INAH
20	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Valor histórico	Casa habitación	Comercio	Sin intervención	INAH
21	Construcción habitacional de dos niveles construida en 1553	Valor histórico	Casa habitación	Casa habitación y comercio	Sin intervención	INAH
22	Construcción de un nivel del siglo XVIII	Valor histórico	Escuela	Centro de desarrollo social	Sin intervención	INAH
23	Construcción habitacional de un nivel del siglo XX	Valor histórico			Sin intervención	INAH
24	Construcción de un nivel del siglo XX	Valor histórico			Sin intervención	INAH

Figura 12: Tabla de inmuebles catalogados en xochimilco
Fuente: elaboración propia

4.3 RESULTADOS DEL MAPEO DEL PATRIMONIO MUNDIAL CENTRO HISTÓRICO

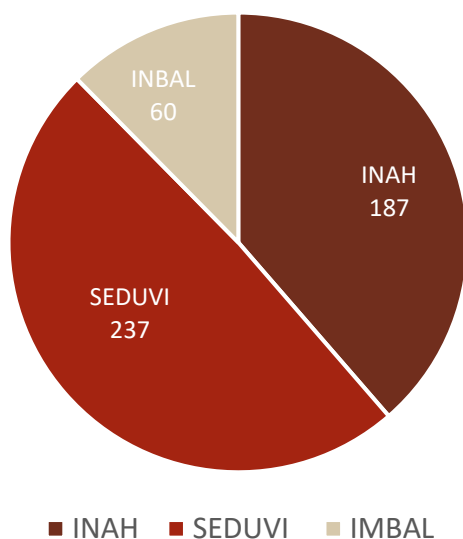
Mapeo Patrimonio Cultural Centro Histórico



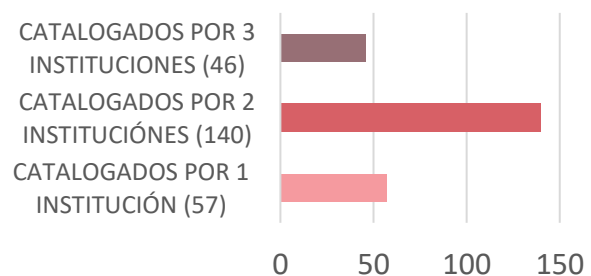
Después de realizar las tablas de todos las calles que conforman el polígono (anexo 1) podemos encontrar que la institución que más ha catalogado dentro del Centro Histórico es SEDUVI, que cataloga con un valor patrimonial, seguida del INAH con un valor histórico y patrimonial y por ultimo el INBAL, con un valor artístico, hay inmuebles que están catalogadas por más de una institución. Dentro del polígono la mayoría de las instituciones están catalogadas.

Total de inmuebles: 242

Número de inmuebles catalogados por institución



Inmuebles catalogados



- CATALOGADOS POR 1 INSTITUCIÓN (57)
- CATALOGADOS POR 2 INSTITUCIONES (140)

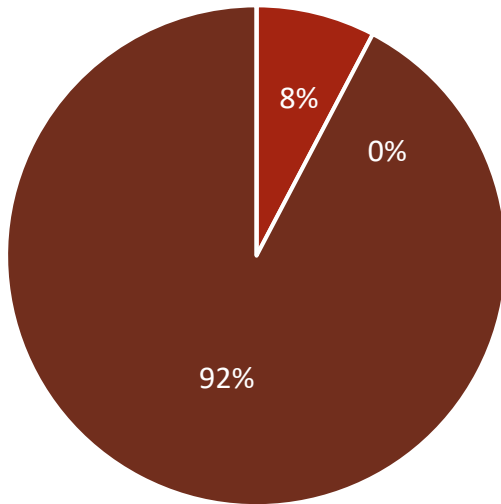
Figura 13: Resultados de las tablas en gráficas donde podemos ver las instituciones que catalogan los inmuebles y el número de inmuebles catalogados por institución. Fuente: elaboración propia

Figura 14: Resultados de las tablas en gráficas que indica cuantos inmuebles están declarados por más de un valor Fuente: elaboración propia

4.4 RESULTADOS DEL MAPEO DEL PATRIMONIO MUNDIAL XOCHIMILCO

Mapeo Patrimonio Cultural Xochimilco

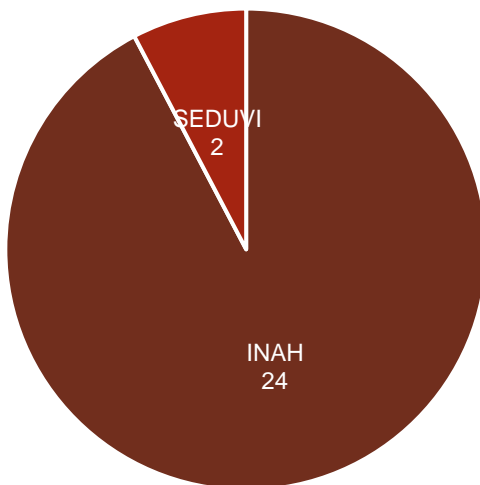
Institución que cataloga



Después de realizar las tablas de todas las calles que conforman el polígono (anexo 1) podemos encontrar que la institución que más ha catalogado dentro del polígono de Xochimilco es el INAH con valor histórico y patrimonial, seguido de SEDUVI, son muy pocos los inmuebles catalogados que encontramos.

Total de inmuebles: 27

Número de inmuebles catalogados por institución



Inmuebles catalogados

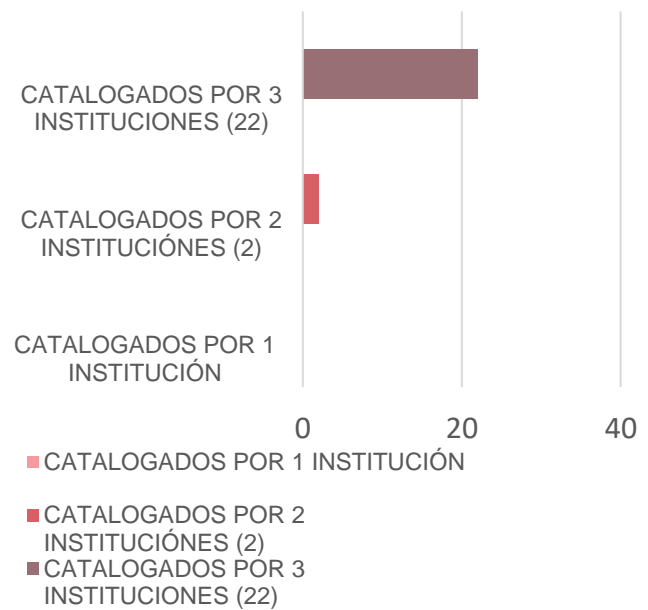
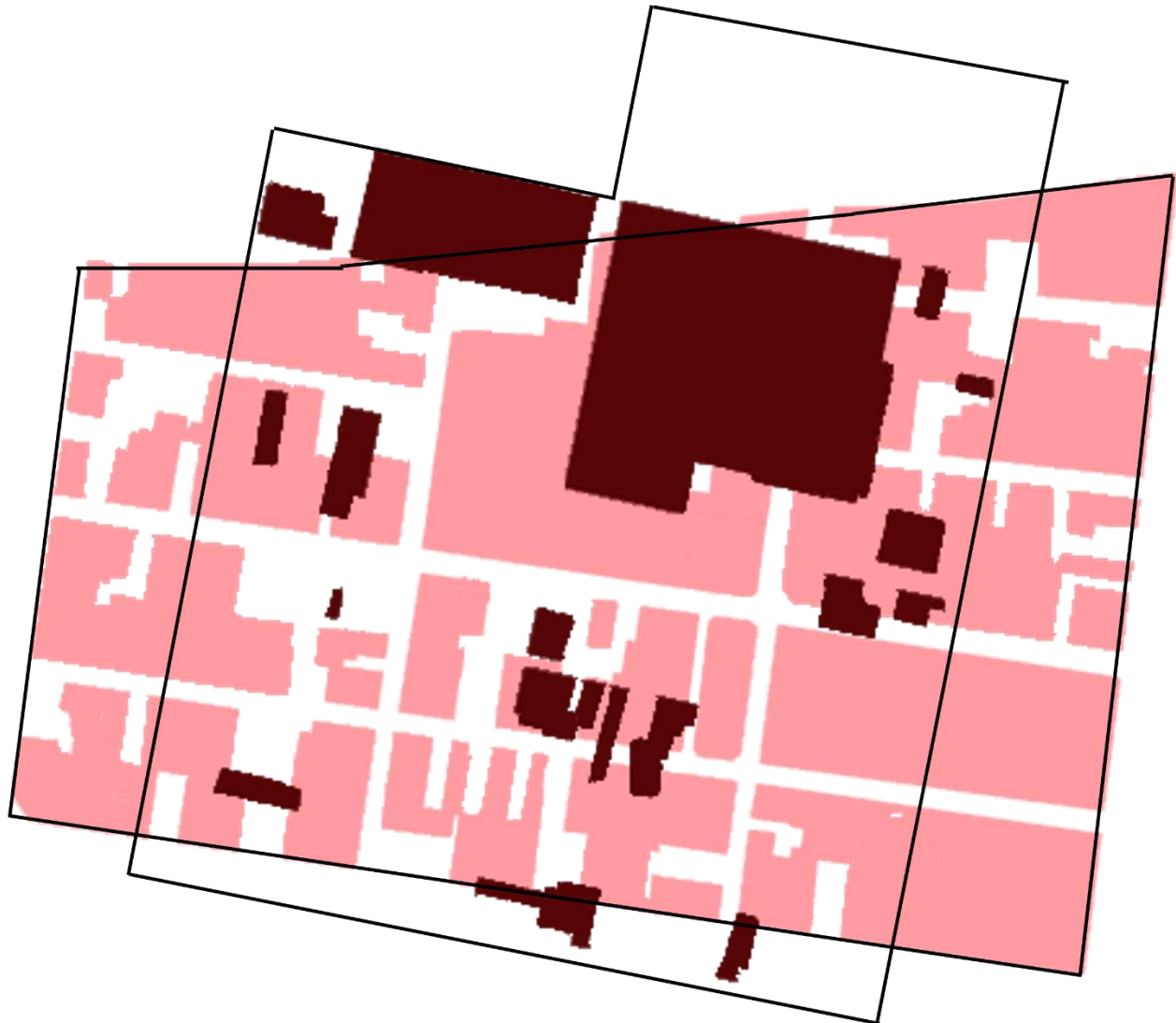


Figura 14: Resultados de las tablas en gráficas donde podemos ver las instituciones que catalogan los inmuebles y el número de inmuebles catalogados por institución. Fuente: elaboración propia


Figura 15: Resultados de las tablas en gráficas que indica cuantos inmuebles están declarados por más de un valor. Fuente: elaboración propia

COMPARATIVA DE INMUEBLES CATALOGADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO Y XOCHIMILCO



 Manchas Patrimonio cultural Centro Histórico

Superficie : 267 m²

 Manchas Patrimonio cultural Xochimilco

Superficie 240 m²

Figura 16: Comparativa de los inmuebles catalogados con aproximadamente la misma superficie
Fuente: elaboración propia

Comparando los resultados del Centro Histórico y de Xochimilco podemos ver que la diferencia entre uno y otro es abismal en lo que respecta al catálogo de Patrimonio Arquitectónico a pesar de tener las mismas características en cada zona.

4.4 LEVANTAMIENTO DE CAMPO CENTRO HISTÓRICO

Se realizó un levantamiento de fachadas para caracterizar a los edificios patrimonio cultural arquitectónico del polígono elegido en el Centro Histórico que comprende de izquierda a derecha de Ignacio Allende a República de Argentina y el centro de Xochimilco que va de izquierda a derecha desde Pedro Ramírez del Castillo a calle Violeta. El paso principal para elaborarlo fue tomar fotos de las fachadas y unirlos según la altura que tienen en la realidad de manera que pudiéramos entender el lugar, darnos cuenta de cómo se comportan en conjunto, qué alturas, qué actividades se realizan en la vida real sin estar bajo el ojo de la normatividad. Lo elaboramos en blanco y negro con el fin de que la paleta de color no nos distrajera de sus características formales.

La elaboración de estos larguillos se realizó de todas las calles que componen los Polígonos, se pueden consultar en el anexo 4, estos tuvieron la función de realizar trabajo de campo para conocer la zona y sus principales problemáticas, teniendo en cuenta que la imagen urbana es un elemento importante dentro del análisis de sitio para conocerlo y comprender como se compone y los factores que inciden en él. A parte de presentar los larguillos para el conocimiento del sitio, son usados a lo largo del documento para ejemplificar las distintas problemáticas.

Levantamiento de campo Centro Histórico

Figura 1: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



CALLE REPÚBLICA DE ARGENTINA

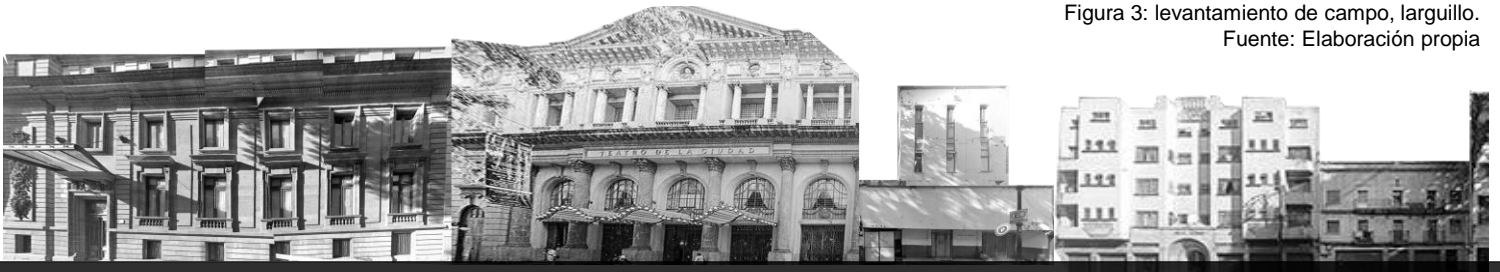


La calle de República de Argentina, a pesar de que esta dentro del polígono de actuación y a una cuadra de la Plaza de Santo Domingo podemos observar que hay comercio informal, los inmuebles son utilizados como comercios y bodegas, lo que dificulta su preservación y conservación

Figura 2: ubicación del larguillo
Fuente: Elaboración propia

Levantamiento de campo

Figura 3: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



CALLE DONCELES

La calle Donceles es una de las calles con fachadas más cuidadas, suponemos por la cercanía al Centro Histórico en esta calle podemos encontrar edificios de distintas alturas, de 3 niveles hasta 7.



Figura 4: ubicación del larguillo
Fuente: Elaboración propia

4.5 FODA POLÍGONO CENTRO HISTÓRICO

Después de realizar un análisis a partir de las tablas de inmuebles catalogados y los larguillos a modo de análisis de sitio, detectamos algunas problemáticas, que se verán reflejadas en el siguiente FODA, que se realiza con la intención de sintetizar la información recabada hasta el momento.

El Centro Histórico siempre ha sido relevante en el desarrollo de la ciudad, aunque, las periferias del mismo están poco atendidas.

La principal problemática que encontramos fue en la calle Republica de Argentina donde existe comercio informal, hay puestos en toda la extensión de la calle, y los edificios tienen un uso comercial y de bodegas. Se encuentran edificios destacables como la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar que sí presentan cuidados e intervenciones



Figura 5: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia

tiene una historia muy importante y podemos ver su desarrollo ya que siempre se ha ido documentando.

Las problemáticas que podemos observar es que hay claras diferencias en la gestión del patrimonio a partir de la ubicación del mismo, aunque nuestro polígono está dentro del polígono A, las periferias del mismo están poco atendidas. Dentro de nuestro polígono podemos encontrar el convento y la iglesia de Santo Domingo así como diferentes inmuebles que tienen una función comercial, edificios habitacionales, de comercio, teatros, bodegas, y algunos edificios con usos gubernamentales.

CALLE DONCELES



Figura 6: ubicación del larguillo
Fuente: Elaboración propia

FODA

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La zona esta declarada como Patrimonio cultural de la humanidad • La zona esta dentro del polígono de zona de monumentos históricos • Existen manuales para la salvaguarda y leyes que protegen al polígono. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los inmuebles están catalogados, por lo que se pueden gestionar planes y atención de instituciones • Al ser el Centro Histórico del país y estar declarado como patrimonio mundial es de interés de todos los habitantes
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de suelo es en gran parte de comercio, y es utilizado como bodegas y comercio en primer nivel, lo que puede deteriorar los edificios • Hay calles con mayor intervención y atención que otras debido a factores sociales . 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El comercio informal • Mala gestión de los recursos para el patrimonio • Malas intervenciones arquitectónicas y urbanas

Calle Donceles y Republica de Argentina, estas calles son contrastantes en cuanto a características formales, siendo donceles una de las calles con más atención a diferencia de República de Argentina donde encontramos comercio informal

Figura 7: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



CALLE DONCELES



CALLE REPÚBLICA DE ARGENTINA

4.6 LEVANTAMIENTO DE CAMPO XOCHIMILCO

Calle Pedro Ramírez del Castillo

Figura 8: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



Calle 16 de septiembre



Sección de la Calle Pedro Ramírez del Castillo a 16 de septiembre

CALLE GUADALUPE I. RAMÍREZ



Sección de la Calle Pedro Ramírez del Castillo a 16 de septiembre

CALLE AV. VICENTE GUERRERO



Calle pino Guadalupe I. Ramírez y Calle Vicente Guerrero, en esta calle podemos observar el espacio publico de la explanada y jardines del centro de Xochimilco, los edificios que podemos encontrar son de dos niveles, con planta baja en comercio.

Figura 6: ubicación del larguillo
Fuente: Elaboración propia

Calle Violeta

Levantamiento de campo

Figura 8: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia

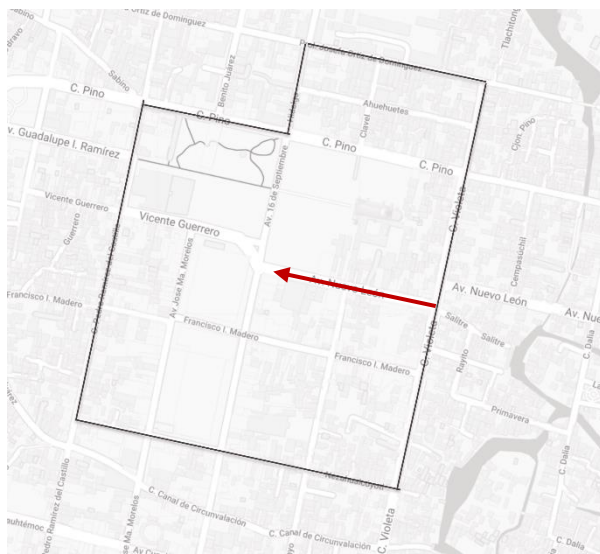


Calle 5 de mayo



Sección de la Calle Violeta a 16 de septiembre

CALLE AV. NUEVO LEÓN



Calle Av, Nuevo León, podemos encontrar edificios en general de 2 niveles, la mayoría son dedicados al comercio en planta baja

Figura 9: ubicación del larguillo
Fuente: Elaboración propia

6.7 FODA XOCHIMILCO

Después de realizar un análisis a partir de las tablas de inmuebles catalogados y los larguillos a modo de análisis de sitio, detectamos algunas problemáticas, que se verán reflejadas en el siguiente FODA, que se realiza con la intención de sintetizar la información recabada hasta el momento.

Históricamente Xochimilco ha sido una referencia en la agricultura y por el sistema de chinampas que fue heredado desde épocas prehispánicas,

cultural, aunque nuestro polígono no encierra a los canales de Xochimilco queda a unos calles, por lo que lo hace un lugar turístico inmediato.

Calle Pedro Ramírez del Castillo



Calle Francisco I. Madero, la mayoría de los edificios son de 2 niveles con uso comercial en planta baja.

Calle José María Morelos



Figura 9: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia

antiguamente servía como una zona de comercio y agricultura importante que abastecía a la ciudad, los canales recorrían la mayoría de la ciudad, actualmente estos canales se han convertido o han sido ocupados para desarrollo urbano.

El centro de Xochmilco se caracteriza por su comercio que se desarrolla por la gente dedicada a la agricultura que vive dentro de la misma delegación, podemos encontrar también el mercado de flores, comida y mercado normal, así como 3 iglesias catalogadas, y varios edificios antiguos, sin embargo estos no tienen el debido mantenimiento lo que afecta al patrimonio

CALLE FRANCISCO I. MADERO

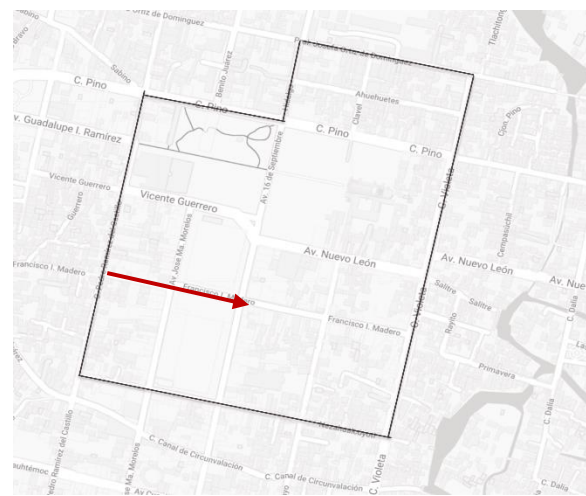


Figura 10: ubicación del larguillo
Fuente: Elaboración propia

FODA XOCHIMILCO

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La zona esta declarada como Patrimonio cultural de la humanidad • La zona esta dentro del polígono de zona de monumentos históricos • Existen manuales para la salvaguarda y leyes que protegen al polígono. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es un lugar turístico importante • Existe la oportunidad de realizar análisis e investigaciones acerca del patrimonio arquitectónico para su catalogación.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de suelo cambió drásticamente a un uso comercial (según el SIG) • Existe delincuencia 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El comercio informal • Mala gestión de los recursos para el patrimonio • Nulas intervenciones arquitectónicas y urbanas • Sobre explotación del turismo

Figura 11: levantamiento de campo, larguillo.
Fuente: Elaboración propia



Calle 16 de septiembre

Av. 5 de mayo



Figura 12: ubicación del larguillo
Fuente: Elaboración propia

CALLE FRANCISCO I. MADERO

Sección de la calle Pedro Ramírez del Castillo a la Calle Violeta

Calle Francisco I. Madero, la mayoría de los edificios son de 2 niveles con uso comercial en planta baja.

4.8 PROBLEMÁTICA

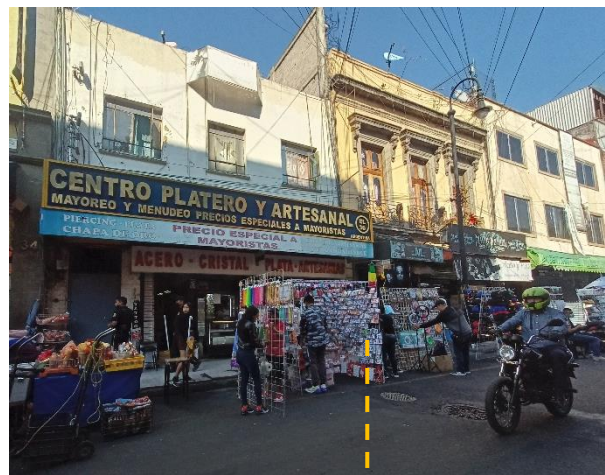
A partir de la información recabada del Centro Histórico y del Centro de Xochimilco podemos afirmar lo siguiente: Se eligieron dos polígonos para trabajar, aproximadamente de las mismas dimensiones, los dos con valor patrimonial importante ya que ambos están declarados como Patrimonio cultural de la humanidad y están respectivamente nombradas por la declaratoria de monumentos históricos. Lo primero que podemos observar es que en el centro histórico hay un gran número de elementos catalogados 242 a diferencia de Xochimilco, donde podemos encontrar 24, por lo tanto podemos suponer que el Centro Histórico recibe mayor atención, en cuanto al patrimonio arquitectónico y que Xochimilco recibe mayor atención por su patrimonio cultural natural, también podemos observar que las intervenciones registradas ante el INAH de estos inmuebles catalogados en Xochimilco es inexistente mientras en el Centro Histórico hay un mayor registro acerca de estas intervenciones.

La problemática que más nos preocupa es que la declaratoria de Patrimonio cultural dado por la UNESCO esta declarada sobre estos dos sitios, desentendiendo uno del otro, por lo que si la integridad y autenticidad de uno se ve afectada, también la del otro.

PROBLEMÁTICA CENTRO HISTORICO

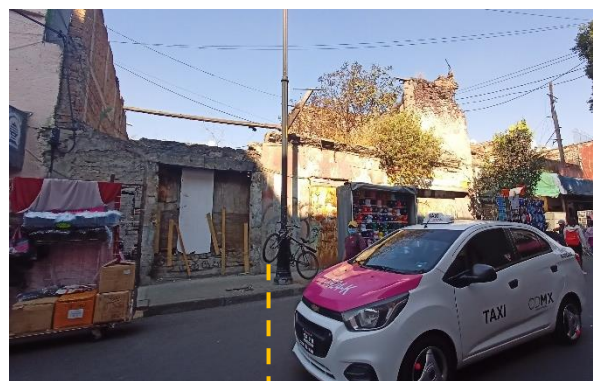
Dentro del polígono del patrimonio cultural arquitectónico del Centro Histórico podemos observar que existe documentación y la catalogación de la mayoría de los inmuebles pertenecientes al polígono escogido; sin embargo, no todas las acciones de gestión e intervención dentro

del Centro Histórico son según el marco jurídico, a partir del análisis podemos observar que esta intervenciones dependen de la localización de las calles, pues en calles principales o donde pasa el metrobús, la intervención y conservación es más notoria que en calles periféricas, así mismo intervienen factores sociales como el comercio formal e informal.



Comercio informal

Figura 13: levantamiento de campo, foto calle Rep. argentina
Fuente: Foto propia



Deterioros en algunos inmuebles

Figura 14: levantamiento de campo, foto calle Rep. Argentina
Fuente: Foto propia

PROBLEMÁTICA DE XOCHIMILCO

En cuanto al patrimonio cultural de Xochimilco podemos decir que no existe documentación acerca de las obras que se realizan en los inmuebles catalogados; sin embargo estas existen, y al no existir un control por parte del INAH y de las autoridades correspondientes, estos van perdiendo su valor histórico y su integridad, aunque no es la problemática principal de Xochimilco, es importante para nosotras evidenciar esta situación que se suma a la problemática del patrimonio natural que afecta al polígono, problemáticas que podrían hacer que se perdiera la declaratoria patrimonial.



Figura 15: Canal turístico de Xochimilco
Fuente: internet

05 CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Es fundamental tomar en cuenta cuáles son los materiales usados en la época colonial en la Nueva España para la correcta gestión del patrimonio arquitectónico, es decir, su protección y restauración es importante conocer y reconocer los materiales basados en los que más se replican en nuestros polígonos de estudio, así que consultamos El Manual Técnico de Procedimientos de Restauración de Monumentos Históricos en el Distrito Federal del INAH, este señala los materiales que fueron utilizados en el siglo XVI, XVII, XVIII y XIX; asegura que han ido cambiando en el transcurso del tiempo, al inicio recuperando materiales de la construcción mesoamericana como la cal y la piedra y añadiendo otros como la madera. De la misma forma este asegura que en un principio fueron materiales de índole orgánica como el terrado o el adobe a los que en el siglo XIX se le agregaron vigas de acero o herrerías ya prefabricadas.

Realizamos modelos 3D con los detalles del manual en isométrico, con acabados, colores y capas de los sistemas constructivos que se conforman de manera que se comprenda fácilmente, pues El Manual de Técnico de Procedimientos de

Restauración de Monumentos Históricos en el Distrito Federal del INAH aunque contiene un compendio importante de los materiales usados en los siglos anteriores, los presenta tan solo en detalles constructivos y cortes por fachada que dificultan su entendimiento.

La metodología que utilizamos consistió en revisar los cortes por fachada y detalles constructivos de cimentación, pisos, techos, entresijos y muros e investigar cada uno de los materiales para comprender cómo se veían, cómo se colocaban y proceder a realizarlos en render. Se presentan las definiciones y las uniones de los sistemas constructivos usados en la época, se realizaron los detalles de cimentación, muros, vanos y escaleras, que se pueden encontrar en el anexo 5.

5.1 MATERIALES

Los materiales son una característica importante en todos los sistemas constructivos, por lo que a continuación se

muestran los materiales utilizados en las distintas épocas.

SIGLO XVI y XVII

PIEDRA
Sillares
Enmarcamientos
Columnas
Arcos
Pilastras
Decoraciones
Cimentaciones

TEZONTLE
Mampostería
Sillares

CAL
Mortero o argamasa para asentar los sillares

HIERRO
Rejas
Barandales

MADERA
Cimentación
Pisos
Techumbres
Puertas
Mobiliario

SIGLO XIX

ARENAS COMPACTADAS
En cimentaciones como conglomerado de mezcla hidráulica y pedacería de ladrillo a manera de cadenas de repartición o ahogadas en el concreto.

TABIQUE
Material estructural
Refuerzo horizontal y vertical

CAL
Mortero o argamasa para asentar los sillares

HIERRO
Metal
Armaduras
Viguetas
Apoyos

VIGUETA DE ACERO
Lámina de zinc acanalada formando bóvedas catalanas

Figura 1: Cuadro con los principales materiales investigados en el anexo 5
Fuente: Elaboración propia.

5.2 ANÁLISIS DE MATERIALES

Si bien se utilizan materiales similares son usados de distintas formas por ejemplo las vigas de madera se usan en cimentación, techumbre y entrepiso, se usan adosadas al muro de piedra o de tezontle, adosadas a la viga de arrastre, sobre el terrado, sobre ladrillo y sobre duela de madera o existen muros aplanados, lisos, de tezontle, de piedra, de ladrillo, combinados, con refuerzos de ladrillo, de madera. Cabe resaltar que si bien, las soluciones que se presentarán no se ven en todos los edificios de nuestro polígono de estudio, se trata de una caracterización de materiales del siglo XVI al XIX basada en El Manual Técnico de Procedimientos de Restauración de Monumentos Históricos en el Distrito Federal del INAH.

Realizamos tablas basadas en los polígonos que nos indicarán que la caracterización de materiales es diferente a lo que presenta la documentación del INAH y SEDUVI, instituciones que se encargan de la salvaguarda del patrimonio arquitectónico. Al final, veremos también la caracterización real en levantamiento por fachada de los materiales que vendrá a desmentir las 2 anteriores de modo que revisemos qué materiales se ocuparon en la realidad y cuáles se utilizaron para sustituir los sistemas constructivos de la antigüedad. En el cuerpo del documento sólo se muestran los ejemplos pero en el anexo 5 se puede ahondar más en la información.



Figura 2: Texturas y materiales utilizados en la elaboración de modelos 3D
Fuente: Elaboración propia.

5.3 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Para el trabajo de investigación se realizaron modelos de los diferentes elementos que componen el sistema constructivo estos los podemos encontrar en el anexo 5 de materiales junto con las tablas:

- Cimentación
- Cubiertas
- Muros
- Vanos
- Escaleras

Además de una breve explicación de los materiales que se utilizan para cada uno de los sistemas que se puede consultar en el anexo 6

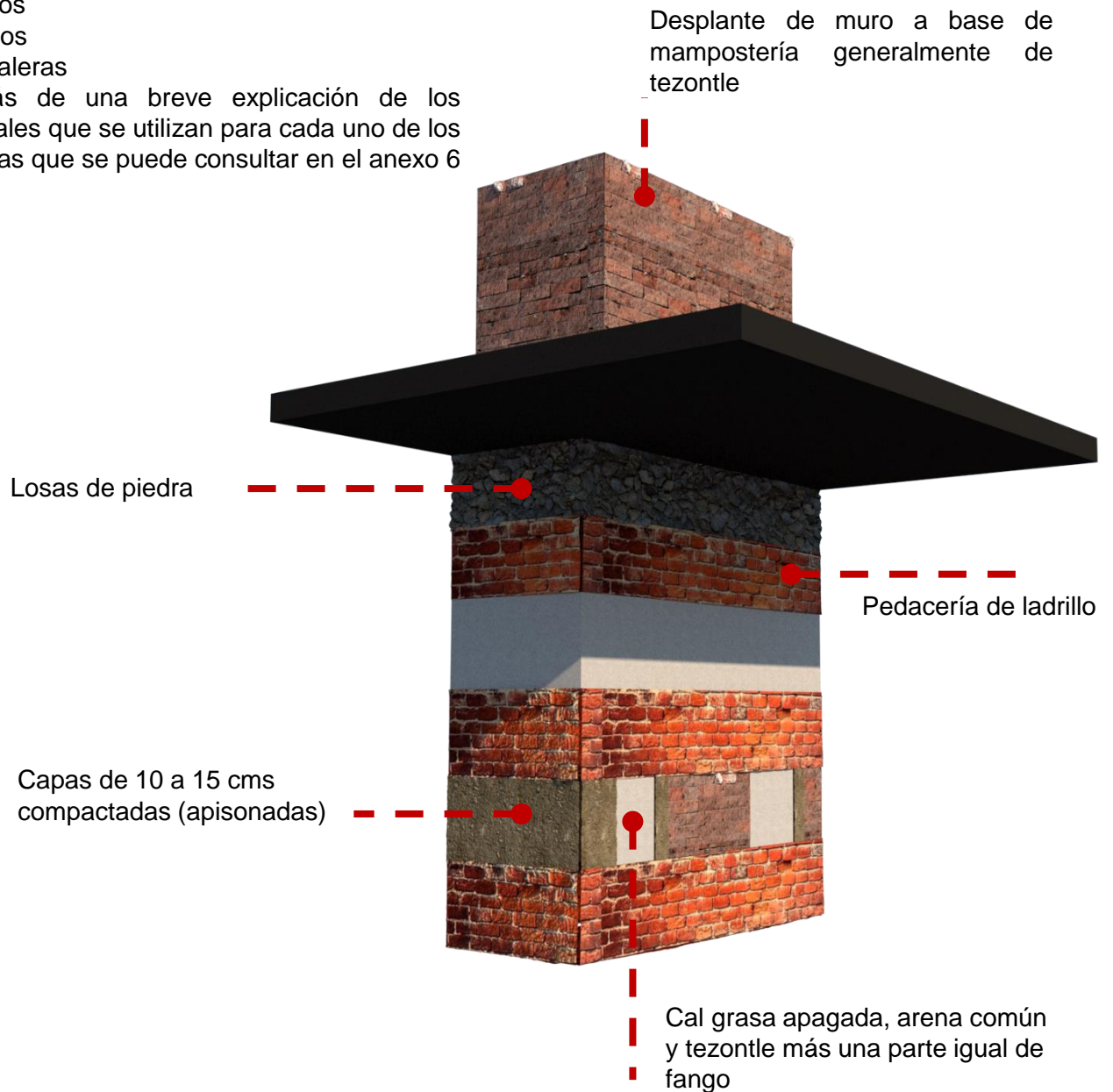


Figura 3. Modelo 3D de la composición de los sistemas constructivos en general
Fuente: Elaboración propia basado en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos del D.F.

UNIÓN DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

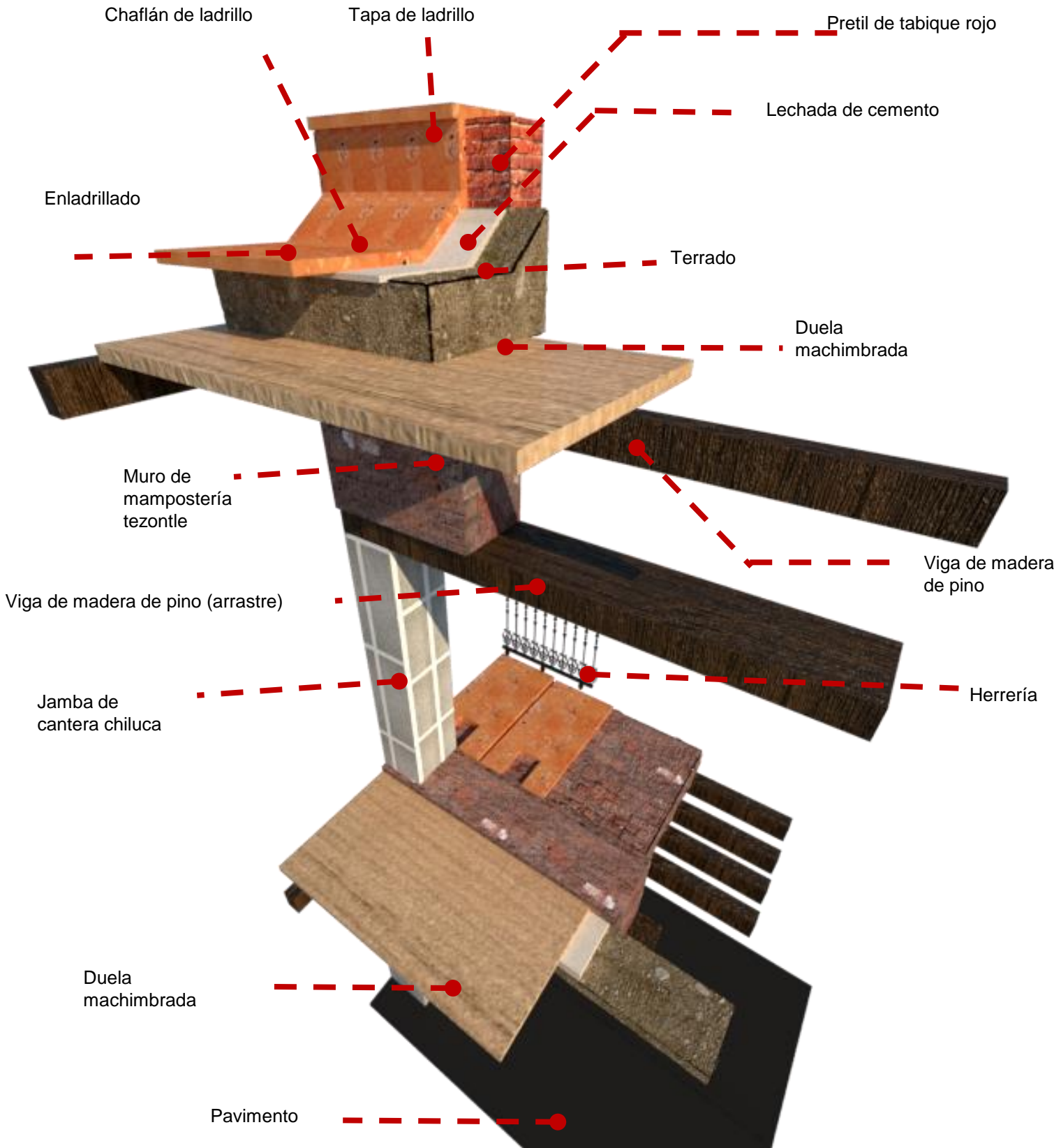


Figura 4. Modelo 3D del la composición de los sistemas constructivos en general
Fuente: Elaboración propia basado en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos del D.F.

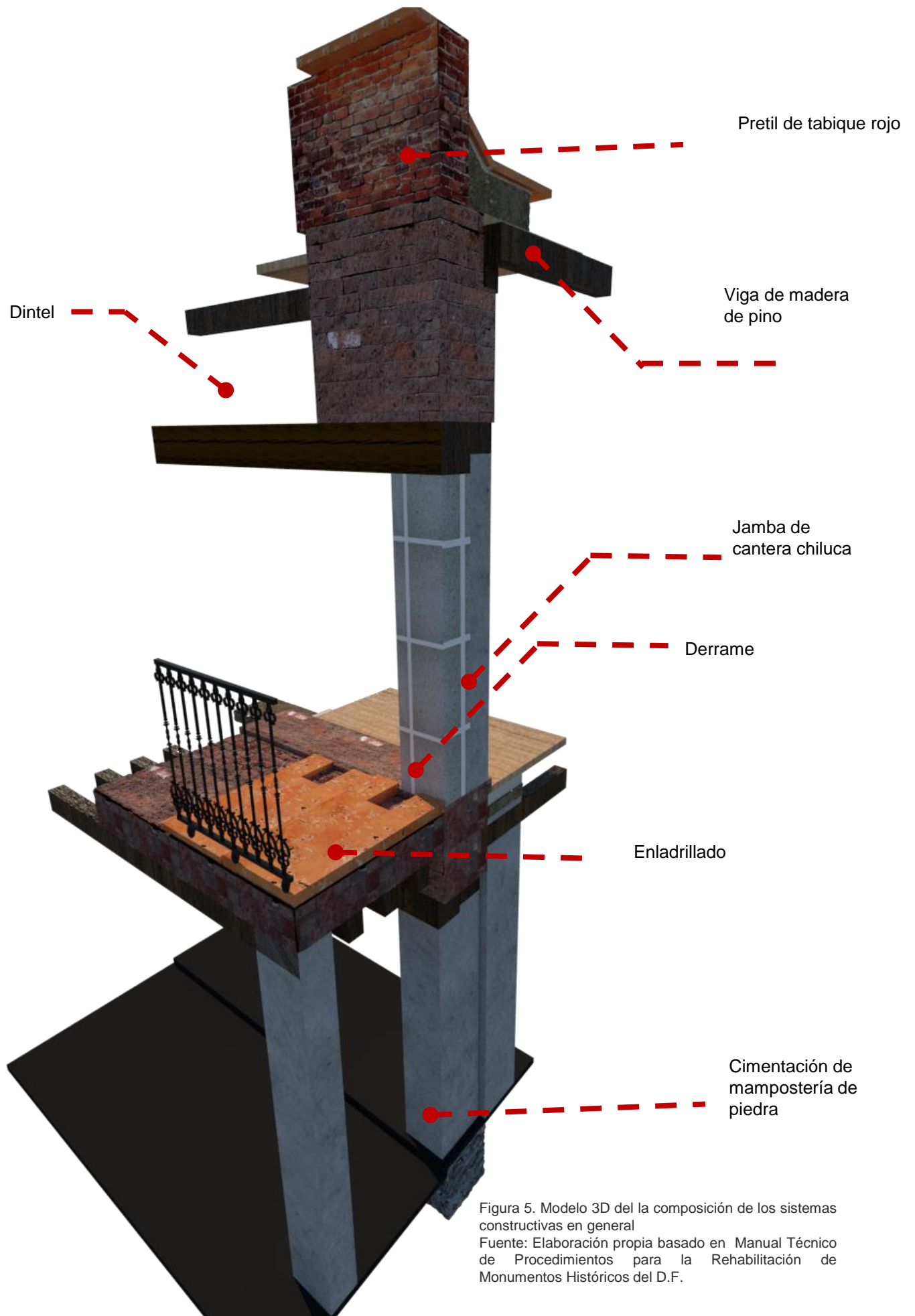


Figura 5. Modelo 3D del la composición de los sistemas constructivos en general
Fuente: Elaboración propia basado en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos del D.F.

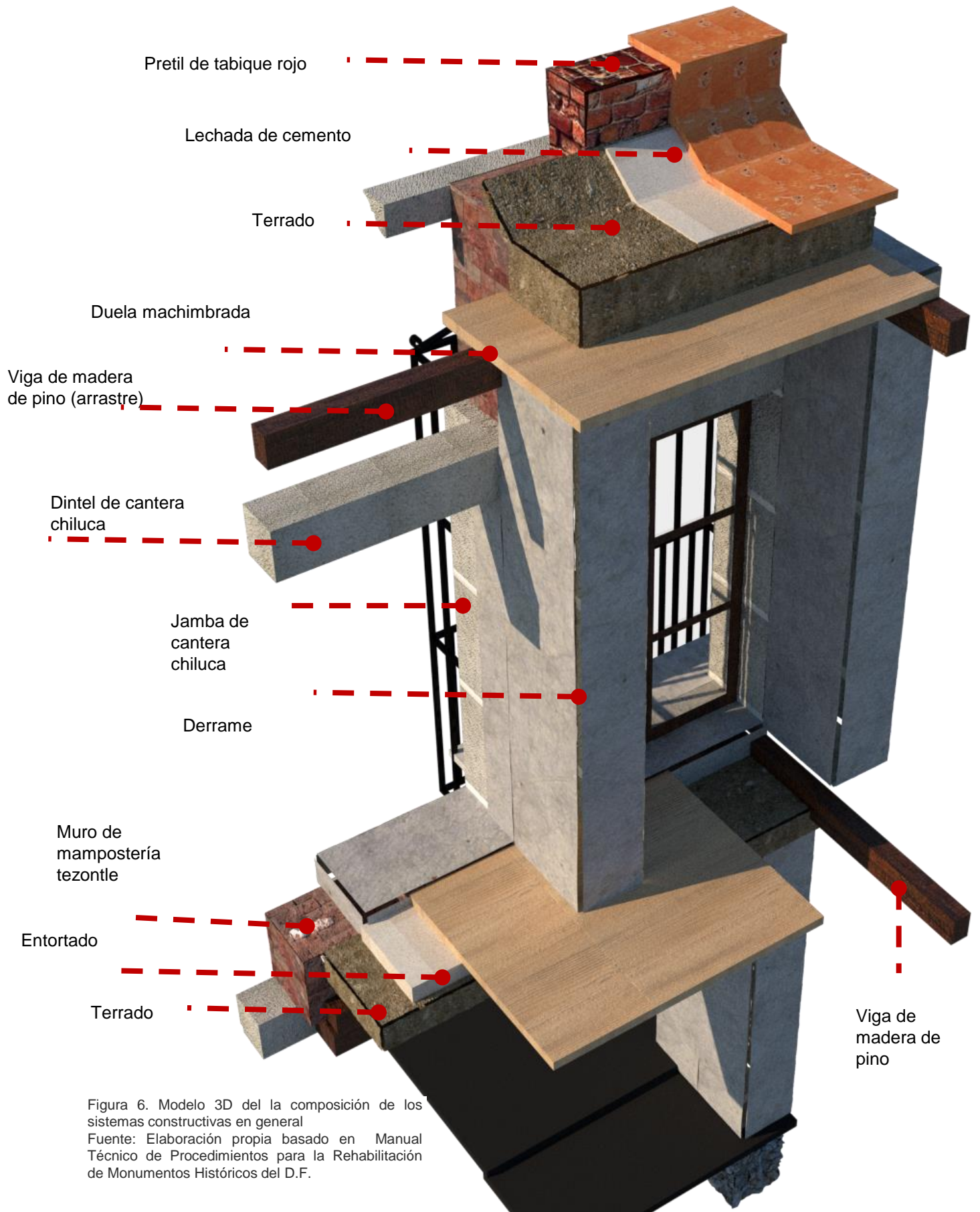


Figura 6. Modelo 3D del la composición de los sistemas constructivos en general
 Fuente: Elaboración propia basado en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos del D.F.

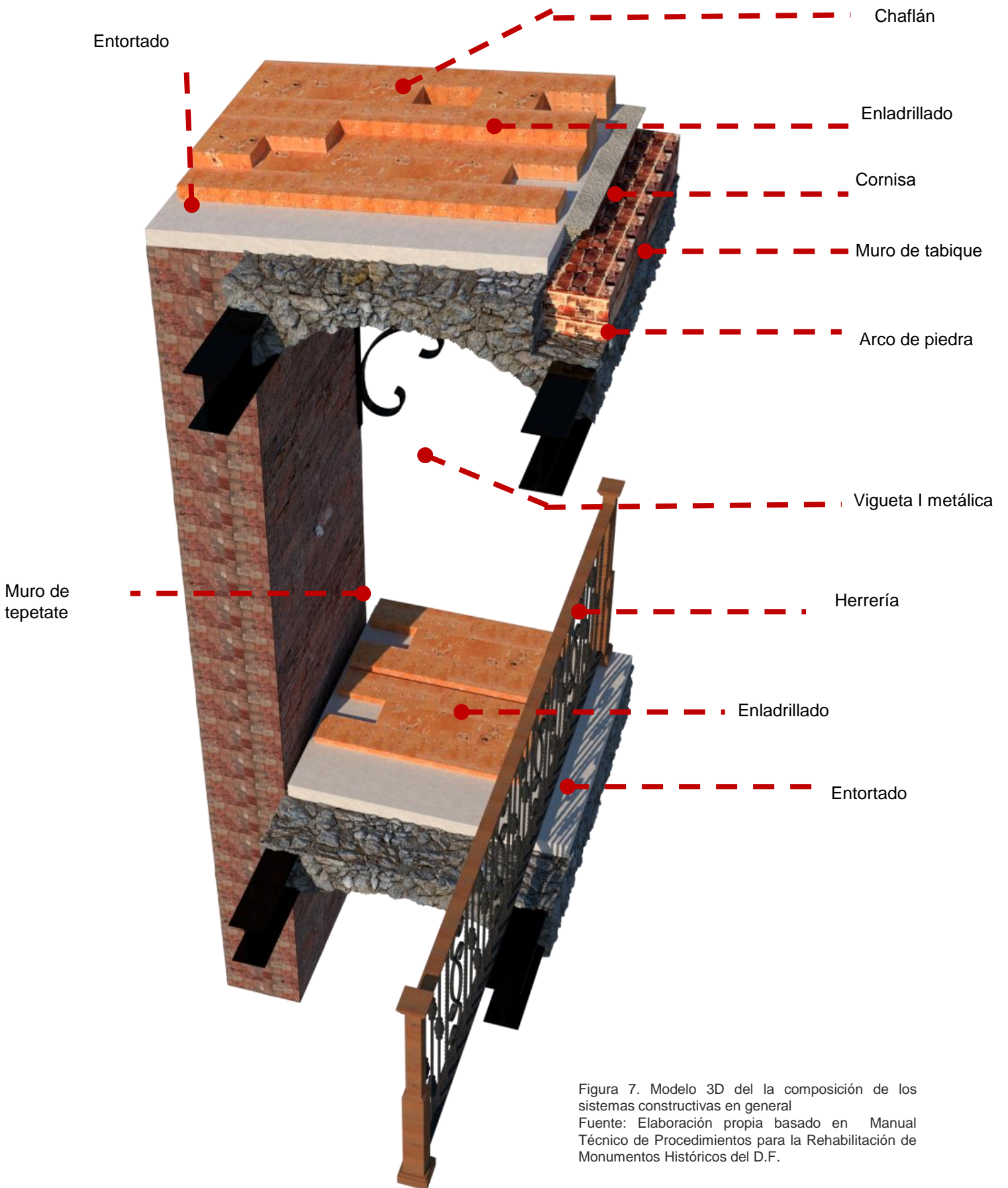


Figura 7. Modelo 3D del la composición de los sistemas constructivos en general
 Fuente: Elaboración propia basado en Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos del D.F.

MATERIALES EN INMUEBLES CATALOGADOS

En este capítulo se presentan las tablas de análisis de los materiales que tienen los edificios en los polígonos elegidos patrimonio arquitectónico en el Centro Histórico que comprende el perímetro A en su colindancia con el Perímetro B y el centro de Xochimilco en calles principales como 16 de Septiembre y Nuevo León. Con la metodología explicada en las páginas anteriores, en función del plano PAOT (Mapa de Patrimonio Cultural en la Ciudad de México) se realizaron las siguientes tablas con el fin de sintetizar esta información y posteriormente realizar un análisis gráfico para su comparativa.

Consideramos importante esta información ya que para preservar el patrimonio arquitectónico del Centro Histórico y Xochimilco es vital tener registro de los materiales con los que se cuentan en fachada, muros, pisos, techumbres y entrepisos para así obtener el mejor método para resguardarlo según la normatividad que los protege. Así mismo, queríamos desmitificar los materiales que El Manual de Técnico de Procedimientos de Restauración de Monumentos Históricos en el Distrito Federal del INAH afirma que se usan en la época novohispana con los que en verdad se usan o con los que se cuentan en los edificios tras las intervenciones.

5.4 MAPEO PATRIMONIO CENTRO HISTÓRICO

Materiales de inmuebles catalogados en calle Donceles



Figura 8: Mapa de patrimonio cultural indicado con números los inmuebles catalogados para identificarlos en las tablas
Fuente: Fuente elaboración propia

Materiales en Inmuebles catalogados calle Donceles

#	Edificación	Fachada	Muros	Entrepiso	Techumbre	Piso
1	Congreso de la Ciudad de México					
2	Teatro de la Ciudad Esperanza Iris del siglo XIX-XX	Cantería	Piedra Tabique	Viga de madera Ladrillo Plana catalana	Vigueta metálica, lámina Viga de madera Ladrillo	-
3	Construcción habitacional de 5 niveles del siglo XIX- XX					
4	Construcción habitacional de un nivel del siglo XVII, XVIII, XX	Cantería, aplanado	Piedra Tabique	Franciscana	Concreto	-
5	Construcción habitacional					
6	Construcción habitacional					
7	Construcción habitacional XVII y XIX	Cantería	Piedra Tabique Tezontle	Viga de madera Losa de concreto	Viga de madera, Losa de concreto	-
8	Construcción habitacional					
9	Construcción habitacional, del siglo XIX	Piedra	Tepetate Tabique	Viga de madera, tabla Vigueta metálica, concreto	Vigueta metálica, concreto	Loseta de pasta de cemento Cantería
10	Academia Mexicana de la Lengua, del siglo XVIII 2 niveles	Tezontle Cantería	Piedra Tabique	Viga de madera Ladrillo	Viga de madera Ladrillo Losacero	-
11	Construcción habitacional 5 niveles					
12	Construcción habitacional					
13	Construcción habitacional, del siglo XIX, de 4 niveles	Cantería	Piedra Tabique Tezontle	Losa de concreto Viga de madera Tabla	Losacero	-
14	Casa habitación y comercio, del siglo XVII, de 3 niveles	Cantería	Piedra Tabique	Viga de madera Ladrillo	Losa de concreto Viga de madera	-

Figura 9: Tabla de materiales de los inmuebles catalogados en el CH
Fuente: elaboración propia en base al mapa de patrimonio mundial de la PAOT

#	Edificación	Fachada	Muros	Entrepiso	Techumbre	Piso
15	Casa habitación y comercio, del siglo XVII, de 3 niveles	Cantería	Piedra Tabique Tezontle	Losa de concreto	Viga de madera Ladrillo	-
16	Casa habitación y comercio, del siglo XVII-XX, de 4 niveles	Cantería	Piedra Tezontle	Viga de madera Ladrillo Tabla	Viga de madera Ladrillo	-
	Casa habitación y comercio, del siglo XIX-XX, de 3 niveles					
18	Casa habitación y comercio, del siglo XVIII- XIX, de 3 niveles					
19	Casa habitación, de 4 niveles					
20	Antiguo Convento de la Enseñanza, Templo de la Enseñanza, del siglo XVII- XVIII	*hay ficha pero no existe documentación de los materiales				
21	Templo y Antiguo Convento de la Enseñanza, del siglo XVI, XVIII, XIX	*hay ficha pero no existe documentación de los materiales				
22	Casa habitación, de 2 niveles					

Figura 10: Tabla de materiales de los inmuebles catalogados en el CH
Fuente: elaboración propia en base al mapa de patrimonio mundial de la PAOT

Materiales de inmuebles catalogados en calle República de Argentina



Figura 11: Mapa de patrimonio cultural indicado con números los inmuebles catalogados para identificarlos en las tablas
Fuente: Fuente elaboración propia

**Materiales en Inmuebles catalogados
calle República de Argentina**

#	Edificación	Fachada	Muros	Entrepiso	Techumbre	Piso
1	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor patrimonial					
2	Se construyó en el siglo XIX, El edificio es de tipo ecléctico.	Cantería	Tepetate Tabique Piedra	Viga de madera Ladrillo	Viga de madera Ladrillo	-
3	Se construyó en el siglo XIX, El edificio es de tipo ecléctico.	Cantería Tezontle	Tepetate Piedra	Viga de madera Ladrillo	Viga de madera Ladrillo	-
4	Se construyó en el siglo XVIII, este edificio fue modificado en el Siglo XIX	Cantería Aplanado, blanco	Tabique Piedra	Viga de madera Tabla	Viga de madera Lámina	-
5	Se construyó en el siglo XVIII, este edificio fue modificado en el Siglo XIX	Aplanado, gris	Piedra Tezontle Tepetate	Viga de madera Tabla	Viga de madera Ladrillo	-
6	Se construyó en el siglo XVIII, el edificio es de tipo ecléctico	Cantería Terracota	Piedra Tezontle Tepetate	Viga de madera Tabla	Viga de madera Tabla	-
7	Inmueble construido en el siglo XVIII, con intervenciones en el siglo XX	Ladrillo Piedra Piedra gris	Piedra Tabique Ladrillo	Viga de madera Tabla	Viga de madera Tabla	-
8	Inmueble construido en el siglo XVIII, con intervenciones en el siglo XX					
9	Inmueble construido en el siglo XVIII, con intervenciones en el siglo XX	Cantería Aplanado amarillo	Piedra Tezontle	Vigueta metálica Ladrillo	Viga de madera Ladrillo	-
10	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Cantería Aplanado rojo	Piedra Tabique	Viga de madera Tabla	Viga de madera Tabla	-

Figura 12: Tabla de materiales de los inmuebles catalogados en el CH
Fuente: elaboración propia en base al mapa de patrimonio mundial de la PAOT

#	Edificación	Fachada	Muros	Entrepiso	Techumbre	Piso
11	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Cantería Aplanado amarillo	Piedra Tabique	Viga de madera Tabla	Viga de madera Losa de concreto	-
12	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX					
13	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Cantería Aplanado rojo	Piedra Tezontle Tabique	Viga de madera Ladrillo	Viga de madera Ladrillo	-
14	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Cantería Aplanado rojo Ladrillo	Piedra Tezontle Tabique Concreto	Viga de madera Ladrillo	Viga de madera Ladrillo	-
15	Inmueble construido en el siglo XIX, con intervenciones en el siglo XX	Cantería Aplanado gris	Piedra Tezontle Tabique	Viga de madera Losa de concreto	Viga de madera Tabla	-
16	Este inmueble recibe el nombre de Antiguo Convento de la Encarnación	Cantería	Piedra Tabique	Viga de madera Ladrillo	Viga de madera Ladrillo	Piedra
17	Templo y Antiguo Convento de la Enseñanza	Tezontle	Tezontle Piedra	Viga de madera Tabla	Viga de madera Tabla	Cement o Mosaico
18	Antiguo Convento de la Enseñanza					

Figura 13: Tabla de materiales de los inmuebles catalogados en el CH
Fuente: elaboración propia en base al mapa de patrimonio mundial de la PAOT

5.5 MAPEO PATRIMONIO XOCHIMILCO

Materiales en inmuebles catalogados

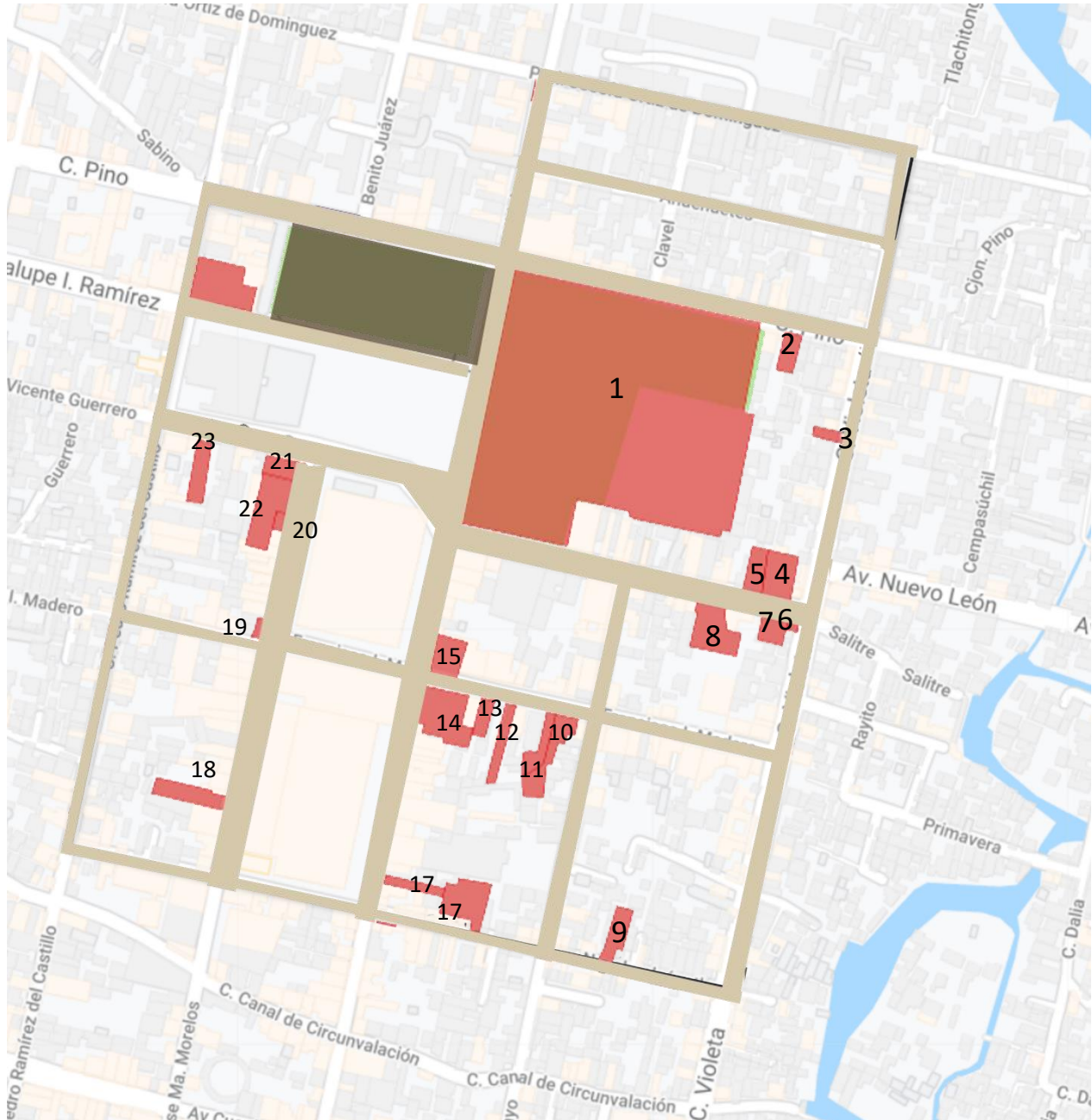


Figura 14: Mapa de patrimonio cultural indicado con números los inmuebles catalogados para identificarlos en las tablas
Fuente: Fuente elaboración propia

Mapeo Patrimonio Xochimilco
Materiales en inmuebles catalogados

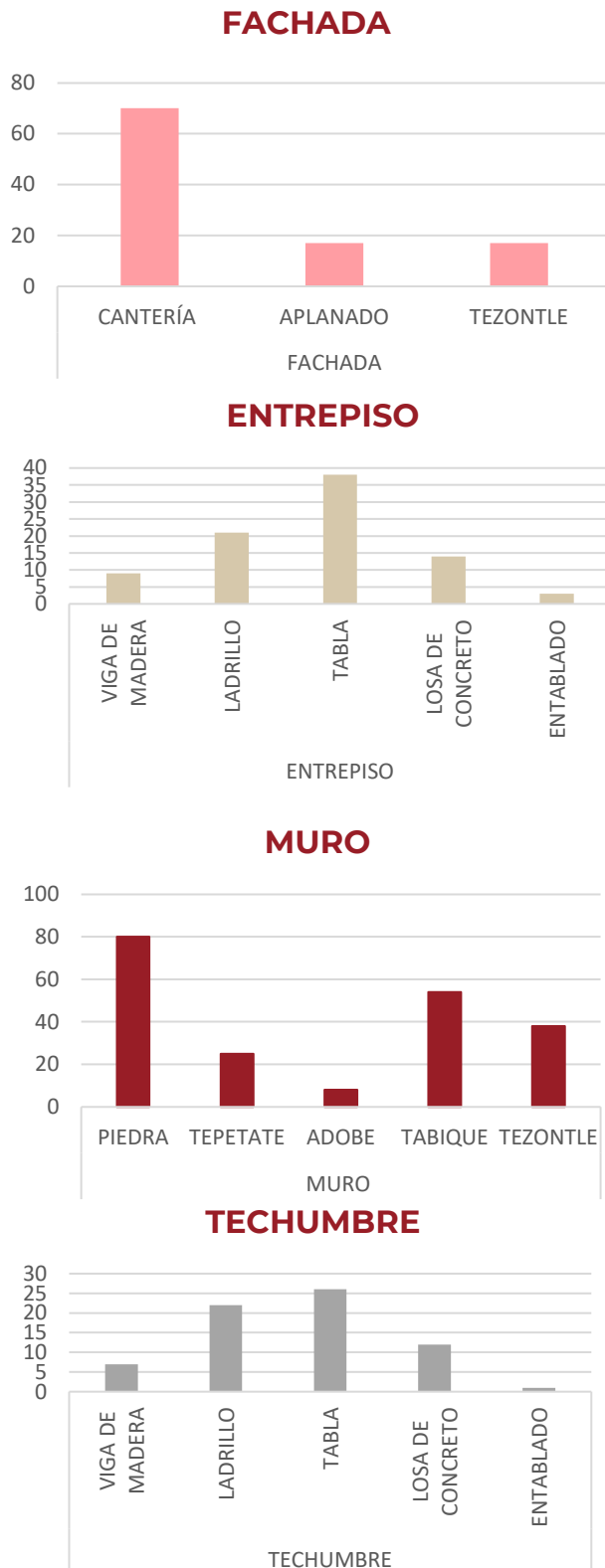
#	Edificación	Fachada	Muros	Entrepiso	Techumbre	Piso
1	Templo y convento de san Bernardino	*hay ficha pero no existe documentación de los materiales				
2	Construcción de dos niveles del siglo XX	Piedra Aplanado rosa	Piedra	Viga de madera Entablada	-	-
3	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Piedra	-	-	-	-
4	Construcción habitacional de un nivel del siglo XI	Piedra	-	-	-	-
5	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico	Piedra Aplanado	Piedra	-	-	-
6	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX					
7	Construcción habitacional del siglo XX	Aplanado, amarillo y blanco	Piedra	-	-	-
8	Construcción habitacional del siglo XX	Aplanado azul	Piedra	-	-	-
9	Construcción habitacional realizada aproximadamente en 1880	Aplanado, amarillo	Piedra Tezontle	-	Viga de madera	-
10	Construcción habitacional de un nivel del siglo XX	Aplanado rosa	Piedra	-	-	-
11	Construcción de dos niveles del siglo XIX	Aplanado rosa	Piedra Tezontle	Viga de madera	Viga de madera Tejamanil	-

Figura 15: Tabla de materiales de los inmuebles catalogados en el Xochimilco
Fuente: elaboración propia en base al mapa de patrimonio mundial de la PAOT

#	Edificación	Fachada	Muros	Entrepiso	Techumbre	Piso
12	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano					
13	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Aplanado rosa	Piedra	Viga de madera Ladrillo	-	-
14	Construcción habitacional de un nivel del siglo XI	Aplanado, amarillo	Piedra Tezontle	-	Losa de concreto	-
15	Construcción de dos niveles del siglo XIX	Aplanado, amarillo	Piedra Tabique	Viga de madera Concreto	Losa de concreto	-
16	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Aplanado, amarillo	Piedra Tabique	-	-	-
17	Construcción de dos niveles del siglo XIX	Aplanado, rojo oxidado	Piedra	-	Losa de concreto	-
18	Construcción habitacional del siglo XX	-	-	-	Lámina de asbesto	-
19	La Capilla de El Rosario es una construcción del siglo XVII	Aplanado, blanco	-	-	Cúpula, bóveda.	-
20	Construcción habitacional de un nivel del siglo XIX	Aplanado, blanco	Piedra Tezontle	-	Bóveda catalana	-
21	Construcción habitacional de dos niveles construida en 1553	Piedra	Piedra	Viga de madera Entablado	Losa de concreto Viga de madera Tablón	-
22	Construcción de un nivel del siglo XVIII	Aplanado	Piedra	-	Bóveda catalana	-
23	Aplanado, blanco	Aplanado, blanco	Piedra	-	-	-
24	Construcción de un nivel del siglo XX	Aplanado, amarillo	Piedra Tezontle	-	Losa de concreto	-

Figura 16: Tabla de materiales de los inmuebles catalogados en el Xochimilco
Fuente: elaboración propia en base al mapa de patrimonio mundial de la PAOT

5.6 RESULTADOS DEL MAPEO DE MATERIALES DEL PATRIMONIO MUNDIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y XOCHIMILCO



Centro Histórico.

Después de realizar una análisis de todos los materiales (Anexo 2) de los inmuebles catalogados del Centro Histórico se realizaron las siguientes tablas a modo de resumen, podemos concluir que el material más usado en fachadas es cantera, seguido del tezontle y por último el aplanado, las fachadas en general se encuentran en buen estado, posteriormente realizaremos un análisis gráfico de su estado de conservación y un levantamiento de materiales (anexo 3).

El material más usado en el entrepiso es la tablilla seguida del ladrillo y la vigería de madera, podemos encontrar también losas de concreto que podemos concluir son anexos a las construcciones antiguas.

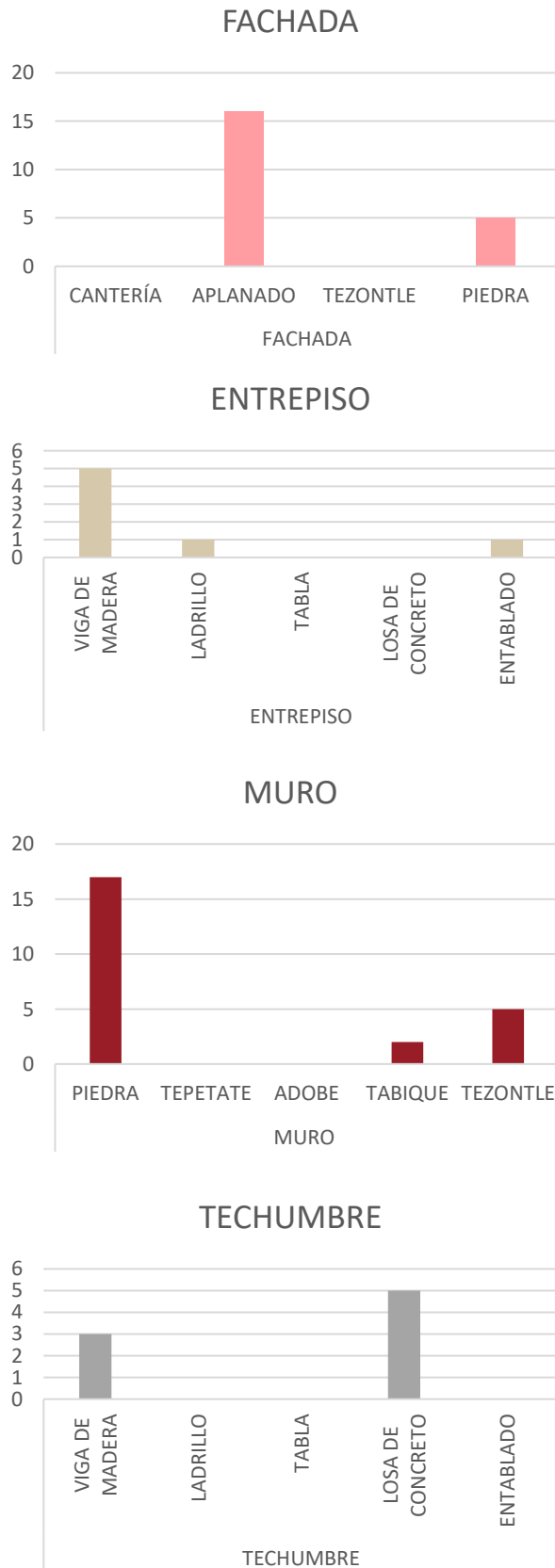
En muros podemos encontrar que el principal material es la piedra, seguida del tabique, tezontle y después el tepetate siendo el adobe el material menos utilizado dentro del polígono del Centro Histórico, los techos al igual que los entrepisos tienen el mismo material.

Los resultados del Centro Histórico nos permitieron reflexionar acerca de los sistemas constructivos que se utilizaron, para también realizar el análisis mediante modelos. Dentro de la gestión y conservación del patrimonio es importante conocer y reconocer los sistemas constructivos para poder intervenirlos de la mejor forma posible.

Figura 17: Resultados de las tablas en gráficas donde podemos ver por elemento el material con el que esta construido los inmuebles del CH

Fuente: elaboración propia

Xochimilco.



Después de realizar un análisis de los materiales utilizados en los inmuebles catalogados de Xochimilco (Anexo 2) podemos decir que el material más utilizado en fachada es el aplanado, siendo este el que está expuesto; sin embargo este aplanado se coloca en muros de adobe o piedra y generalmente es de cemento, el material en entrepisos es de vigas de madera y entablillado, en la mayoría no se tienen registros de losa de concreto, sin embargo son datos que deben de rectificarse, en muros podemos encontrar que son de piedra, tezontle y tabique, en techumbre actualmente podemos encontrar losa de concreto lo que indique ya han existido modificaciones importantes e intervenciones no solo en la apariencia del inmueble si no también en sus sistemas constructivos.

Los resultados del análisis de Xochimilco nos permiten decir que han existido modificaciones a los sistemas constructivos, y que es poco el registro que se ha dado en los materiales por parte del INAH.

Figura 18: Resultados de las tablas en gráficas donde podemos ver por elemento el material con el que esta construido los inmuebles del Xochimilco
Fuente: elaboración propia

Después de realizar el análisis de los dos polígonos podemos decir que los inmuebles catalogados por SEDUVI y el INBAL no cuentan con un registro de materiales, el INAH por su parte sí cuenta con un catálogo pero en ocasiones no contiene los materiales que tienen los inmuebles, la información que se presenta en las fichas en muchos casos es diferente a la que se presenta en campo.

Es vital tener registro de los sistemas constructivos para poder gestionar el patrimonio arquitectónico según la normativa. Algunas de las observaciones que hicimos es que la paleta de colores que se utiliza está unificada, algunos de los inmuebles cuentan con balcones de herrería o piedra. Así mismo, el Centro Histórico le da prioridad al perímetro A, que presenta las construcciones principales tales como la Catedral Metropolitana, le da mantenimiento, ante el perímetro B también los materiales y los sistemas constructivos que presentan ambos polígonos comparten algunas características, tal como balcones y el uso de materiales como la piedra y entrepisos y puertas de madera.

Ya teniendo un panorama general acerca de la normativa que rige el polígono elegido como Patrimonio Mundial, de los sistemas constructivos y de los materiales que podemos encontrar en cada sitio se realizó un análisis de fachadas para obtener un análisis comparativo de las políticas de gestión del Centro Histórico y de Xochimilco tomando de base las fachadas de los inmuebles catalogados dentro de los polígonos elegidos, esto nos permitirá hacer una identificación de los materiales que son utilizados en estos inmuebles, y saber su estado de conservación físico en fachada, así como las problemáticas que se presentan relacionadas a los planes de manejo de cada zona y las recomendaciones internacionales de la UNESCO e ICOMOS.

Se realiza en fachadas únicamente para que se pueda realizar de una manera general y accesible.

Se realiza un análisis del cambio de las fachadas a lo largo del tiempo y un levantamiento de materiales y deterioros. Este análisis se realizó en todos los inmuebles catalogados tanto del centro histórico como de Xochimilco (Anexo 6) sin embargo en esta sección se mostrarán solo algunos por cada caso, de Xochimilco de los inmuebles catalogados y del Centro Histórico de las calles que hemos expuesto que son Donceles y Republica de Argentina, con la intención de que se pueda dar un contraste gráfico importante, sin dejar de lado los resultados generales obtenidos.

6.1 LEVANTAMIENTO DE CAMPO XOCHIMILCO

1. Templo y convento de San Bernardino de Siena



2007

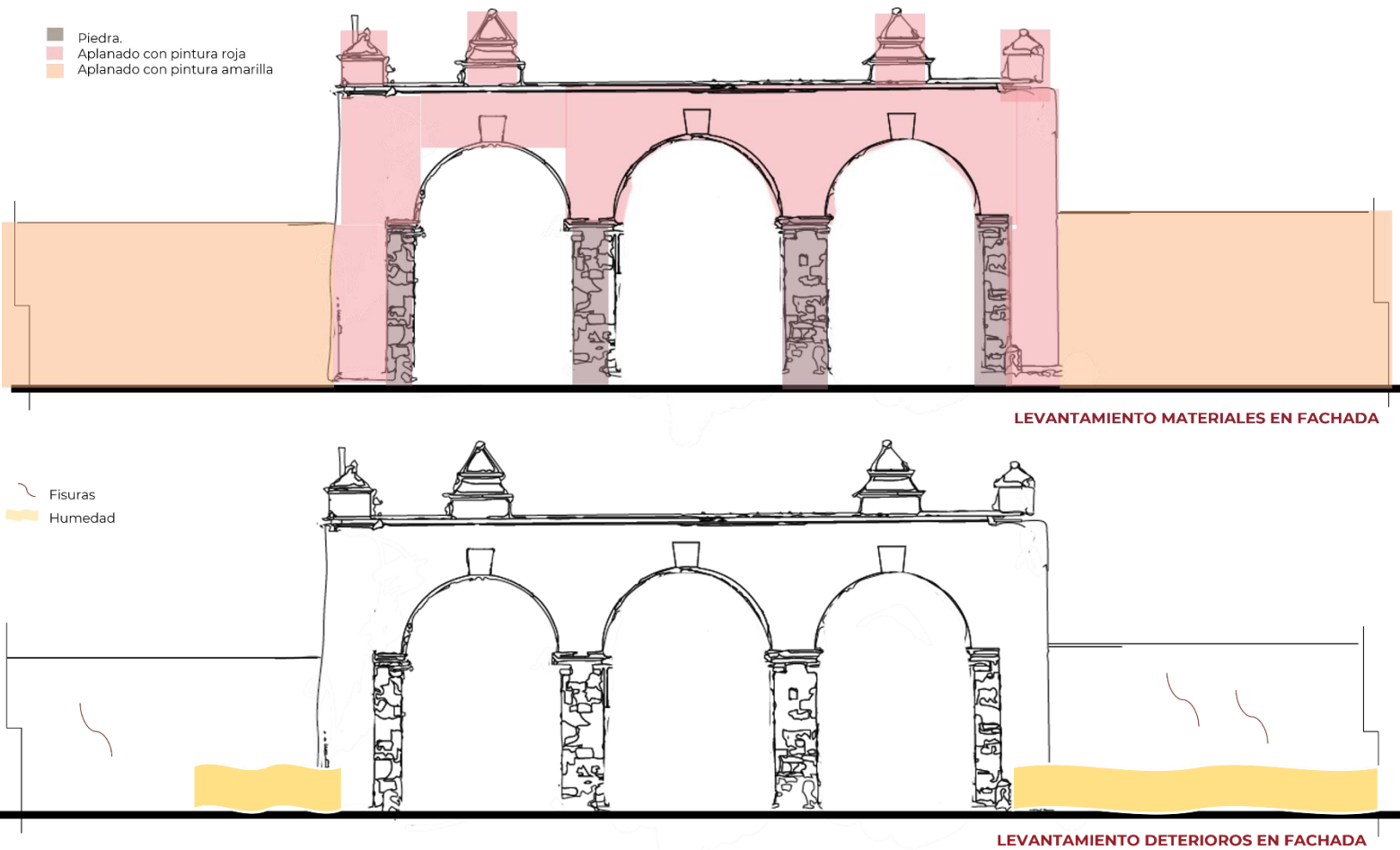


2012



2017

Figura 1: Evolución de la imagen urbana del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street



LEVANTAMIENTO DETERIOROS EN FACHADA

Figura 2: Análisis a través de croquis de materiales y deterioros en fachada del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo



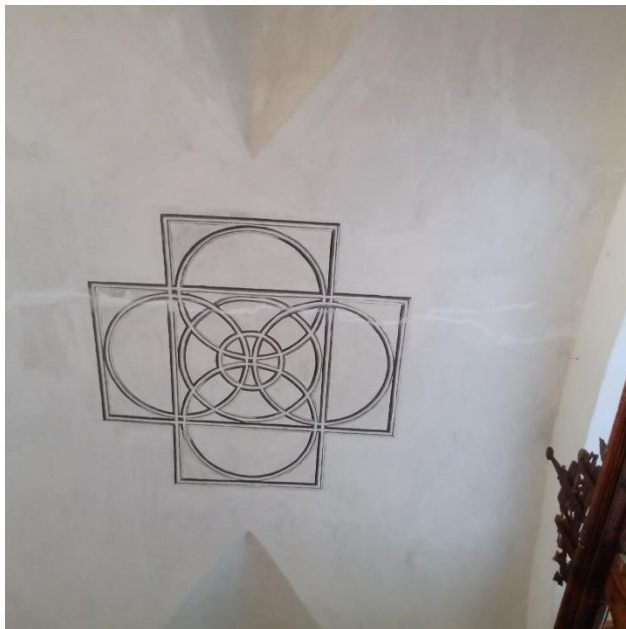
2012

2012



2022

2022



2022

El inmueble también sufrió daños al igual que la fachada por lo que fue intervenido en el mismo tiempo, se puede observar que se le dio tratamiento a una grieta en la bóveda principal, aunque en la parte de arriba (coro) se puede observar cambio de color en la pared.

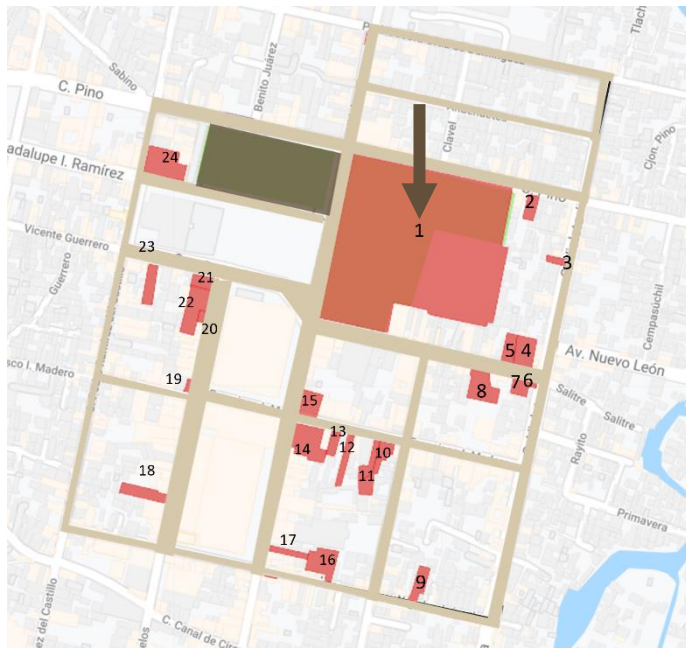
Figura 3: Registro del estado actual después del sismo y antes del sismo
Fuente: elaboración propia.



DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL



LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2022 Reconstrucción de fachada

Figura 4: Ficha elaborada para el análisis de fachadas
Fuente: elaboración propia.

UBICACIÓN:

Calle 16 de Septiembre, sin número, barrio de Santa Cruzita Xochimilco CDMX

IMAGEN

Fachada

CATALOGADOS POR:

INAH, SEDUVI.

DETERIOROS QUE SE PUEDEN OBSERVAR

Las fachadas se componen por una barda perimetral y dos accesos, alrededor de la barda podemos encontrar fisuras y humedad.

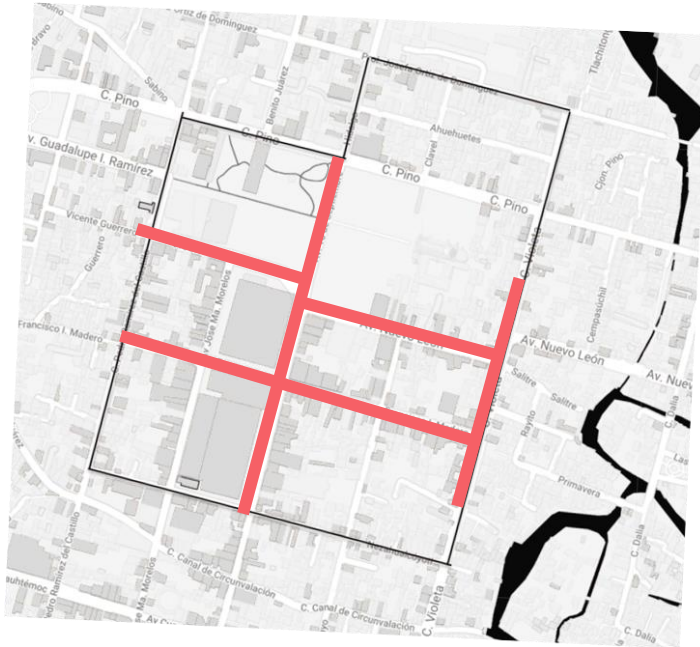
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

Inmueble religioso, considerado como monumento histórico, construido en el s. XVI con intervenciones según el INAH en XVII y XVIII.

El inmueble se dañó en el sismo del 2017, cayéndose la fachada principal que estaba formada por una estructura de 3 arcos, actualmente se acaba de terminar su reconstrucción, esta esta documentada por el INAH.

La reconstrucción consistió en realizar una estructura metálica y recubrirla para realizar el arco aparente, la barda perimetral que conforma la fachada también se rehabilitó, de acuerdo a las fotos que podemos observar, se les da mantenimiento cada cierto tiempo pintándolas.

MAPA DE INTERVENCIONES SEGÚN LA NORMATIVA

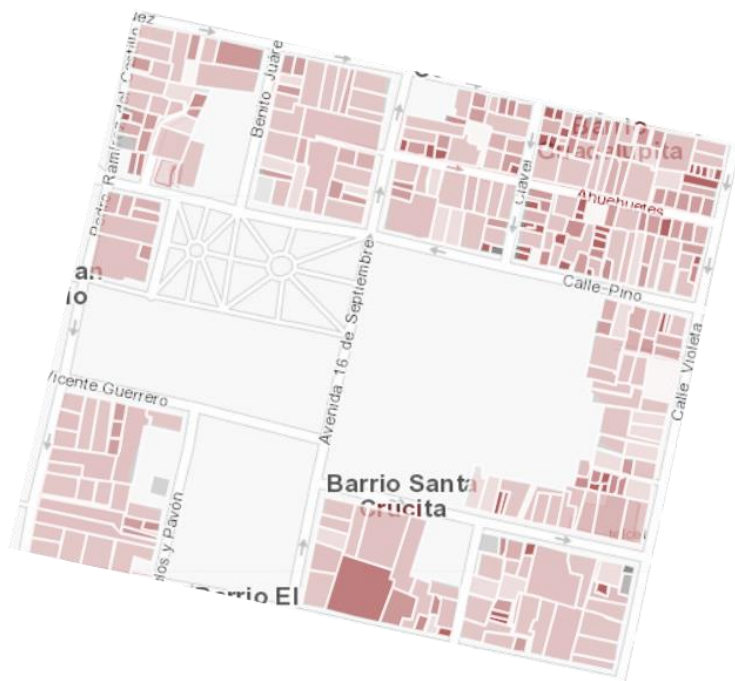


■ Intervenciones según reglamento

Las intervenciones según normatividad se centran en las calles principales, sobre todo aquellas que rodean la plaza principal y el mercado.

Figura 5: Mapa donde se registra en naranja las calles donde hay registrada una intervención
Fuente: elaboración propia.

MAPA DE USOS SEGÚN LA NORMATIVA



■ Habitación y comercio en Xochimilco

En lo que respecta a Xochimilco, las intervenciones en los inmuebles se reducen a las calles principales, las plazas y parques alejadas de la habitación y el comercio.

Figura 6: Mapa donde se registra las inmuebles con uso habitacional y de comercio en Xochimilco.
Fuente: elaboración propia en base al sistema sig

6.2 ANÁLISIS DE LOS INMUEBLES CATALOGADOS EN XOCHIMILCO

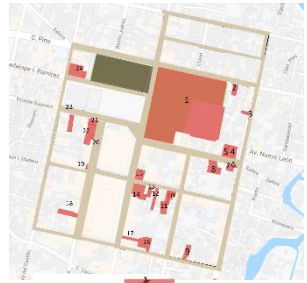
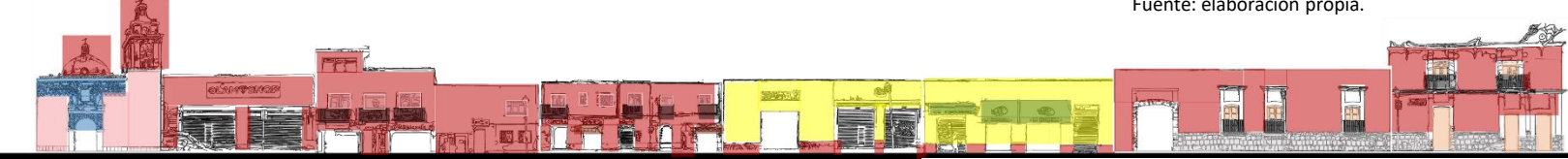


Figura 7: Larguillo elaborado en base al análisis de fachadas realizado en el anexo 6
Fuente: elaboración propia.



LARGUILLO DE MATERIALES EN FACHADA

- Aplanado con pintura roja
- Herrería
- Marco de madera
- Piedra
- Aplanado con pintura amarilla
- Marquesina

Después de analizar todos los inmuebles catalogados del centro de Xochimilco, así como algunas de sus calles podemos concluir que cada ciertos años se implementan programas para lo conservación y mantenimiento de las fachadas (pintura), sin embargo esta práctica solamente se da en las calles de mayor flujo y calles principales, a pesar de que no hay un programa claro de la gestión del patrimonio material en la alcaldía existen intenciones de un mejoramiento urbano notorias, pavimentaciones de calles, calles peatonales, luminarias, reubicación de comercio informal entre otras.

Consideramos que la falta de planes de gestión para el patrimonio es importante, ya que se debe de tener un registro de estas acciones, en algunos de los inmuebles catalogados existen intervenciones que no han sido registradas, por lo que suponemos que los procesos legales son lentos y deficientes, sin embargo estas alteraciones se realizan.

4.



2002



2007



2017

Figura 8: Evolución de la imagen urbana del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street

Se tendría que hacer un análisis más minucioso para determinar si estas intervenciones en fachada son las correctas, ya que hay en la mayor de los casos una combinación de sistemas constructivos, con muros de piedra o adobe y aplanados de cemento con pintura vinílica, también en la mayoría de las fachadas existen intervenciones que afectan sus valores de autenticidad pues se han cerrado balcones y vanos importantes.

En cuanto a los materiales podemos concluir que la paleta de colores que se utiliza esta unificada, algunos de los inmuebles cuentan con balcones de herrería o piedra.

Con respecto a los deterioros: El estado de conservación de las fachadas en general es bueno, la problemática más recurrente que encontramos fue la humedad y afectaciones en la pintura.

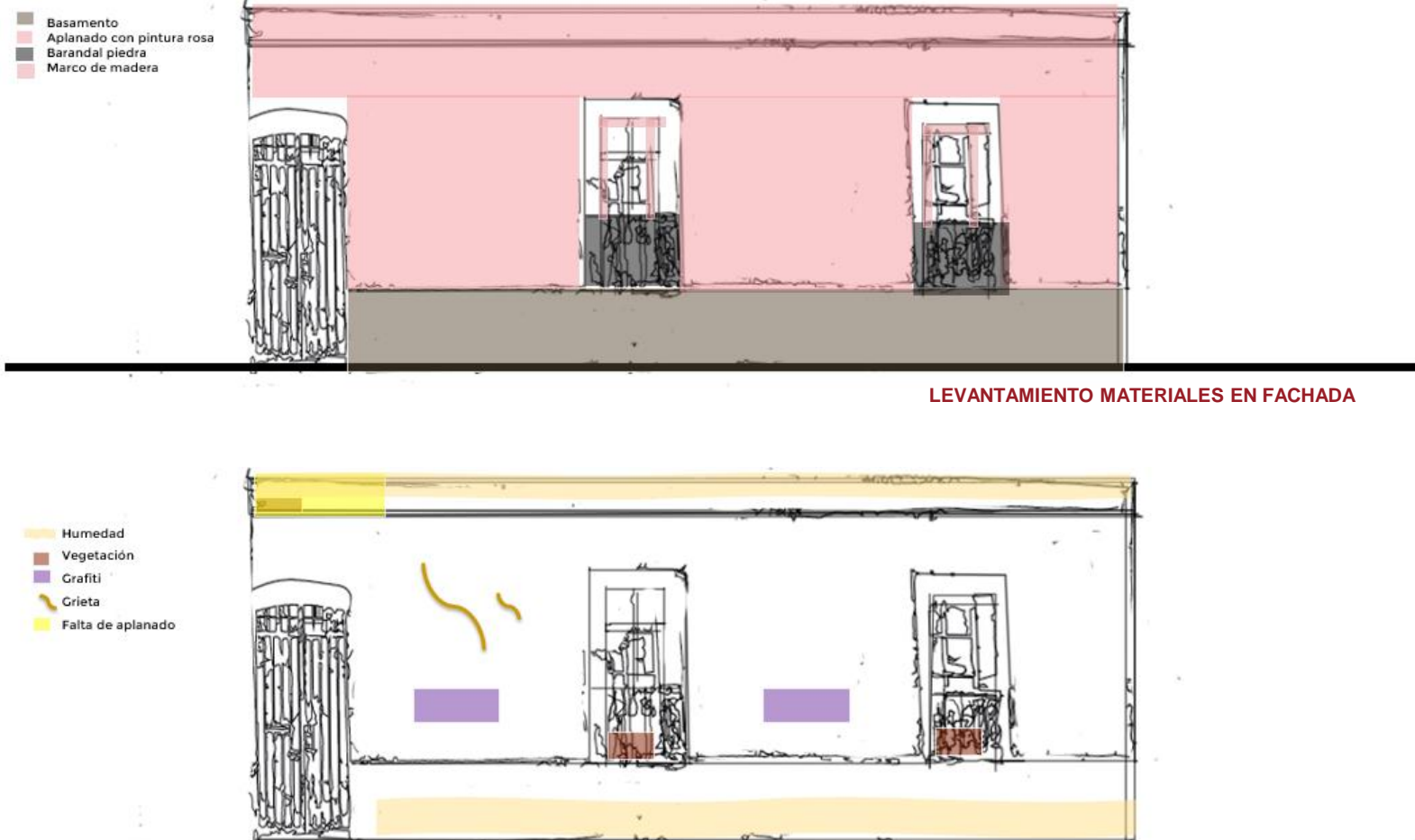


Figura 9: Análisis a través de croquis de materiales y deterioros en fachada del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo

LEVANTAMIENTO DETERIOROS EN FACHADA

6.3 LEVANTAMIENTO CENTRO HISTÓRICO

4. Calle Donceles.



2011



2008



2017

Figura 10: Evolución de la imagen urbana del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street

- Aplanado con pintura naranja
- Herrería
- Marco de madera



LEVANTAMIENTO MATERIALES EN FACHADA

No se identifican deterioros.



LEVANTAMIENTO DETERIOROS EN FACHADA

Figura 11: Análisis a través de croquis de materiales y deterioros en fachada del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo



DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL



LOCALIZACIÓN



UBICACIÓN:

Calle Donceles #46, Colonia centro Cuauhtémoc CDMX

IMAGEN

Fachada

CATALOGADOS POR:

INAH, SEDUVI.

DETERIOROS QUE SE PUEDEN OBSERVAR

Las fachadas se componen por una barda perimetral y dos accesos, alrededor de las barda podemos encontrar fisuras y humedad.

FOTOGRAFÍAS



DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

Inmueble s. XVIII, casa habitación, actualmente se utiliza con comercio en planta baja, se tienen registros del permiso para las modificaciones de locales comerciales.

2022

Figura 12: Ficha elaborada para el análisis de fachadas
Fuente: elaboración propia.

17.



2008



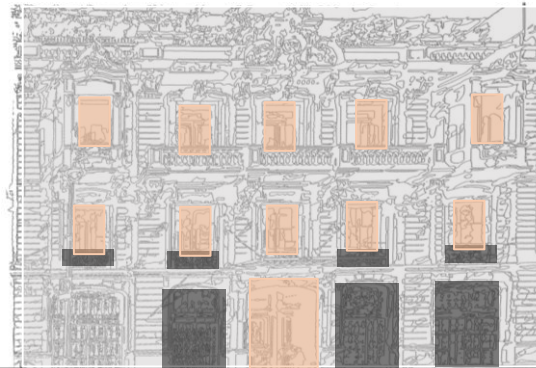
2012



2017

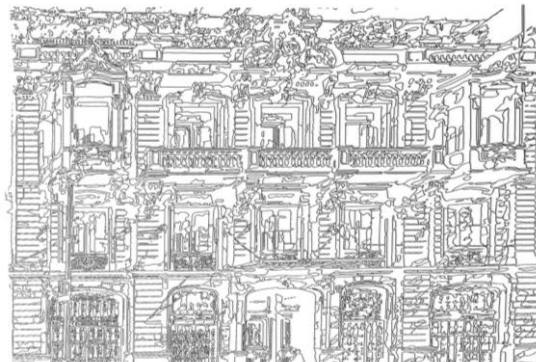
Figura 13: Evolución de la imagen urbana del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street

- Marco de madera
- Recubrimiento de Piedra
- Herrería



LEVANTAMIENTO MATERIALES EN FACHADA

No se identifican deterioros.



LEVANTAMIENTO DETERIOROS EN FACHADA

Figura 14: Análisis a través de croquis de materiales y deterioros en fachada del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo



DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL



LOCALIZACIÓN



UBICACIÓN:

Calle Donceles #94, Colonia centro Cuauhtémoc CDMX

IMAGEN

Fachada

CATALOGADOS POR:

INAH, INBAL, SEDUVI.

DETERIOROS QUE SE PUEDEN OBSERVAR

No se identifican deterioros

FOTOGRAFÍAS



DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

Inmueble del s. XIX, con uso de casa habitación, oficinas y escuelas, no se identifica uso actual.

Figura 15: Ficha elaborada para el análisis de fachadas
Fuente: elaboración propia.

6.

Calle República de Argentina



2007



2012



2017

Figura 16: Evolución de la imagen urbana del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street

- Aplanado con pintura roja
- Herrería
- Marco de madera
- Piedra
- Aplanado con pintura amarilla
- Marquesina



LEVANTAMIENTO MATERIALES EN FACHADA

- Caída de pintura en aplanado
- Vegetación
- Falta de vidrios



LEVANTAMIENTO DETERIOROS EN FACHADA

Figura 17: Análisis a través de croquis de materiales y deterioros en fachada del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo



DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL



LOCALIZACIÓN

UBICACIÓN:

República de Argentina, Colonia centro Cuauhtémoc CDMX

IMAGEN

Fachada

CATALOGADOS POR:

INAH, SEDUVI.

DETERIOROS QUE SE PUEDEN OBSERVAR

Falta de pintura, faltan vidrios de ventanas



FOTOGRAFÍAS

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.



2022

Inmueble, XVIII casa habitación, actualmente se utiliza planta baja como comercio, la parte superior de la fachada esta deteriorada, la pintura se esta cayendo, la fachada es utilizada para el comercio informal

Figura 18: Ficha elaborada para el análisis de fachadas
Fuente: elaboración propia.

MAPA DE INTERVENCIONES SEGÚN LA NORMATIVA

Las intervenciones según normatividad se centran en el polígono próximo al Templo de Santo Domingo, o en las que circula el Metrobús línea 4, o bien aquellas calles próximas al perímetro A.

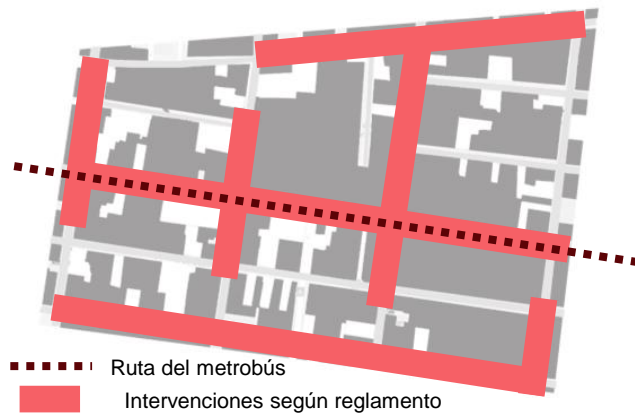


Figura 19: Mapa donde se registra en naranja las calles donde hay registrada una intervención
Fuente: elaboración propia.

MAPA DE USOS SEGÚN LA NORMATIVA

El área de uso habitacional en el Centro Histórico es poca con respecto a la del comercio, sin embargo la división de usos interfiere y marca pautas en la conservación de los bienes inmuebles, aunque el principal precepto para el óptimo estado de conservación es el Perímetro en el que se encuentran A o B y la infraestructura como el Metrobús que recorre la calle.



Figura 20: Mapa donde se registran los usos de suelo en el polígono del centro histórico comercial y habitacional
Fuente: elaboración propia, a partir del sistema del sig.

6.4 ANÁLISIS DE LOS INMUEBLES CATALOGADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

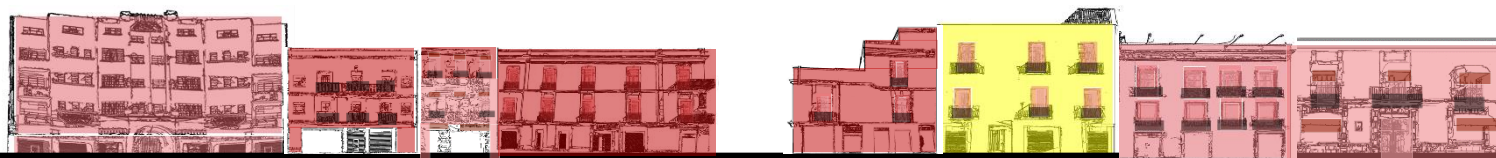


Figura 21: Larguillo elaborado en base al análisis de fachadas realizado en el anexo 6
Fuente: elaboración propia.

LARGUILLO DE MATERIALES EN FACHADA

Después de analizar todos los inmuebles catalogados del Centro Histórico (Anexo 3) podemos concluir que la mayoría de los inmuebles tienen un buen estado de conservación y que siguen cumpliendo con sus características de integridad y autenticidad, es relevante hacer notar que los inmuebles tienen mantenimiento constante, pues en las imágenes donde se muestran las fachadas a lo largo de los años su imagen es prácticamente igual.

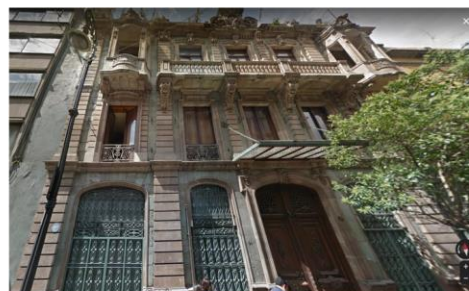
Podemos encontrar varias tipologías, pero las que más se repiten son edificios de 2 o 3 niveles con recubrimientos o muros de piedra con balcones de herrería y puertas o ventanas de madera.

Nuestro perímetro se encuentra en la zona norte del perímetro A en el límite del perímetro B, a partir del análisis podemos concluir que los edificios que se encuentran en calles principales o donde pasa el metrobús tienen un estado de conservación según la normativa que en contraposición al de calles secundarias a donde podemos encontrar comercio informal.

17.



2008



2012

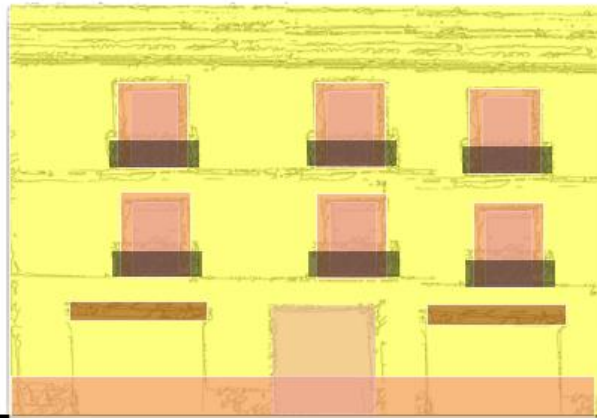


2017

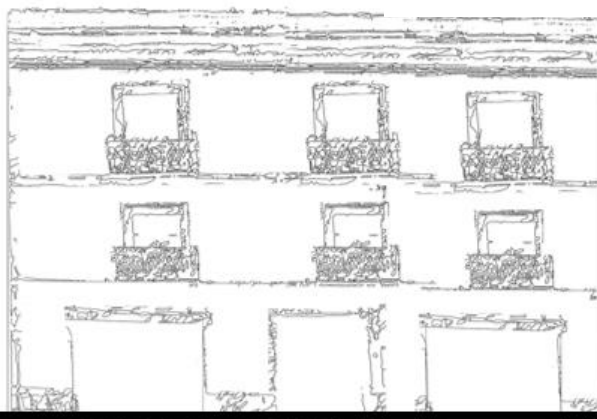
Figura 22: Evolución de la imagen urbana del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street

Los programas de gestión del patrimonio en el Centro Histórico toman en cuenta los edificios categorizados como monumentos, o iglesias sin embargo se enfocan poco en inmuebles de uso habitacional o comercial que se convierten de manera rápida en bodegas o comercio. La inversión en la infraestructura como banquetas, movilidad y pavimientos de la misma forma es más notoria por ejemplo en las calles inmediatas a la catedral y en los alrededores de Santo Domingo o cerca de edificios institucionales.

- Aplanado con pintura amarilla
- Herrería
- Marco de madera
- Recubrimiento de Piedra
- Marquesina



No se identifican deterioros.



LEVANTAMIENTO MATERIALES EN FACHADA

LEVANTAMIENTO DETERIOROS EN FACHADA

Figura 23: Análisis a través de croquis de materiales y deterioros en fachada del inmueble
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo

6.5 COMPARATIVA DEL ANÁLISIS DE LOS INMUEBLES CATALOGADOS

Después de realizar el análisis de cada polígono de materiales en fachadas y deterioros podemos decir que los materiales que se utilizan en cada polígono coinciden en algunos casos, sin embargo en el Centro Histórico se da más el uso de la piedra en muros de fachada y recubrimientos así como el uso de herrería en balcones, a diferencia de Xochimilco, donde podemos encontrar balcones de piedra, la altura de los inmuebles es mayor en el Centro Histórico, pues en Xochimilco no encontramos ningún inmueble con más de dos niveles, además de la diferencia abismal de inmuebles catalogados.

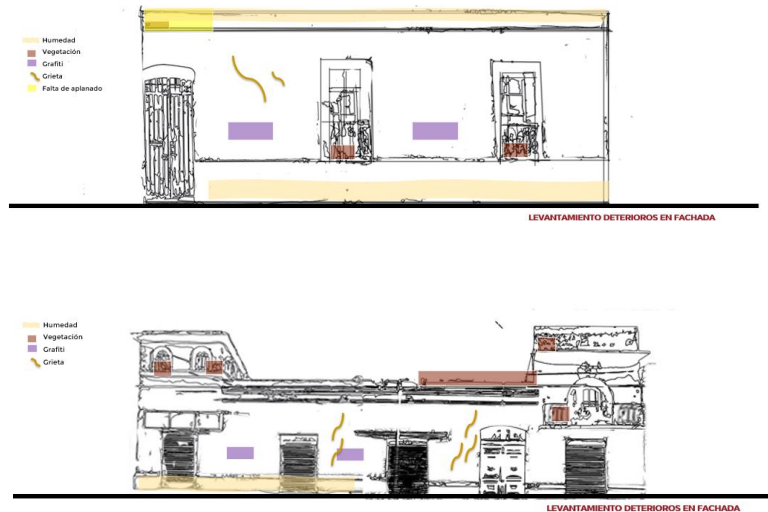


Figura 25: Ejemplo de croquis elaborados en Xochimilco
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo

El estado de conservación de los polígonos también es distinto, en el Centro Histórico se le da más importancia a cuidar la integridad y autenticidad de los inmuebles con las recomendaciones internacionales y las cartas que especifican las formas de intervención de los monumentos históricos, en Xochimilco se trata por igual los inmuebles sin hacer distinciones a los que se presentan catalogados o de otras épocas. Todos estos factores influyen en la imagen urbana de cada sitio, es por esto que el Centro Histórico es reconocido por sus características coloniales y de múltiples estilos arquitectónicos.

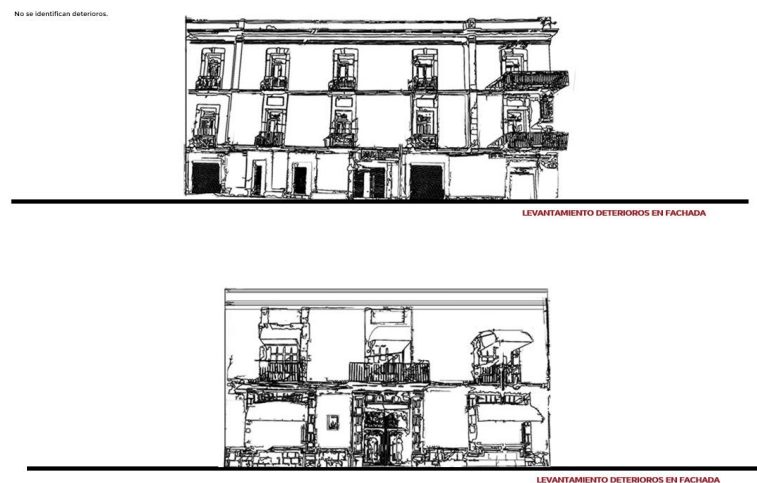


Figura 26: Ejemplo de croquis elaborados en CH
Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo

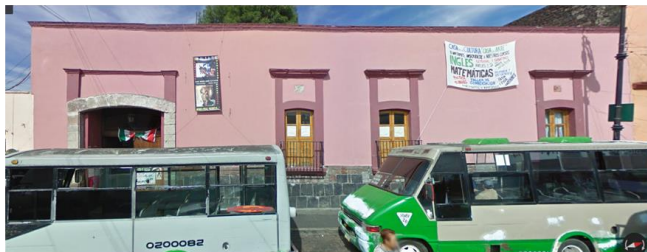
Dentro de los polígonos escogidos notamos que en ambas zonas se repite el fenómeno de que en las calles principales existe mayor atención por parte de las autoridades en conservar una mejor imagen urbana, aunque esto no contribuya a la conservación de los inmuebles de acuerdo a las recomendaciones internacionales, por ejemplo, una de las problemáticas que podemos encontrar en el centro histórico es el hundimiento diferencial que existe en

algunas edificaciones, en la calle Belisario Domínguez donde pasa el Metrobús, existe una inclinación en algunos edificios debido a las intervenciones urbanas como el movimiento de tierras por el drenaje, el mismo peso y vibración que genera el paso constante del Metrobús, afectado la integridad de los edificios cercanos.

21.



2002



2009



2019

Figura 27: Ejemplo del análisis de la imagen del inmueble en Xochimilco
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street

7.



1986



2011



2017

Figura 28: Ejemplo del análisis de la imagen del inmueble en CH
Fuente: elaboración propia a partir de Google Street

6.6 Crítica a las Intervenciones

Se entiende por sistema constructivo a “un conjunto de unidades que se componen por elementos realizados por diferentes y determinados materiales que se relacionan entre sí” Lirola (2020)

Según González A., Hueytletl A. Pérez B., Ramos L., Salazar V. a en el Manual Técnico de Procedimientos de Restauración de Monumentos Históricos en el Distrito Federal del INAH los materiales tradicionales que fueron utilizados del siglo XVI al XIX; si bien han ido cambiando en el transcurso del tiempo se trata de materiales de índole orgánica: como la cal, piedra, adobe o madera con métodos de construcción principalmente artesanales.

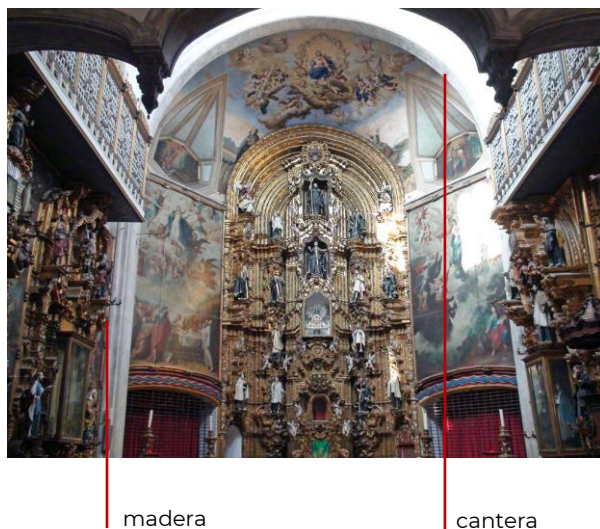


Figura 29: Interior de Nuestra Señora del Pilar en calle Donceles
Fuente: Internet

Los sistemas tradicionales han sido sustituidos por las estructuras de metal y el concreto armado que se han industrializado en la búsqueda de economizar y buscar la rapidez en la construcción. Para realizar una intervención, es fundamental identificar y valorar el significado de las edificaciones, además de distinguir los materiales que la componen.

Como señala Espinoza F (2011) “Ser capaz de hacer compatible el paso del tiempo en un espacio común, con la historia que evoca al genio del lugar y un lenguaje propio y actual... aquella donde se es capaz de percibir un sentimiento, una historia y un lugar”.

El Manual Técnico de Procedimientos de Restauración de Monumentos Históricos en el Distrito Federal del INAH asegura que se deben realizar una metodología antes de la intervención:

1. Investigación Histórica
2. Fotos
3. Levantamiento Arquitectónico
4. Levantamiento de daños
5. Calas

Todo en función de comprender los materiales con los que cuenta sin rechazar los sistemas constructivos de la antigüedad. Las intervenciones que se realicen deben de tomar en cuenta también los sistemas constructivos originales para preservar la autenticidad de los inmuebles sin afectarlos estructuralmente.

“La integración del concreto armado (al igual que el Acero), como estructura agregada cambia el sentido de la configuración estructural original; por ejemplo, al colocar trabes o losas, se opone al trabajo natural”

(Rojas Jorge A., p.30)

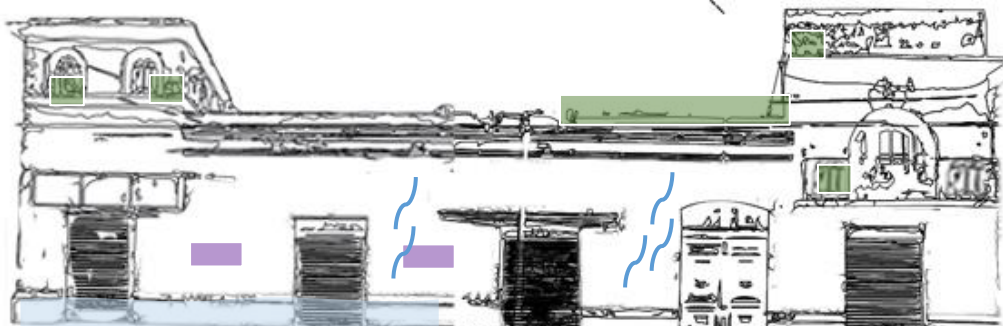
Es por esto que encontramos desafortunada la combinación de sistemas tradiciones y modernos que provocan el deterioro de la edificación. Un ejemplo claro podría suponer aquel de los sismos en los cuáles debilitó las estructuras de los estos y los hizo más propensos al deterioro interior o exterior, o en iglesias al daño de cúpulas. Es indispensable defender el respeto por la imagen histórica del edificio para que conserve su autenticidad e integridad.

González A., Hueytletl A. Pérez B., Ramos L., Salazar V (1990) dicen que los materiales recomendados para las intervenciones de restauración y consolidación son:

- Piedras naturales, similares a las originales en cuanto a textura y procedencia geológica, color, tamaño y textura.
- Arenas y gravas de rocas sanas, durables y duras.
- Adobes fabricados con arcilla plástica, mezclada con paja cortada o zacate en proporción 4 a 6.
- Ladrillos con arcilla plástica.
- Cal sin mezcla de cementos.

- Cementos de tipo portland puzolana.
- Pinturas no vinílicas o acrílicas o de tierras corrientes.
- Maderas de las mismas especies vegetales que los elementos originales ,o en su defecto, lo más semejantes en cuanto a calidad, color y textura.

Todos estos materiales según se necesiten en la edificación, el sistema constructivo del que esté formado o del tipo de trabajo, pero serán materiales de origen orgánico o mineral que permitan “transpirar” al material original, que figuren las mismas sustancias o similares a las originales.



LEVANTAMIENTO DETERIORS EN FACHADA

07

**EL PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL COMO ÁREA DE
OPORTUNIDAD**

El Patrimonio Cultural Inmaterial referente a las prácticas, expresiones, conocimientos o técnicas que las sociedades transmiten de una generación a la siguiente apenas fue incluido en 2003 con la creación de La Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial; el Centro Histórico y Xochimilco solamente fueron declarados por patrimonio cultural material y natural por lo cual su declaratoria es obsoleta, ya que deja a un lado a las personas que lo habitan. Abordamos este tema ya que consideramos que la declaratoria actual de Patrimonio Cultural del Centro Histórico y Xochimilco está en riesgo pues no involucra este y aseguramos que es recomendable ampliar la declaratoria de 1987 que hizo la UNESCO. En este capítulo se menciona la definición según la UNESCO explorando la falta de visibilidad que tiene en México, así como el patrimonio inmaterial que se desarrolla en nuestros polígonos patrimonio de estudio Centro Histórico y Xochimilco porque desde nuestro punto de vista sin estas manifestaciones, el patrimonio arquitectónico perdería cuidado y visibilidad.

7.1 Evolución del concepto de patrimonio a través del tiempo

PATRIMONIO MATERIAL

MONUMENTO

Parte de la idea del monumento físico como elemento único. Está asociado a algo que tuvo valor en el pasado y que, por lo tanto, merece ser conservado.



Figura 2. Cámara de diputados CDMX

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Bienes muebles e inmuebles creados por los pobladores de la época prehispánica. Así como los restos humanos, de la flora y la fauna relacionados con esas culturas.



Figura 3. Templo mayor CDMX

PATRIMONIO HISTÓRICO

Bienes muebles e inmuebles del siglo XVI al XIX. Incluye documentos originales, manuscritos, edificios, libros y obras de artes.



Figura 4. Templo de nuestra señora del pilar (la esperanza) CDMX

PATRIMONIO ARTÍSTICO

Bienes muebles e inmuebles a partir del siglo XX, de la llamada “modernidad”.



Figura 5. Edificio calle Donceles, CDMX

Figura 1. Evolución de los conceptos involucrados en el patrimonio
 Fuente: Elaboración propia a partir Categorías según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

ESTADO

Como garante principal de la identificación, conservación, intervención y gestión del patrimonio arquitectónico. La protección, conservación y defensa del patrimonio cultural en su conjunto es responsabilidad del Estado mexicano desde las primeras leyes del siglo XX.

ZONA DE MONUMENTOS

Desde 1972 se emiten zonas monumentales arqueológicas, artísticas o históricas, cuyos decretos ponen especial interés en la conservación y protección del conjunto de monumentos en un polígono delimitado, involucran a gobiernos locales y a diversas secretarías de Estado.



Figura 6. Plaza de Santo Domingo CDMX

PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL

A partir de 1972 se ratifica. Esta busca garantizar la protección, la conservación del patrimonio incluyendo los sistemas y entornos naturales únicos para las especies que dan testimonio de la evolución de la tierra, es decir zonas naturales delimitadas, reservas, santuarios. De esta deriva el *Patrimonio Mixto*.



Figura 7. Chinampas Xochimilco

CENTRO HISTÓRICO

Ya no es solo la idea del monumento como un elemento solitario, sino que se va complejizando. Trata de la relación de la edificación con su emplazamiento, entorno, su centro histórico y el paisaje asociado que da valor al patrimonio arquitectónico.

Enfrenta la conservación tanto de la traza urbana que es testimonio del origen del patrimonio, así como de sus inmuebles.

Figura 2. Evolución de los conceptos involucrados en el patrimonio

Fuente: Elaboración propia a partir Categorías según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

TURISMO CULTURAL

Un detonador de desarrollo cultural y social a través del turismo cultural, es decir que recupere la herencia histórica o ponga en valor el monumento, involucrando a las comunidades además de generar al mismo tiempo una riqueza económica, social y cultural a todo su entorno.



Figura 8. Ejemplos de cultura CDMX

SOSTENIBILIDAD

Según Gómez P. (2021) Implementar la conservación y restauración de forma que el edificio se mantenga vigente. De igual forma plantearnos si el edificio sigue teniendo valor si su uso está obsoleto, ya que es vital convertir espacios que inicialmente fueron pensados para albergar determinadas funciones y que hoy admiten nuevos usos acordes a nuestros tiempos, de manera que sigan siendo útiles a la sociedad, se conozcan plenamente, se disfruten, generen identidad y se preserven para el futuro y las siguientes generaciones a pesar de las condiciones que estamos enfrentando en la actualidad

PATRIMONIO INMATERIAL

En 2003 entra en vigor el Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO que resguarda las fiestas, tradiciones y costumbres. Este complementa el concepto original de patrimonio mundial.



Figura 9. Chinelos CDMX

COMUNIDADES

Tener relación con la comunidad, con la gente porque es la que le da sentido y significado.

Cuando los miembros participan activamente en las decisiones colectivas y comparten las satisfacciones de los logros del grupo, se identifica su sentimiento de pertenencia al patrimonio arquitectónico.

Figura 10. Evolución de los conceptos involucrados en el patrimonio

Fuente: Elaboración propia a partir Categorías según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

7.2 PATRIMONIO INMATERIAL

“Cuando una sociedad se identifica con el patrimonio y lo incorpora como parte esencial de su legado, es entonces cuando lleva a cabo las acciones necesarias para procurarle una existencia duradera que garantice su disfrute para las generaciones venideras”.
(Rey Pérez, 2017, pág. 2)

El patrimonio cultural inmaterial o "patrimonio vivo" se refiere a las prácticas, expresiones, conocimientos o técnicas que las sociedades transmiten de una generación a la siguiente.

El patrimonio inmaterial da a las comunidades un sentido de identidad y continuidad: promueve la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y ofrece ingresos económicos. Muchos conocimientos indígenas o tradicionales se han incorporado o podrían incorporarse en las políticas de salud, educación o gestión de los recursos naturales. En 2003 se crea La Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial para preservar este frágil e invisible patrimonio; también tiene como objetivo garantizar la viabilidad y maximizar el potencial para el desarrollo sostenible. La UNESCO ofrece apoyo en este campo a los Estados Miembros a través de la cooperación internacional para la conservación y el establecimiento de marcos institucionales y profesionales conducentes a la conservación sostenible de este patrimonio vivo.

La UNESCO ha reconocido hasta la actualidad 7 expresiones culturales como patrimonio inmaterial de la humanidad, dos de las cuales se pueden identificar en la CDMX. Sobre el patrimonio inmaterial la UNESCO (2009) refiere que:

Un primer paso se realiza mediante su identificación y registro en tres Listas:

La Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en la que se incluyen las expresiones que ilustran la diversidad del patrimonio inmaterial con el fin de contribuir a una mayor consciencia de su importancia.

La Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia: se compone de elementos que las comunidades y los países consideran que necesitan medidas de salvaguardia urgentes para asegurar su transmisión.

El Registro de las mejores prácticas de salvaguardia se compone de programas, proyectos y actividades que mejor reflejen los principios y objetivos de la Convención. (pág. 8)

A continuación, se muestra un mapa con la reclasificación del patrimonio a partir de la convención de la UNESCO 2003

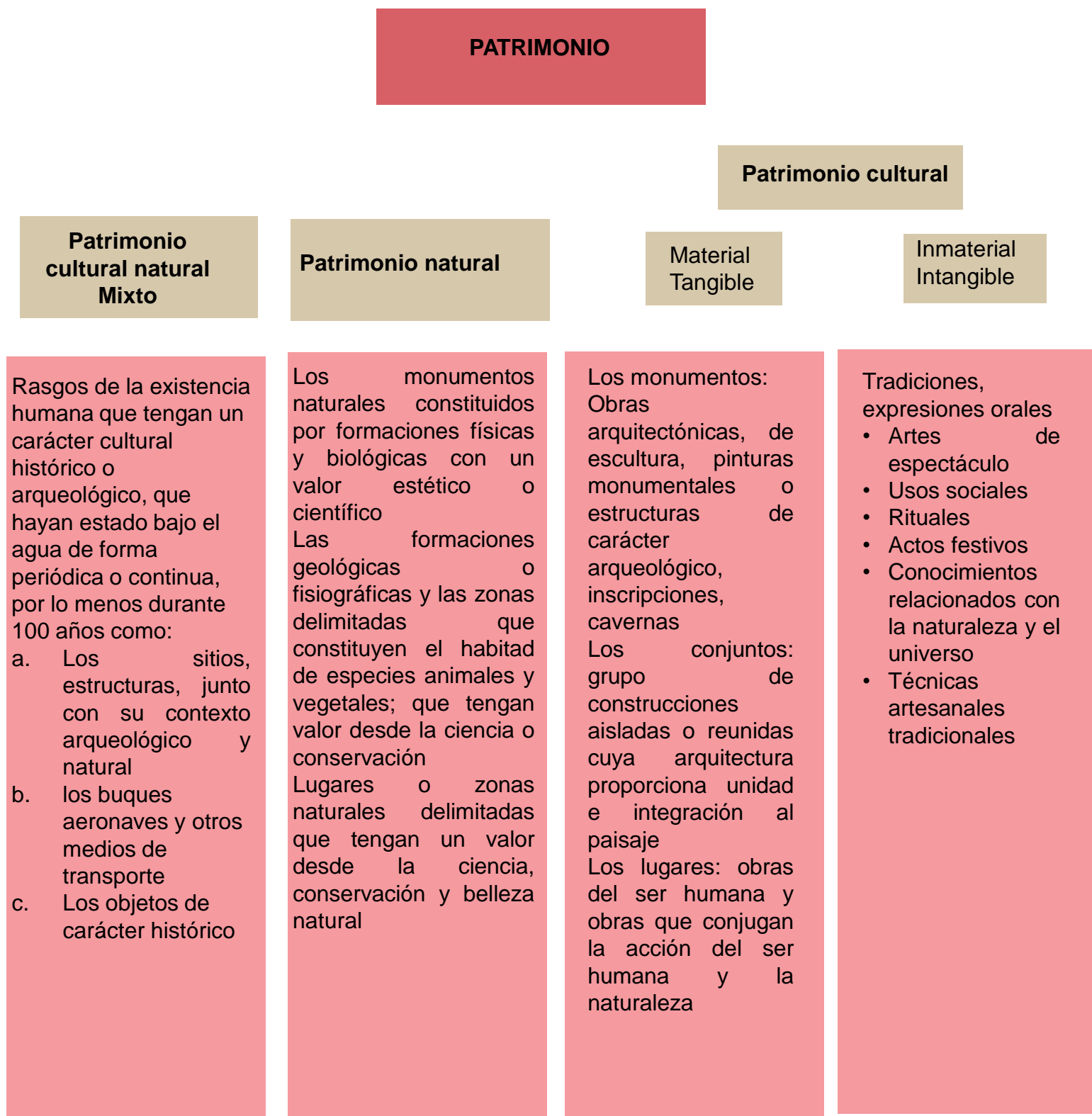


Figura 11: Clasificación de patrimonio a partir de las declaraciones de la UNESCO 2004
Fuente: Elaboración propia



Figura 11: Clasificación de patrimonio a partir de las declaraciones de la UNESCO 2004
Fuente: Elaboración propia



Figura 12: Clasificación de patrimonio 2004 con ejemplos
Fuente: Elaboración propia

7.3 PATRIMONIO MUNDIAL INMATERIAL CENTRO HISTÓRICO



Figura 13: Desfile de alebrijes CH

Desfile de alebrijes Centro Histórico:

El Desfile de Alebrijes en la ciudad de México es un evento organizado anualmente en honor de las manualidades y el arte folclórico mexicanos, especialmente enfocado en un método difícil de papel maché llamado "cartonería" con la creación de figuras fantásticas llamadas "alebrijes". Los alebrijes utilizados en el desfile son mucho más grande estos llegan a medir hasta cinco metros de altura y tres de ancho



Figura 14: Grito de independencia zócalo cdmx

Grito de independencia centro histórico :

La celebración del día de la independencia en el zócalo se ha convertido en una de las más grandes fiestas, donde miles de personas se reúnen anualmente a esperar a que el presidente de la república salga a dar el grito el 15 de septiembre, después del grito se hace un tradicional baile con varios grupos de música.



Figura 15: Ofrenda monumental zócalo cdmx

Festival de ofrendas del centro histórico :

En el mes de noviembre se instala una exposición de mega ofrendas en el centro histórico que es visitada por miles de personas, esto se realiza para conmemorar el día de muertos, esta festividad es muy importante para los habitantes de la ciudad de México.

7.4 PATRIMONIO MUNDIAL INMATERIAL XOCHIMILCO



Figura 16: Chinampa sembrada, Xochimilco

Conocimiento de la tierra (agricultura):

Una de los grandes patrimonios inmateriales de Xochimilco es el conocimiento empírico que se ha heredado de generación en generación del sistema de producción agrícola de las chinampas, desde cómo se construye una chinampa y la forma de sembrar.



Figura 17: Procesión del niño

Procesión del Niño :

El Niño es una imagen del Niño Jesús al cual se le tiene mucha ve y devoción en Xochimilco. Es una escultura de madera realizada en el siglo XVI. Es una de las imágenes más veneradas en el sur de la CDMX y del país, en torno a este santo hay varis fiesta patronales, como lo son las posadas y las mayordomías donde cada año cambia de casa para su custodia.



Figura 18: Fiesta de la flor más bella del ejido

Flor más bella del ejido:

La festividad nace desde tiempos prehispánicos y ha ido evolucionando conforme el tiempo, originalmente se realizaba con las hijas de campesinas, actualmente se escoge a una embajadora cultural, es un certamen para enaltecer la belleza de la mujer indígena en el que se porta el traje del altiplano central .

7.5 PROBLEMÁTICA DEL PATRIMONIO INMATERIAL

Creemos que debe de considerarse en la declaratoria la parte social dentro de los dos polígonos para que pueda haber una relación entera patrimonio-sociedad y así la comunidad se vea involucrada en las acciones de salvaguarda de los inmuebles tanto el centro histórico como de Xochimilco.

En el Centro Histórico se debe de generar este sentido de unidad y de pertenencia al sitio, ya que como pudimos ver en muchos inmuebles ya solamente existe un uso comercial y de bodegas lo que genera que no existan vínculos con el individuo y sea un espacio que se descuide o deje de usar, hay que hacer cohesión social, concientizando a las personas de los valores patrimoniales y el papel que pueden jugar para su conservación.

Por otro lado, Xochimilco ya ha trabajado un poco con el concepto de Patrimonio Inmaterial, podemos ver desde la parte de programas de gestión del patrimonio que incluso le dan valor a estas tradiciones y fiestas; sin embargo, no está reconocida de manera formal, y no hay una ley que lo proteja, aunque existe este patrimonio inmaterial, se requiere de trabajar y concientizar a la gente más allá de informarla, para que se involucre en el proceso de la salvaguarda del patrimonio.

Una de las grandes problemáticas que presenta la declaratoria es que no se encuentra actualizada a los nuevos conceptos como el de patrimonio inmaterial, por lo que institucionalmente y para la UNESCO, únicamente se cuida y se toma en cuenta los factores materiales y naturales, debe de haber un cambio en la perspectiva del patrimonio, para involucrarlo en todos sus factores, pues todos se relacionan unos con otros formando una relación

interdisciplinaria, Xochimilco no tendría el mismo valor sin sus fiestas y creencias que también han influido en la conservación del paisaje natural. No debe excluirse a la sociedad o hacerle el último escalón para la salvaguarda del patrimonio.

En este caso trabajamos con el patrimonio material arquitectónico, inmuebles que la gente habita y les da uso, si dejamos fuera la habitabilidad, con sus usos y costumbres no vamos a obtener los resultados esperados, pues entonces el inmueble no se conserva y no se le da un uso. El patrimonio inmaterial no solo influye en las relaciones sociales y estilos de vida de las personas, incide en sus formas de relacionarse con el entorno, en medida de que estén más conscientes del valor y la riqueza cultural de sus tradiciones, tierras y espacios podrán empezar a vincularse de mejor manera con su entorno, respetando lo material, inmaterial y lo natural.

09

CONCLUSIONES

Después de realizar el trabajo de investigación a partir del análisis histórico, normativo, jurídico, social y de los inmuebles catalogados del Centro Histórico y de Xochimilco, podemos afirmar que las acciones de conservación que se realizan sobre el polígono declarado como patrimonio mundial *no contribuyen del todo a preservar los valores de autenticidad e integridad*, pues muchas veces dejan de lado la normativa y los procesos de intervención recomendados por el ICOMOS en cartas internacionales y tratados.

Aunque en la mayor parte del polígono sigue este *valor de integridad y autenticidad*, como lo tiene registrado el ICOMOS en su página, este se ve *afectado* en algunas partes del perímetro debido al uso y el poco mantenimiento de algunos edificios del Centro Histórico y en Xochimilco, ya que no se toman en cuenta a los inmuebles con valor histórico como un factor importante dejándose a un lado su autenticidad e interviniéndose como otros edificios para unificar la imagen urbana.



Figura 1: Calle republica de argentina 1

2007

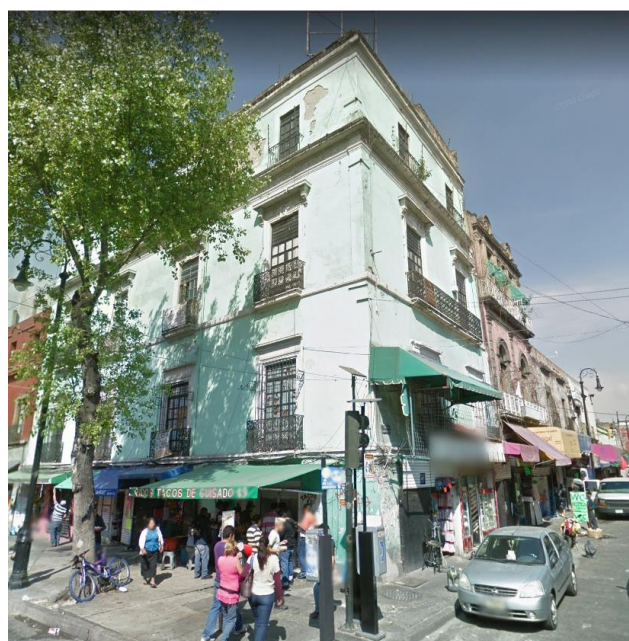


Figura 2: Calle republica de argentina 2

2012

Por otro lado, podemos decir que *la declaratoria conjunta sí implica un riesgo*, sobre todo basándonos en que la conservación del patrimonio natural en Xochimilco es un tema complejo y que aunque existen planes de manejo actuales, son pocos para la gran extensión del espacio de la declaratoria, esta abarca muchas hectáreas, por lo que es un proceso muy lento que no ha generado grandes resultados, se debe de trabajar de manera integral, no solo por predios; si no realizando planes de gestión e integración social que involucren a toda la sociedad y no la segmenten, más allá del patrimonio material, no se toman en cuenta factores como el cuidado de las tradiciones (patrimonio inmaterial) por lo que no hay una relación interdisciplinaria que ayude a la conservación del patrimonio, además de exponer esta problemática.

Concluimos que tampoco existen planes de manejo o de conservación para los inmuebles catalogados o que tienen un valor histórico, su estado de conservación no es malo en fachada, pues se implementan cada cierto tiempo programas de pintura en fachadas; sin embargo, no siempre es lo que se necesita, ya que en todas se aplica pintura vinílica y aplanados de cemento que no contribuyen a los valores de autenticidad de los inmuebles.

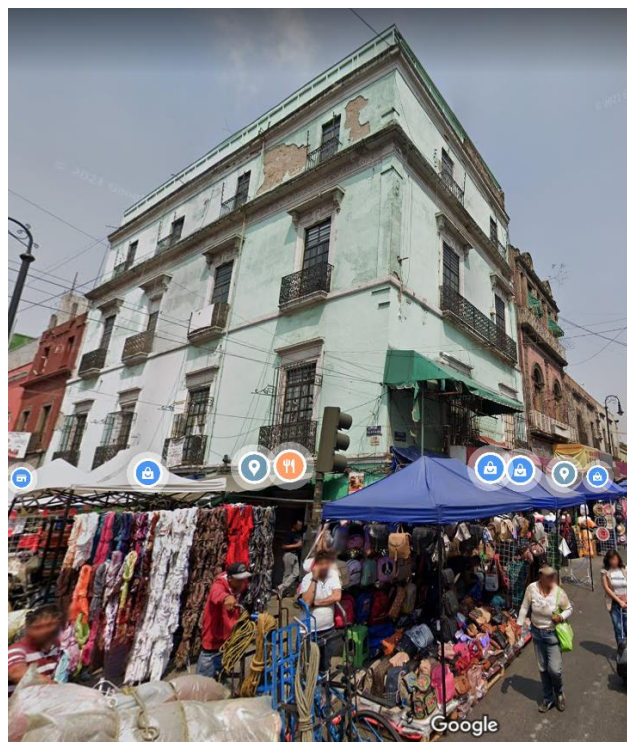


Figura 2: Calle República de Argentina 3 en este inmueble, aunque se han tomado imágenes a través del tiempo, no presenta intervenciones en fachada y se ha dejado sin mantenimiento a pesar de que el inmueble tiene valor histórico y patrimonial según INAH y SEDUVI

2017

Estas prácticas las encontramos en todas las calles, incluso en algunas iglesias, esta zona además de ser declarada como patrimonio, también está declarada como zona de monumentos, aunque el patrimonio material enfocado a los edificios históricos no esté reconocido en Xochimilco como el más importante, es un factor que influye en la memoria histórica de sus habitantes, que les da sentido de pertenencia e identidad, además de que influye en la imagen urbana del sitio.

falta mantenimiento en general de estos edificios, y que han existido muchas intervenciones en los inmuebles catalogados que no se han registrado ni supervisado por las instituciones encargadas, pues muchas de estas intervenciones han sido sobre los *elementos característicos del inmueble, como lo son los balcones*. Un claro ejemplo son los edificios catalogados en nuestro anexo de levantamiento de fachadas que muestran las intervenciones a lo largo de los años.

Tras elaborar el análisis de fachadas y de materiales, concluimos que

- Aplanado con pintura naranja
- Herrería
- Marco de madera

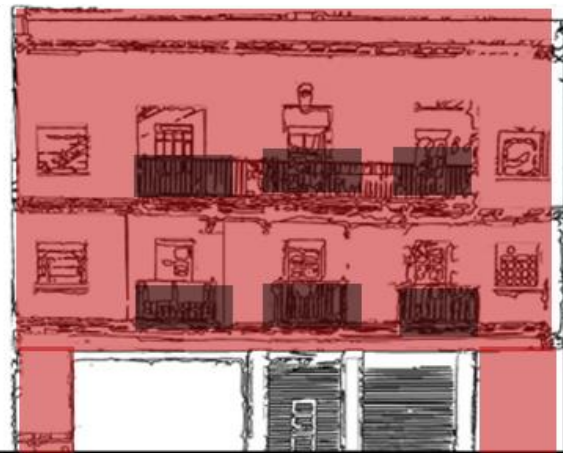


Figura 4: Análisis de materiales a treves de croquis

Podemos observar que este inmueble de la Calle Donceles del Centro Histórico no cuenta con intervenciones oficiales del INAH, sin embargo no presenta deterioros porque se realizaron intervenciones pequeñas como el aplanado, pintura en fachada y mantenimiento en la herrería.

Las prácticas de conservación dentro del Centro Histórico son diametralmente distintas, esta distinción la podemos encontrar incluso dentro del perímetro A (polígono de estudio); a partir de los análisis realizados podemos concluir que el estado de conservación de los inmuebles es determinado por su posición dentro del polígono, las calles principales por donde pasa el Metrobús y existen edificios institucionales tienen un mayor cuidado que las calles secundarias. Esto lo atribuimos a factores sociales como el comercio informal, consideramos que se debe de realizar un plan de manejo e intervención que tome en cuenta estos factores para poder darle un usos y mantenimiento correcto a los inmuebles que actualmente no lo tienen, un ejemplo de estas calles es República de Argentina, que está dentro de nuestro polígono y no tan lejano al límite del polígono A con el B, por lo que suponemos que el B tiene también estas problemáticas. Se debe de analizar de la misma forma y de manera crítica, como las acciones de mejoramiento afectan ya sea de manera positiva o negativa a los inmuebles catalogados, tal como en el Centro Histórico, como influye en el edificio el paso del Metrobús (peso y vibraciones) así como el movimiento de la tierra para los drenajes y pavimentos, este mismo fenómeno lo encontramos en Xochimilco, donde se antepone la imagen urbana antes de la integridad y autenticidad del edificio, esta es una reflexión que dejamos abierta a considerarse, ya que después de realizar el trabajo observamos que institucionalmente y para el estado es mejor tener una mejor imagen urbana y una infraestructura importante que darle la atención necesaria

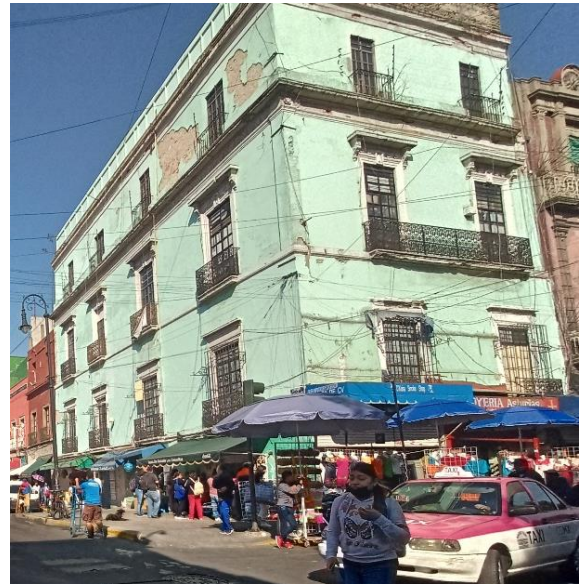


Figura 5: Calle República de Argentina 4

República de Argentina supone una calle de transición entre el Perímetro A y B del Centro Histórico y éstas calles se caracterizan por su falta de mantenimiento,



Figura 6: Calle Donceles

Caso contrario en la calle de Donceles que cuenta con inmuebles como teatros e iglesias que han tenido por lo menos una intervención por parte del INAH.

con los procesos adecuados y las recomendaciones internacionales a los edificios.

Realizar una recopilación de los programas de gestión nos permitió entender un poco más cómo han cambiado a lo largo del tiempo y los procesos normativos que deben de tener, así como el papel que tienen las autoridades correspondientes. *Notamos que es muy claro en el Centro Histórico (se da cuenta en las imágenes siguientes): existe un mayor entendimiento de las políticas públicas para la salvaguarda del patrimonio* en edificio catalogados y declarados como monumentos así como autoridades que se encargan de ellos, podemos encontrarlas importantes la Autoridad del Centro Histórico, pero para Xochimilco es un poco más complejo actualmente el encargado es la SEDEMA a través de CORENA, donde existe un departamento para los temas que tienen que ver con la declaratoria de Xochimilco Tláhuac y Milpa Alta; sin embargo nunca se tratan en conjunto ni existen planes actuales que involucren a las autoridades de las 3 alcaldías, el hecho de que el territorio de la declaratoria sea tan extenso implica un mayor esfuerzo institucional y de todos los niveles, concientización social para su resguardo, como ya se ha mencionado se debe de involucrar a la sociedad, no obstante lo que más nos interesa en este trabajo es visibilizar el patrimonio material arquitectónico dentro del polígono que existe y se le ha dado poca atención, esto nos lleva a estudiar y analizar las formas de construcción de los inmuebles.

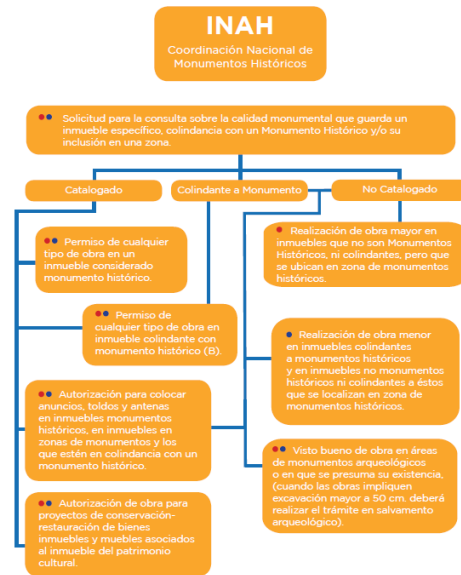


Figura 7: Guía de buena practicas del INAH
 Por ejemplo por parte del Centro Histórico se cuenta con una Guía de buenas prácticas para las intervenciones en edificios del Centro Histórico que clasifica el tipo de edificios e intervención que se puede realizar y finalmente contiene mapas mentales y guía de los trámites que mencionan a qué institución se tienen que dirigir, qué trámites y pasos se deben seguir para realizar una intervención óptima.

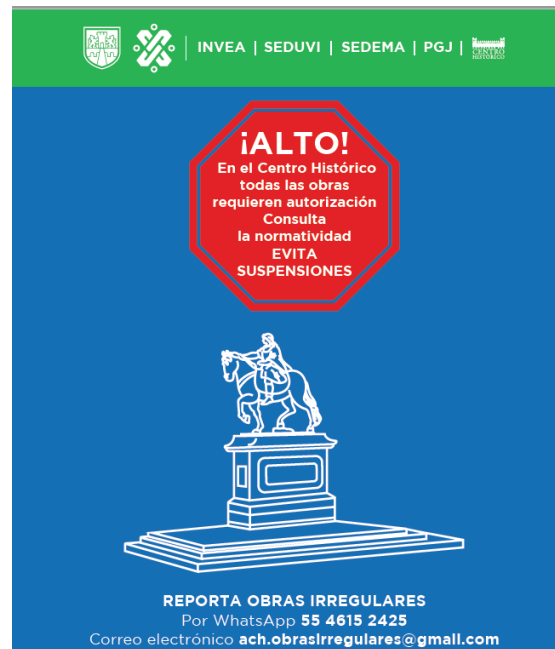


Figura 8: Acciones para salvaguardar el patrimonio en el CH Así como un teléfono que hace partícipe a la sociedad para denunciar las obras desafortunadas que no siguen con el proceso óptimo según la normatividad.

De la misma forma analizar y caracterizar los sistemas constructivos y los materiales en general nos permitió entender cómo funcionan estructuralmente estos inmuebles y el por qué es importante para la conservación de su autenticidad tener un conocimiento de estos, con los resultados del análisis pudimos comparar los procesos normativos y nos dimos cuenta que estos no son aplicados, pues la intervenciones son con materiales “modernos” como el cemento; por lo que el carácter histórico en algunos edificios, principalmente de Xochimilco se están perdiendo.

Los normativas son poco difundidas, por lo que en general se desconocen.

Creemos que todos deberíamos de tener nociones acerca del patrimonio mundial para poder conservarlo de una mejor forma, esto podría vincularse con la parte social, para que exista una mayor participación en los planes y programas de desarrollo, y los planes y programas tenga más recursos y visibilidad, logrando que estén mejor conformados y escritos para que no sean contradictorios y puedan tener un avance significativo, con la investigación Nos dimos cuenta que se siguen trabajando los mismo problemas que hace más de 10 años, lo que indica que no existe un avance o que algo no está funcionando. Lo atribuimos a la falta de integración de la institución con la sociedad.



Figura 9: modelo elaborado en 3D en base al manual del INAH

Elaborar la caracterización de los sistemas constructivos tradicionales del siglo XVI al XIX nos permitió entender cómo funcionaban estos edificios parte por parte: techumbres, pisos y muros y por qué se conformaban de esta forma; así como el por qué era necesario mantenerlos con sus elementos originales de trabajo.

9.1 EL FUTURO DEL PATRIMONIO

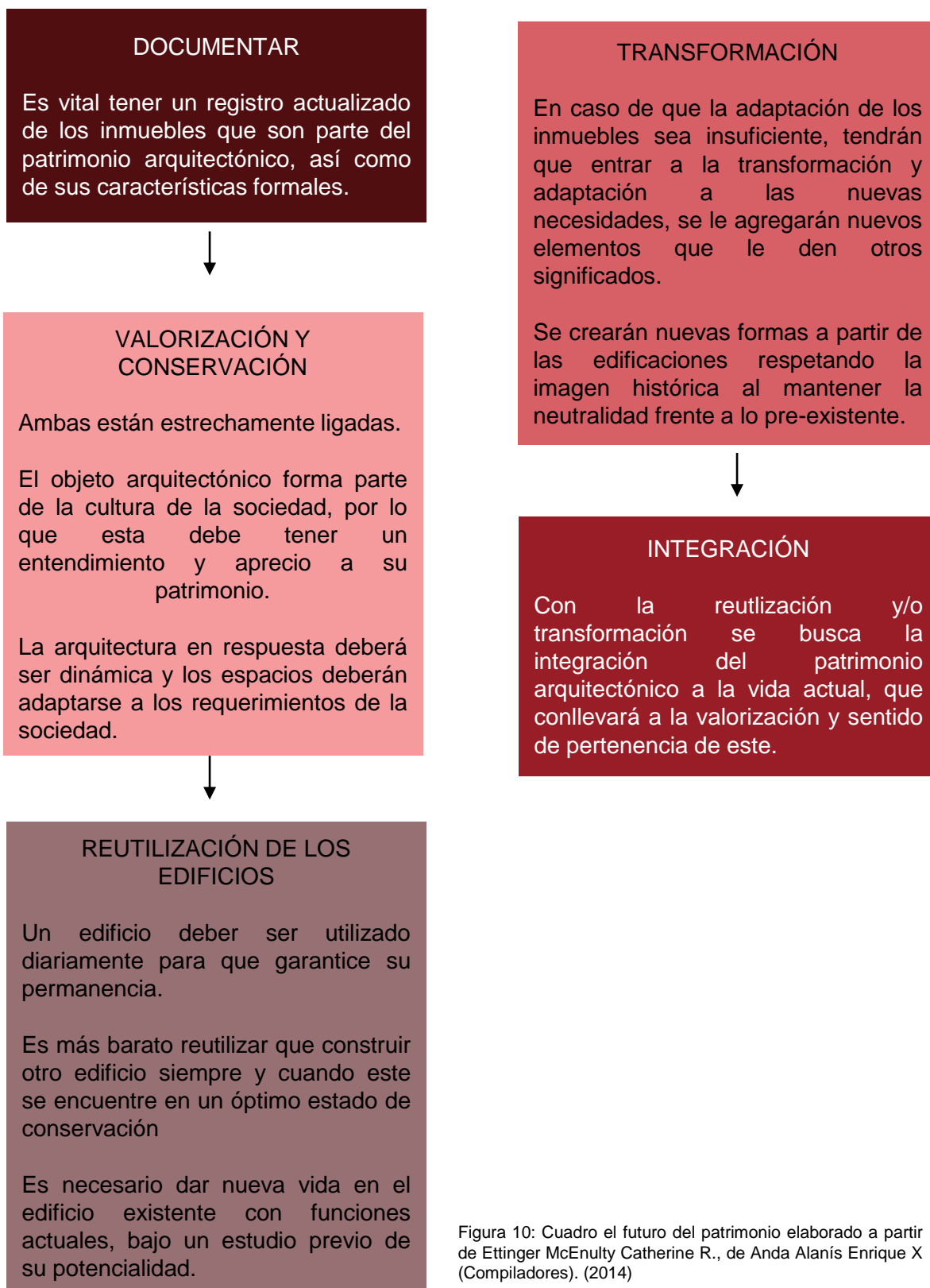


Figura 10: Cuadro el futuro del patrimonio elaborado a partir de Ettinger McEnulty Catherine R., de Anda Alanís Enrique X (Compiladores). (2014)

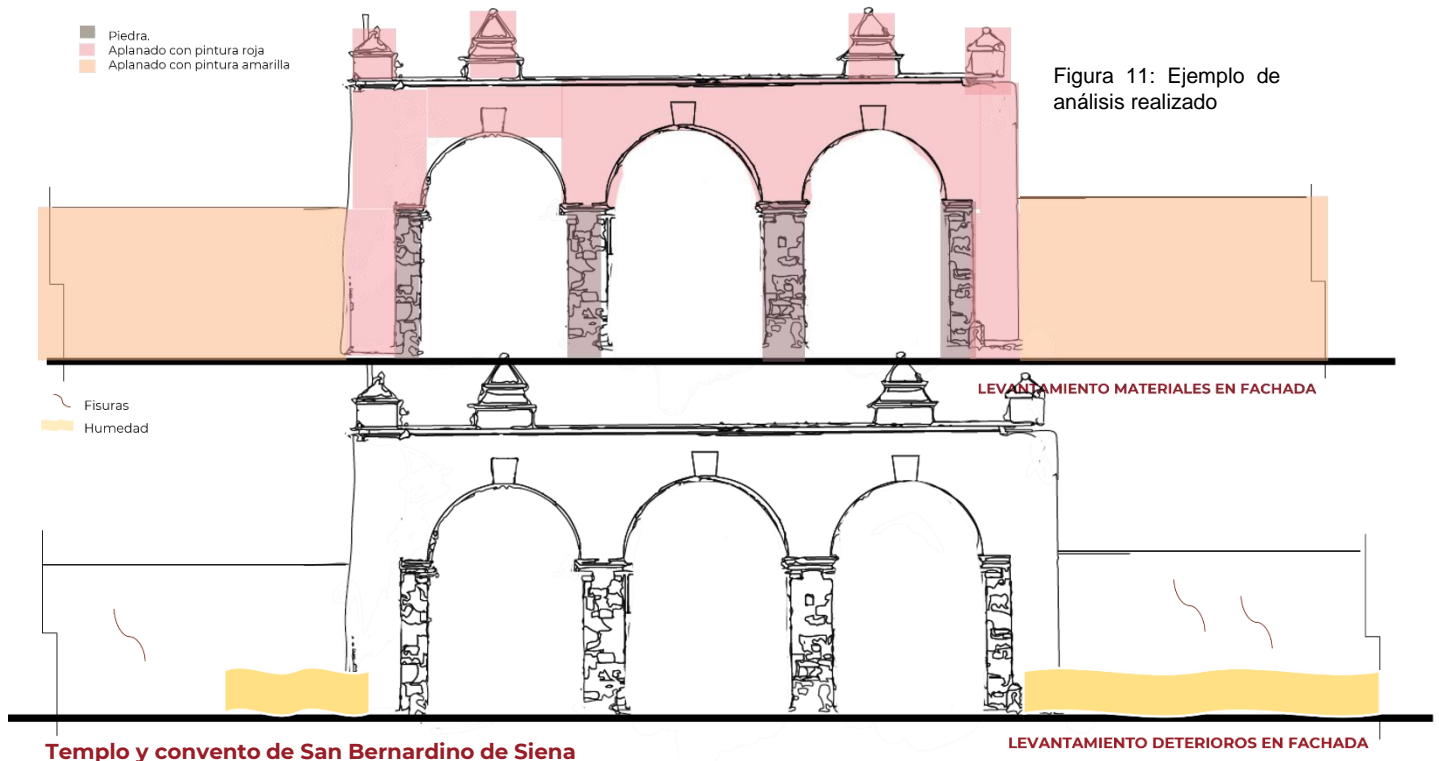
9.2 APORTACIONES DE LA TESIS

Esta tesis permite un acercamiento histórico al Centro Histórico y Xochimilco; aporta un compendio del marco jurídico que gestiona el patrimonio arquitectónico en Centro Histórico y Xochimilco, al igual de las autoridades a las que corresponde su gestión desde internacionales hasta municipales; cataloga los edificios de los polígonos elegidos insertos en el patrimonio mundial de la UNESCO a través de su tipología y su valor patrimonial, revisa sus intervenciones y la institución que los cataloga; resume las características específicas de los materiales del siglo XVI al XIX en texto y modelos 3D; así como los las características específicas de los materiales de los polígonos elegidos según INAH, INBAL y SEDUVI y en la vida real según el levantamiento de fachadas que presentamos; por último recalca el valor del patrimonio inmaterial que permite que el patrimonio arquitectónico prevalezca.

patrimonio en México permite entender al lector que el concepto de patrimonio va en desarrollo iniciando desde el monumento único del cual el Estado era único protector hasta las zonas de monumentos históricos, artísticos o arqueológicos que con ayuda de la sociedad pueden mantenerse y desarrollarse.

Por otro lado, consideramos que los levantamientos de las edificaciones en lo que respecta materiales y deterioros en fachada presentan un beneficio importante en el ámbito de la documentación y catalogación de monumentos sobre todo en el sector de Xochimilco, pues si bien INAH cuenta con un catálogo de monumentos, gran parte de los edificios que presentamos en este documento no se encuentran insertos en el catálogo y aquellos que existen en el catálogo no están actualizados.

En primer punto, aseguramos que el compendio histórico de la legislación del



De la misma forma, aseguramos que los modelos en tercera dimensión representan un parteaguas en la representación de los sistemas constructivos del siglo XVI, XVII, XVIII y XIX, ya que las guías de materiales se presentan en texto y/o en plantas, cortes y fachadas siempre en blanco y negro sin entender la integridad del material: su textura, dimensión, color. Nosotras a partir de la investigación, la observación en campo realizamos esta documentación del patrimonio de polígono



Figura 12: Modelo 3D realizado, sistema de entrepiso de la época novohispana

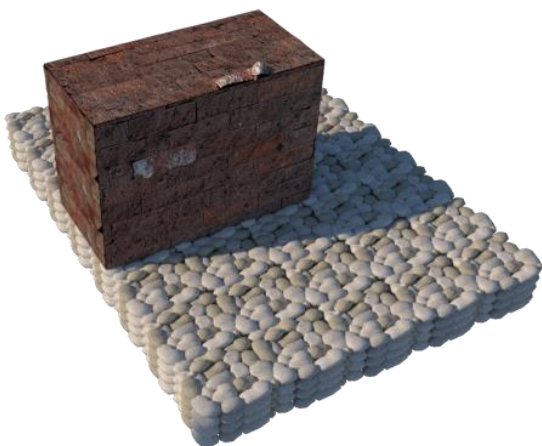


Figura 12: Modelo 3D, cimentación de piedra bola y muro de tepetate

Autopromotores. Sistemas Constructivos. Recuperado el 17 de mayo de 2022 de <https://www.autopromotores.com/sistemas-constructivos/>

Autoridad del Centro Histórico. Plan de Manejo del Centro Histórico (2018) Recuperado el 17 de junio de 2022 de: chromeextension://efaidnbmninnibpcajpcgiclfndmkaj/http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan_de_manejo_del_centro_historico.pdf

Becerril Miró, J. E. (2003). El derecho del patrimonio histórico-artístico en México. México: Porrúa

Conaculta-INAH. (2006). La planeación y gestión del patrimonio cultural de la nación. Guía técnica. México: Conaculta-INAH.

Conaculta-INAH. (2009). El patrimonio de México y su valor universal. Sitios inscritos en la lista del patrimonio mundial 2008. México: Conaculta-INAH.

Ettinger McEnulty Catherine R., de Anda Alanís Enrique X (Compiladores). (2014) Patrimonio Arquitectura del Siglo XX. Intervención y valoración. Recuperado el 18 de mayo de 2022 de : <chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgiclfndmkaj/http://www.arq.umich.mx/icomos-patrimoniosxx/libro%20icomos%20web.pdf>

Gaona Sánchez Laura. Legislación Mexicana de Patrimonio Cultural. Cuadernos Electrónicos No 8. Derechos Culturales

Gómez Porter, Pablo Francisco "Manejo y Sostenibilidad Integral del Patrimonio, apuntes" UNAM Ciudad de México. 14 de octubre de 2021.

González A., Hueytletl A. Pérez B., Ramos L., Salazar V. Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el D.F" INAH

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco - Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO](https://whc.unesco.org/en/list/412). Recuperado el 2 de febrero de 2022 de <https://whc.unesco.org/en/list/412>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. "Directrices Prácticas para la aplicación del Patrimonio Mundial" 2008. Recuperado el 2 de febrero de 2022 de: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. <https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/criteriosdeseleccion>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Historic Centre of México City and Xochimilco. Recuperado el 17 de junio de 2022, de Unesco <https://whc.unesco.org/en/list/412/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Xochimilco, T., & Alta, M. (n.d.). "RESUMEN DEL PLAN INTEGRAL Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL POLÍGONO (2006). Recuperado el 17 de junio de 2022 de: http://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/plan_maestro_unesco_xochimilco.pdf

PAOT. PATRIMONIO EN LA CDMX. (2019). Recuperado el 2 de febrero de 2022, de PAOT: <https://paot.org.mx/patrimoniocultural/patrimonio.php>

Pérez Porto Julián y Merino María. Definición: Conservación. Recuperado 3 febrero 2022 de <https://definicion.de/conservacion/>

Rojas Ramírez Jorge A. (2011) Procedimientos y Tecnologías en la Restauración. Arquitectura, Conjuntos y Naturaleza. (tesis que para obtener el grado de Maestro en Arquitectura UNAM) <http://132.248.9.195/ptb2011/julio/0670840/Index.html>

Sistema Abierto de Información Geográfica (SIGCDMX). (2019). Recuperado 6 de Junio , 2022, de Cdmx.gob.mx del sitio: <https://sig.cdmx.gob.mx/#>

Trujillo Garcia P. (2021) La gestión del patrimonio cultural urbano en México, a partir de las declaratorias de Zona de Monumentos Históricos (1972-2018) (tesis que para optar por el grado de Doctor en Urbanismo UNAM) <http://132.248.9.195/ptd2021/septiembre/0814915/Index.html>
